



**Universidad
Nacional
Villa María**

**Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales**

SOCIALES INVESTIGA

Escritos académicos, de extensión y docencia



Nº16, Año 8
Julio-Diciembre de 2024



SOCIALES INVESTIGA

Escritos académicos, de extensión y docencia

Nº 16, Año 8
Julio-Diciembre de 2024



**Universidad
Nacional
Villa María**

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales

Rector

Abog. Luis Negretti

Vicerrectora

Mgter. Elizabeth Theiler

Decano Instituto A P de Ciencias Sociales

Mgter. Gabriel Suárez Fossaceca

Secretaria Académica, Instituto A P de Ciencias Sociales

Esp. María Florencia Montes

Secretaria de Vinculación, Instituto A P de Ciencias Sociales

Mgter. Carina Lapasini

Secretaria de Investigación y Extensión, Instituto A P de Ciencias Sociales

Dra. Carla Avendaño

Director Escuela de Ciencias Económicas, Instituto A P de Ciencias Sociales

Dr. Gonzalo Carrión

Director

Lic. Lucas A. Aimar

Codirector

Dra. Carla Avendaño Manelli

Editores

Cra. María Pía Belfanti

Lic. Lucila Remondetti

Dra. Carla Romano Roth

Lic. Lucía Budassi

Lic. Paulina Santa Cruz

Lic. Paloma Rubin

Consejo Académico

Dra. María Franci Álvarez

Dra. María Susana Bonetto

Esp. Cdra. María Cecilia Conci

Dr. Dante LaRocca Martín

Dra. Silvana López

Dra. Fabiana Martínez

Mgter. Gustavo Sader

Dr. Gustavo Zilocchi

Lic. María Herculia Brusasca

Lic. Jorge Leonardo Mendez

Dr. Dante Avaro

Lic. Eduardo Carbó

Dra. María Elena Flores

Prof. Gloria Licera

Mgter. Gustavo Adolfo Luque

Dra. Virginia Sabattini

Dr. Onelio Domingo Trucco

Dra. Silvina Mercedes Irusta

Lic. Germán Casco

Editor responsable N°16: Lucas Aimar

Obra de tapa: "La calma" (de la serie las 6 palabras), de la artista Cristina Goupillaut. Esta obra forma parte del acervo del Museo Municipal de Bellas Artes Fernando Bonfiglioli. Agradecemos al Museo su labor de archivo y difusión, y la autorización para la reproducción de su obra.

Maquetación: von Düring, Pablo Alejandro. **Corrección:** Aimar, Lucas A.

Sociales Investiga es una publicación digital, periódica y semestral que tiene por objetivo difundir y poner a disposición, tanto de la comunidad universitaria como del público en general, las producciones científicas y académicas resultantes de las actividades de investigación, extensión y docencia del Instituto.

Esta publicación es editada por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. eISSN: 2525-1171. Campus Universitario - Av. Arturo Jauretche 1555, Villa María, Córdoba, Argentina - CP: 5900. Teléfono: +54 353 453 9103 - Fax: +54 353 453 9103
Correo electrónico: socialesinvestiga@unvm.edu.ar - Sitio web: <http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar>



Sociales Investiga se publica bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente investigación al público, contribuye a un mayor intercambio de conocimiento global.

Al enviar un artículo, los autores aceptan la difusión vía internet en aquellos indizadores y bibliotecas virtuales de las cuales la revista forma parte. Los autores pueden compartir su trabajo on line, colocando la referencia correspondiente a *Revista Sociales Investiga* como primer lugar de publicación.

Sumario

Editorial	5
------------------------	---

Avances de Investigación

Juventudes, Tecnologías digitales y escuela como configuración cultural e identitaria: descentrar miradas y cómo superar algunos obstáculos epistemológicos y políticos Por <i>Natalia Romina Tescione</i>	8
Pensar el miedo y los medios a 23 años del golpe de Estado en Venezuela Por <i>Rodrigo Bruera</i>	23
Masificación y democratización en el acceso al nivel superior. El perfil de las primeras personas egresadas de una institución de educación superior universitaria Por <i>Lucrecia Brunis</i>	38

Materiales de divulgación

Qué lindo es estar... “Haciendo Sociales” Por <i>Gabriel Ventura, Gonzalo Gentile, Carla Avendaño Manelli</i>	53
Jornadas Pre-Congreso de Ciencias Económicas UNVM 2024: Un espacio de encuentro y reflexión académico-profesional Por <i>Gonzalo Carrión</i>	62

Ideas en papel

Derechos, ciudadanía y representación. Configuraciones y tensiones Por <i>Maria Eva Alvarado Vaamonde</i>	67
Descentralización y participación ciudadana: Las Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba Capital Por <i>Guillermo Federico Carrión Paez</i>	77
John Stuart Mill en el contexto del Siglo XXI y su relevancia en la democracia actual Por <i>Avril Chernos</i>	91
Prioridades internas y política exterior en América Latina: el papel de la dependencia económica en las relaciones con China, Estados Unidos y la Unión Europea Por <i>Lourdes Gázquez</i>	102

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Córdoba, Argentina Por <i>Jazmín Dasenchich</i>	111
--	-----

Reseñas de TFG

“Recorrer las huellas de un presente historizado, para construir nuevos caminos en la Educación Física” (Villa Nueva, 2020) Por <i>Virginia Asteggiano</i>	123
--	-----

Reseña de: “El Sueño Chino de Xi Jinping: procesos de construcción identitaria china a la luz de la re-memoración histórica propuesta por el actual Presidente de China” Por <i>Tomás Silvano</i>	140
---	-----

Editorial

Con con gran alegría, presentamos una vez más un nuevo número de **Sociales Investiga**. Una vez más, reforzamos el compromiso que ha guiado a *a esta publicación* a lo largo de ocho años y dieciséis ediciones. Con el objetivo de publicar, visibilizar y difundir la producción académica generada en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS) de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), en esta nueva edición, incluimos textos de colegas, docentes, y estudiantes, poniendo al alcance de la comunidad universitaria y del público en general lo que pensamos y producimos desde las ciencias sociales. Esta edición, correspondiente al período Julio-Diciembre de 2024, es un reflejo de este esfuerzo continuo, ofreciendo una colección de textos que ilustran la diversidad de intereses y enfoques que caracterizan a las ciencias sociales y las humanidades en nuestra institución.

En este número, la sección *Avances de Investigación* ofrece espacios para el debate y la reflexión sobre proyectos de investigación. Natalia Romina Tescione nos invita a reflexionar sobre las "Juventudes, Tecnologías digitales y escuela como configuración cultural e identitaria", explorando cómo la escuela funciona como un espacio de mediación cultural en la intersección de identidad y tecnología. Por su parte, Rodrigo Bruera aborda la influencia del miedo y los medios en la conformación de relaciones sociales y políticas en su artículo "Pensar el miedo y los medios a 23 años del golpe de Estado en Venezuela". Finalmente, Lucrecia Brunis, en "Masificación y democratización en el acceso al nivel superior. El perfil de las primeras personas egresadas de una institución de educación superior universitaria", presenta un perfil de los primeros graduados universitarios de San Francisco, Córdoba, abordando las desigualdades en el acceso a la educación superior.

La sección *Materiales de Divulgación* amplía esta diversidad temática. Gabriel Ventura, Gonzalo Gentile y Carla Avendaño Manelli nos comparten la experiencia de "Qué lindo es estar... 'Haciendo Sociales'", un programa radial de producción propia del IAPCS que difunde las producciones del instituto. Gonzalo Carrión documenta las "Jornadas Pre-Congreso de Ciencias Económicas UNVM 2024", destacando un espacio de encuentro y reflexión académico-profesional frente a los desafíos globales y locales.

En relación con la sección destinada a las producciones de estudiantes y jóvenes investigadores en formación, *Ideas en papel*, se recogen trabajos que abordan problemáticas diversas desde enfoques críticos e interdisciplinarios. Maria Eva Alvarado Vaamonde analiza las "Derechos, ciudadanía y representación. Configuraciones y tensiones", explorando los conflictos sobre los derechos sociales y las visiones de ciudadanía. Carrión Paez, en "Descentralización y participación ciudadana: Las Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba Capital", discute la participación ciudadana en Córdoba. Avril Chernos examina a "John Stuart Mill en el contexto del Siglo XXI y su

relevancia en la democracia actual”, reflexionando sobre las ideas de Mill sobre el sufragio y la tiranía de la mayoría. Lourdes Gázquez contribuye con su análisis de las “Prioridades internas y política exterior en América Latina: el papel de la dependencia económica en las relaciones con China, Estados Unidos y la Unión Europea”. Finalmente, Jazmín Dasenchich nos presenta un estudio sobre la “Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Córdoba, Argentina”, vinculando el tema con el consumo y el crecimiento demográfico.

Finalmente la sección de *Reseñas de TFG* cierra este número con dos valiosas contribuciones. Virginia Asteggiano realiza su aporte desde el Instituto de Ciencias Humanas con la reseña de “Recorrer las huellas de un presente historizado, para construir nuevos caminos en la Educación Física” (Villa Nueva, 2020), un proyecto que aborda la creación de una secretaría de Deporte y Recreación en Villa Nueva. Por último, Tomás Silvano revisa “El Sueño Chino de Xi Jinping: procesos de construcción identitaria china a la luz de la re-memoración histórica propuesta por el actual Presidente de China”, tesis la obtener el grado en la licenciatura en Ciencia Política.

Una vez más, contamos con el apoyo del Museo Municipal de Bellas Artes Fernando Bonfiglioli que colabora con la obra de tapa de este número, “La calma” de Cristina Goupillaut, la cual invita a la reflexión y complementa la profundidad de los trabajos aquí presentados.

En un contexto donde la proliferación de información no siempre garantiza su calidad o accesibilidad, donde la ciencia y la universidad se encuentran profundamente atacados por su aporte a lo social, donde la reflexividad parece no tener lugar en los discursos cotidianos y las redes sociales; reafirmamos el valor de las revistas académicas como guardianas del rigor, espacios de encuentro interdisciplinario y vehículos para la transformación social.

Publicar no es solo registrar y comunicar, sino también promover el diálogo, la crítica y la construcción de futuros posibles. Desde este lugar, invitamos a nuestras lectoras y lectores a sumergirse en los textos de esta edición, con la esperanza de que contribuyan a enriquecer sus perspectivas y a fomentar nuevas preguntas e intercambios.

Como cierre, agradecemos una vez más a los autores y las autoras, y al trabajo desinteresado y de vital importancia de revisores y correctores y el apoyo del instituto de ciencias sociales, y los colegas que forman parte del equipo editorial. Gracias a todos ellos y ellas por hacer posible que *Sociales Investiga* siga vigente como espacio de difusión y reflexión de nuestra comunidad.

¡Los y las invitamos una vez más a la lectura y difusión!

Lucas A. Aimar
Director

Avances de Investigación

Esta sección tiene como objetivo generar un espacio para el intercambio y la difusión de escritos que contribuyan a la socialización, el debate y la reflexión sobre proyectos de investigación individuales y colectivos. Ésta se encuentra abierta a contribuciones de docentes, investigadores y becarios doctorales y postdoctorales del Instituto AP de Ciencias Sociales de la UNVM



Universidad
Nacional
Villa María

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales

Juventudes, tecnologías digitales y escuela como configuración cultural e identitaria: descentrar miradas y cómo superar algunos obstáculos epistemológicos y políticos

Youth, digital technologies, and school as cultural and identity configuration: shifting perspectives and overcoming epistemological and political obstacles

Natalia Romina Tescione

nataliatescione@gmail.com

CCONFINES (CONICET), Universidad Nacional de Villa María

Juventudes, tecnologías digitales y escuela como configuración cultural e identitaria: descentrar miradas y cómo superar algunos obstáculos epistemológicos y políticos

Resumen

Este artículo reflexiona sobre el uso de categorías en la investigación social, especialmente en lo relacionado con la cultura, las juventudes y la configuración cultural en el contexto escolar. Se analiza la escuela como un espacio de mediación cultural, atravesado por disputas sobre identidad, tecnología y producción de sentido. A partir de una mirada crítica, se abordan los debates sobre la noción de cultura e identidad, evitando esencialismos y reduccionismos, y se propone la categoría de "configuración cultural" de Alejandro Grimson para el análisis de las dinámicas escolares. El artículo también discute la necesidad de repensar las categorías de análisis frente a los procesos educativos actuales, destacando las implicancias metodológicas de estudiar las tecnologías digitales en la educación desde esta perspectiva. En este marco, se revisan las contribuciones de autores claves para proponer un enfoque que articule la heterogeneidad de experiencias y perspectivas en el aula, superando las dicotomías entre determinismo tecnológico y construccionismo cultural. Las conclusiones apuntan a la importancia de pensar las desigualdades y disputas dentro del campo educativo, abriendo nuevas vías de investigación en la intersección entre escuela, cultura y tecnología.

Palabras clave: juventudes, tecnologías digitales, identidad, cultura, escuela

Abstract

This article reflects on the use of categories in social research, particularly related to culture, youth, and cultural configuration in the school context. It analyzes the school as a space of cultural mediation, shaped by disputes over identity, technology, and the production of meaning. Through a critical lens, the article addresses debates surrounding the notion of culture and identity, avoiding essentialism and reductionism, and proposes Alejandro Grimson's concept of "cultural configuration" as a tool for analyzing school dynamics. The paper also discusses the need to rethink analytical categories in light of current educational processes, emphasizing the methodological implications of studying digital technologies in education from this perspective. In this framework, key authors' contributions are reviewed to propose an approach that articulates the heterogeneity of experiences and perspectives in the classroom, overcoming the dichotomies between technological determinism and cultural constructivism. The conclusions highlight the importance of considering inequalities and disputes within the educational field, opening new avenues for research at the intersection of school, culture, and technology.

Keywords: youth, digital technologies, identity, culture, school

Introducción

El presente artículo propone una reflexión teórica sobre el empleo de determinadas categorías en la investigación social, especialmente aquellas vinculadas a la cultura, las juventudes y la configuración cultural en el ámbito escolar y su relación con las tecnologías digitales. Inspirándonos en los aportes de Alejandro Grimson, proponemos analizar la escuela como un espacio de mediación cultural, donde confluyen disputas en torno a la identidad, la tecnología y la producción de sentido¹.

Desde una perspectiva crítica, retomamos los debates en torno a la noción de cultura y sus críticas, evitando tanto los esencialismos como los reduccionismos estructurales. Asimismo, se articula una metodología de análisis que justifica la selección de categorías conceptuales y subraya su pertinencia para comprender los procesos educativos contemporáneos.

El propósito del artículo es doble: por un lado, argumentar la necesidad de repensar las categorías con las que analizamos las dinámicas escolares en relación con las tecnologías digitales; y, por otro, proponer una sistematización teórica que permita ordenar los aportes conceptuales dentro del campo de estudio. Para ello, nuestro análisis se estructura en tres ejes: (1) el debate sobre cultura e identidad, (2) la categoría de configuración cultural como herramienta analítica para el estudio escolar y (3) las implicancias metodológicas de investigar las tecnologías en la educación desde esta perspectiva.

Este ejercicio crítico se fundamenta en la revisión de conceptos clave y en el establecimiento de conexiones entre diversos autores, marcando el inicio de la tarea de abandonar los autocentramientos -ya sean de clase, género, edad, raza, entre otros- que frecuentemente limitan la investigación social. Esto implica revisar ciertos marcos interpretativos propios de los grandes corpus teóricos eurocéntricos y cuestionar el empleo exclusivo de determinadas categorías y operaciones epistemológicas occidentales (Grimson, Merenson y Noel, 2011). En consecuencia, se propone repensar las nociones de identidad y sus críticas para analizar los procesos de identificación en relación con otras dimensiones, al tiempo que se extraen del debate sobre cultura y configuraciones culturales herramientas teórico-metodológicas que permitan comprender procesos identitarios marcados por la heterogeneidad, el poder, los conflictos, la historicidad, los sedimentos y la desigualdad.

Para desarrollar este análisis, el artículo se organiza en tres secciones principales. En primer lugar, se abordan los debates sobre la noción de cultura, identidad y su relación con la escuela, tomando como referencia las contribuciones de Alejandro Grimson (2018), Stuart Hall (2010) y Claudia Briones (2007), quienes cuestionan la esencialización de la cultura y las identidades. En segundo lugar, se examina la categoría de configuración cultural propuesta por Grimson y su utilidad para comprender las dinámicas escolares en un contexto de transformación digital, en diálogo con autores como Pierre Bourdieu,

¹ El análisis de autores y categorías teóricas desarrollado en este trabajo surge tanto de las reflexiones y debates abordados durante el seminario de posgrado 'Procesos culturales y comunicacionales de América Latina', dictado en el marco del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (CEA-FCS, UNC) por los profesores Alejandro Grimson y Sergio Caggiano, como del proceso de investigación de mi tesis doctoral, que me llevó a profundizar en esta revisión.

Raymond Williams y Lila Abu-Lughod, quienes han ofrecido herramientas teórico-metodológicas para el estudio de las prácticas culturales y su relación con el poder, la desigualdad y la historicidad. Finalmente, la última sección explora la relación entre escuela y tecnologías digitales desde una perspectiva crítica, integrando los aportes de autores como José Van Dijck (2016), Guillermo Becerra (2017) y Mario Margulis (2015) para reflexionar sobre las juventudes, la mediación tecnológica y la construcción de subjetividades en el aula.

Con este recorrido, el artículo no solo revisa las categorías conceptuales utilizadas en el estudio de la escuela y las Tecnologías digitales, sino que también propone una metodología de análisis capaz de trascender las dicotomías entre determinismo tecnológico y construccionismo cultural, explorando enfoques intermedios que integren la heterogeneidad de experiencias y sentidos emergentes en la práctica educativa. Las conclusiones finales destacan el potencial de este enfoque para repensar las desigualdades, las mediaciones y las disputas en el campo educativo, diferenciándolo de otras lecturas sobre la relación entre escuela, tecnología y cultura.

Debates sobre las relaciones tecnología-sociedad: más allá de las miradas utilitaristas

Las perspectivas teóricas dominantes en las ciencias sociales, que han logrado instalarse en el sentido común —aunque se presenten de manera superpuesta— suelen incurrir en reduccionismos al abordar la relación entre tecnología y sociedad. Según Zanotti y Grasso (2014) al menos tres enfoques predominan en este ámbito: en primer lugar, los enfoques instrumentalistas, que se centran en los dispositivos técnicos, considerándolos neutrales por sí mismos y desconectados de sus usos. En esta perspectiva, los fines para los cuales se aplican no alteran el desarrollo tecnológico, el cual sigue una lógica propia, aislada de los condicionamientos sociales, y avanza de forma contingente. Vinculado a este enfoque está el determinismo tecnológico, que no solo separa las tecnologías de los condicionamientos sociales, sino que argumenta que son estas las que determinan la estructura de la sociedad. En este sentido, la tecnología se percibe como autónoma respecto a las prácticas humanas, y su dinámica como fuerza productiva tiende a empujar de manera inevitable hacia formas de producción más perfeccionadas. Ambos enfoques comparten una visión liberal y optimista de la tecnología que refuerza nociones de neutralidad, universalidad, indeterminación social y un progreso incuestionado asociado al aumento de la complejidad técnica (Zanotti y Grasso, 2014, p.183). Por otro lado, existe una tercera perspectiva, la sustantivista, que critica estas concepciones. Esta perspectiva subraya la conexión entre el proyecto moderno y el desarrollo tecnológico (Heidegger y Habermas). Los defensores de este enfoque argumentan que la tecnología está "apoderándose" de los sujetos: aunque los seres humanos hayan creado los objetos técnicos que nos rodean, nos hemos convertido, a su vez, en objetos de la técnica. Según Zanotti y Grasso (2014, p.184), los defensores de esta perspectiva argumentan que la tecnología se convierte en un sistema cultural que reestructura el mundo, reduciendo a las personas a meros objetos de control. El riesgo de este proceso es que las acciones instrumentales logren apoderarse de más espacios dentro de la estructura social, colonizándola e impidiendo que otras formas de racionalidad intervengan en el diseño y construcción de dichas prácticas. Dentro de esta corriente, aunque existen matices entre los autores, se aprecia una visión apocalíptica en la que no habría alternativas de transformación posibles ni capacidad de agencia de los

sujetos, así como una postura escéptica respecto al desarrollo de las sociedades contemporáneas.

En *Televisión. Tecnología y forma cultural* (2011), Raymond Williams critica tanto el determinismo tecnológico como las posturas que consideran a la tecnología simplemente como un "síntoma" de cambios sociales más amplios. Según Williams, la tecnología adquiere su efectividad solo en el marco de un proceso social previamente determinado, lo que implica que el cambio social no puede reducirse a la tecnología ni a sus efectos directos, sino que debe entenderse en relación con un conjunto de factores. El autor cuestiona la tendencia a ver la tecnología como una fuerza autónoma que genera nuevos estilos de vida, señalando que esta perspectiva aísla la tecnología de sus contextos sociales y sus usos concretos.

Williams propone invertir la relación causa-efecto, sugiriendo que, en lugar de ver la tecnología como la causa de los cambios sociales, se debe poner énfasis en las prácticas sociales que configuran la tecnología. Este enfoque subraya que las necesidades sociales, las cuales anteceden y configuran la tecnología, son determinantes en su desarrollo y uso, aunque no deben reducirse a ellas. En lugar de asumir que existen esferas separadas - como la económica, política y cultural-, el autor sostiene que los procesos sociales son integrales y que todas las dimensiones de la vida social están atravesadas por significados culturales. Es decir, no hay procesos económicos que no sean culturales y que no impliquen una práctica de significación, lo mismo con la política.

Desde esta perspectiva, Grimson (2018) destaca que Williams critica la fragmentación de la vida social en esferas compartimentadas, proponiendo un enfoque más holístico. Las tecnologías y los medios de producción no son solo elementos prácticos, sino que también contienen "plusvalías semióticas", excedentes de sentido que son disputados en el marco de las relaciones sociales. Este enfoque, por tanto, permite abordar las tecnologías no solo como herramientas funcionales, sino como parte de una trama social más amplia, en la que se producen disputas cruciales sobre desigualdades, legitimidades y posibles transformaciones.

Esto permite interpretar la relación entre comunicación y cultura en los términos integrales propuestos por Williams. Así, los aportes de Lila Abu-Lughod (2006) en su reflexión sobre el trabajo de campo en una aldea agrícola de Alto Egipto en los años 90, acompañando a un grupo de mujeres mientras veían novelas, ofrece una valiosa perspectiva sobre la relación entre comunicación y cultura. En su estudio etnográfico, la autora no solo practica un ejercicio de reflexividad, sino que también establece comparaciones con el análisis de Geertz (1987) sobre la riña de gallos en Bali. Ambos autores reconocen que, como extranjeros, no eran anónimos ni invisibles para las comunidades locales. En lugar de pasar desapercibidos, sus presencias generaban interacciones complejas en un contexto social, cultural, histórico y colonial. Abu-Lughod señala que, aunque los estudiosos solo pueden acceder a ciertas partes del mundo de sus informantes, su trabajo etnográfico logra dismantelar barreras al establecer una relación más cercana y participativa con las mujeres, al punto de mirar televisión junto a ellas, algo poco común para otros extranjeros. Este enfoque permite a la autora captar la intersubjetividad inherente al proceso de conocimiento, mostrando cómo la presencia del investigador puede modificar las interacciones cotidianas. Esto remite a la reflexión sobre cómo, en la escuela, la constante presencia de diferentes actores -como inspectores, personal del ministerio de educación y estudiantes en prácticas- también modifica las dinámicas, dado que siempre hay agentes evaluadores que influyen las interacciones cotidianas, al igual que la presencia de un investigador en un campo de estudio.

De forma similar a cómo Abu-Lughod reflexiona sobre la interacción de las mujeres rurales con una telenovela producida en un contexto urbano, podemos pensar en cómo los jóvenes interactúan con las tecnologías digitales. La autora plantea que los textos culturales no son homogéneos y que tienen significados distintos dependiendo del contexto en el que se insertan. En el caso de las tecnologías digitales, estas también deben ser comprendidas dentro de una etnografía multi-situada, que capture las experiencias dispares de los jóvenes en diversos contextos sociales, económicos y culturales. Al igual que la televisión, las tecnologías digitales no operan en un vacío; son influenciadas por dinámicas de poder, desigualdad y contexto histórico. La interconexión entre mundos de vida, como la que Abu-Lughod describe en su trabajo, también ocurre cuando los jóvenes se enfrentan a contenidos mediáticos, producidos bajo ciertos intereses ideológicos y comerciales. Sin embargo, esto no anula la posibilidad de una apropiación creativa y crítica de estos contenidos por parte de los jóvenes, como se observa en las diversas reacciones que tienen frente a las representaciones digitales, que pueden ir desde la adhesión hasta el rechazo. Así, podemos pensar cómo los jóvenes, al igual que las mujeres rurales en el estudio de Abu-Lughod, no solo son receptores pasivos de estas tecnologías, sino que negocian su significado y su relación con los mundos en los que viven.

Cultura e Identidad: categorías en disputa

En *Los límites de la cultura* (2018), Alejandro Grimson cuestiona las implicancias del término "cultura". Por un lado, critica a quienes, dentro del debate antropológico, proponen abandonarlo debido a su tendencia a reificar las culturas, tratándolas como entidades fijas—un enfoque que incluso ha equiparado cultura con nación, identidad o raza. Por otro, Grimson reconoce el valor explicativo de la noción de cultura, especialmente en las posturas multiculturalistas, y propone el concepto de "configuración cultural" como una alternativa más dinámica y flexible. Este concepto será útil, al final de este trabajo, para reflexionar sobre el contexto escolar y las interacciones que en él se producen.

El autor inicia identificando el callejón sin salida al que condujo el constructivismo posmoderno, en particular su crítica al objetivismo organicista. Grimson reflexiona sobre cómo superar la dicotomización entre categorías opuestas—como moderno/posmoderno, objetivismo/sujetivismo y estructura/agencia—proponiendo una actitud que dialogue entre diversas posiciones lógicas en la teoría social.

El objetivismo se manifestó en un análisis cultural que entendía el mundo como compuesto por culturas y grupos humanos cosificados, distribuidos en territorios homogéneos con fronteras e identidades definidas. Este enfoque llevó a la antropología a centrarse en la diversidad desde una óptica esencialista, invisibilizando las interacciones, los conflictos y los cambios. Así, nociones como territorio, sociedad, comunidad e identidad se consolidaron de manera rígida.

Sin embargo, frente a esta concepción, durante las décadas de 1970 y 1980 se produjeron rupturas teóricas que desplazaron la atención hacia la historicidad, el poder y la subjetividad, abriendo paso a nuevas conceptualizaciones. No obstante, en sus expresiones más extremas, estas rupturas derivaron en sustituciones problemáticas: en lugar de criticar la reificación del objeto de conocimiento, se postuló el objeto como efecto del sujeto; se reemplazó al sujeto condicionado por la estructura por un individuo supuestamente libre; la sincronía dio paso a una contingencia aleatoria; y las

concepciones biologicistas y funcionalistas cedieron ante enfoques fragmentarios, en detrimento del estudio de la dominación y la reproducción. El autor plantea que, para escapar del subjetivismo radical, debemos pensar en términos relacionales, históricos e intersubjetivos, considerando cómo establecemos, tanto históricamente como metodológicamente, nuestra relación con los objetos de conocimiento. Ambas vías, sin embargo, tienden a despolitizar lo social al disolver el conflicto, un elemento constitutivo de la dinámica social. La crítica del antiobjetivismo, en este sentido, no se interroga sobre cómo se articula lo fragmentario y múltiple en las desigualdades de poder sedimentadas.

Siguiendo la crítica de Stuart Hall (2010) a las concepciones teleológicas, Grimson propone una tercera posición que resalta lo situado, histórico y contingente de la identidad, renunciando a leyes generales sobre lo material y simbólico. Hall plantea que 'no necesariamente hay correspondencia', sugiriendo que la relación entre estos aspectos puede existir o no, pero siempre debe ser considerada.

Es importante mencionar que pensadores como Norbert Elias, Pierre Bourdieu y Anthony Giddens han intentado superar el dualismo entre objetivismo y subjetivismo, proponiendo enfoques que conciben la acción humana como resultado de la interacción entre estructuras sociales y agentes. En esta línea, y en concordancia con Marx, quien sostiene que 'los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado' (1987:9, en Grimson, 2018:31), se enfatiza el carácter históricamente determinado de los procesos sociales y las limitaciones estructurales que condicionan las posibilidades de acción. Así, el estudio de las desigualdades sedimentadas (de clase, raza, género, etnia, generación, nacionalidad) permite comprender las condiciones objetivas que configuran los márgenes dentro de los cuales se inscriben las prácticas sociales. Sin embargo, desde sus distintas perspectivas, Elias, Bourdieu y Giddens-con distintos grados de énfasis-buscan trascender un estructuralismo rígido al considerar también las formas en que los sujetos, situados dentro de esas estructuras, pueden reproducirlas o transformarlas.

El concepto de cultura, al expandirse, generó dilemas ético-políticos complejos. La antropología relativista, aunque luchó contra el racismo y la discriminación, acabó asociando a las sociedades con culturas homogéneas, un concepto cercano al de raza. Así, el mundo dividido en razas se transformó en un mundo de culturas. Tras la Segunda Guerra Mundial, comenzó a emerger una "culturalización" de las poblaciones, que resultó en una nueva forma de racialización. Grimson señala una paradoja interesante: el fundamentalismo cultural, que utiliza la diversidad y el relativismo para justificar la preservación de "culturas puras", se enfrenta a la amenaza del mestizaje y al "choque de civilizaciones" de Huntington. Sin embargo, la colonialidad del poder, los procesos migratorios y los medios de comunicación desestabilizan esta visión. Hoy entendemos que las sociedades son heterogéneas y que las divisiones entre naciones y culturas son construcciones históricas y políticas. La noción de cultura, fuertemente arraigada en el sentido común, tiende a asumir la homogeneidad y a asociarse con la identidad, lo que alimenta los fundamentalismos culturales que justifican las fronteras nacionales excluyentes.

La noción de cultura no solo es central en los debates académicos, sino que también está profundamente enraizada en el sentido común. Al hablar de "cultura" se evoca, a menudo, una imagen de homogeneidad basada en el habitar un territorio, compartir comunidad, lengua, creencias y costumbres. Esta visión presupone una identidad compartida, obstaculizando la comprensión de los complejos procesos de

identificación. En consecuencia, la cultura se equipara a la identidad, facilitando que los fundamentalismos culturales asocien fronteras nacionales a identidades definidas en contraposición a los "otros".

Brubaker y Cooper (2001) destacan las ambivalencias del concepto de identidad y cuestionan su uso en el análisis, ya que puede abordarse desde enfoques esencialistas o desde perspectivas constructivistas que entienden al "yo" como fragmentario y en constante reconstrucción. De forma complementaria, Claudia Briones (2007) critica estas posiciones contrastivas por invisibilizar diferencias metodológicas importantes.

Grimson (2018) identifica tres elementos clave en los debates sobre identidad: los atributos sociales, las relaciones interpersonales y los sentimientos de pertenencia. Aunque no guardan una relación causal directa, se asumen comúnmente como vinculados; es decir, si un grupo comparte ciertos atributos (raza, etnia, lengua, nacionalidad, género, orientación sexual), se presupone una identidad común.

Brubaker y Cooper (2001) proponen el uso de términos "menos congestionados", como "identificación" y "categorización", que se centran en los procesos dinámicos de identificación-tanto de uno mismo como de los demás-y en sus modalidades contextuales. Este enfoque invita a reflexionar sobre cómo se produce la identificación en redes sociales, donde se multiplican las oportunidades de interacción. La identificación puede basarse en posiciones dentro de una red relacional (por ejemplo, patrón/empleador, parentesco) o en atributos categoriales (raza, género, clase). Además, la noción de identificación externa recuerda la crítica de Grimson al constructivismo, que advierte que la repetición banalizada de construcciones sociales puede despojarles de su contenido histórico y situacional, generando efectos reales en la vida social.

Claudia Briones (2007) explica que los sujetos se articulan a través de un trabajo de identificación que vincula identidades personales y colectivas, no de manera arbitraria, sino en función de circunstancias no elegidas. Así, en lugar de preguntarnos si la nación implica homogeneidad cultural, conviene analizar cómo los procesos históricos han sedimentado parámetros culturales que influyen en las formas de identificación. Cada contexto articula heterogeneidad y desigualdad en maneras particulares de pensar, sentir y practicar, lo que marca diferencias fundamentales en los procesos identificatorios.

Estas categorías no solo interpelan al "nosotros", sino que también estructuran la vida social y las relaciones interpersonales. Esto invita a analizar las instituciones escolares y los esquemas clasificatorios que en ellas se inscriben, refuerzan o resisten. ¿Cómo se distribuyen los estudiantes según estas categorías y de qué manera las viven y perciben? Como sostiene Briones (2007), las identidades y las políticas de identidad no pueden entenderse aisladas de las "maquinarias estratificadoras"-que ofrecen accesos diferenciales a la experiencia y el conocimiento-ni de las "maquinarias diferenciadoras" que estabilizan identidades en un sistema de diferencias autorizadas.

Brubaker y Cooper (2001) complementan el análisis proponiendo términos como "autocomprensión" y "locación social". Estos conceptos aluden a la predisposición interna sobre quiénes somos, cómo nos ubicamos en el tejido social y de qué forma actuamos en función de ello. Siguiendo a Bourdieu, este marco ofrece un sentido práctico de la identidad y del funcionamiento del mundo, destacando que la autocomprensión-aunque no se construya de manera consciente-se percibe como razonable y se ve influida por las afectividades, constituyendo un saber que nos permite anticipar situaciones.

Por otro lado, los autores enfatizan conceptos como "comunidad", "conexionismo" y "grupalidad" para abordar las identidades colectivas. Mientras la comunidad implica

compartir atributos comunes, el conexionismo se refiere a los vínculos relacionales que unen a las personas. No obstante, solo cuando estos lazos se articulan adecuadamente se forja un sentimiento de pertenencia, proceso que no ocurre de manera automática. Esta reflexión resulta esencial para analizar las dinámicas de grupo en el aula, los sentimientos de pertenencia y los conflictos que surgen en la división "nosotros/otros".

En la práctica docente, a menudo se hace necesaria la ruptura de dinámicas de grupo naturalizadas. Un ejemplo ilustrativo ocurrió el año pasado, cuando una estudiante expresó su dificultad para aceptar la mezcla de grupos en el aula. Al describir la situación, relató cómo se distribuían: "junto a la ventana nos sentamos las feministas; en el otro extremo, las 'pro-vida', imposible que trabajemos juntas; en la fila del medio, atrás, los hombres 'que ni pinchan ni cortan'; y al frente, 'los bolivianos', que se conocen y son todos primos". Este registro de campo invita a repensar tanto los aportes teóricos como la utilidad del trabajo etnográfico para comprender la construcción de identificaciones, los sentidos de pertenencia y las fricciones entre jóvenes (Briones, 2007).

Los aportes del relativismo y la necesidad de adoptar una "rotación de perspectiva" (Grimson, Merenson y Noel, 2011) permiten identificar las fronteras de identificación. Este enfoque sugiere analizar los agrupamientos no solo en términos de poder y hegemonía, sino de manera intersubjetiva, "en relación con los otros que ellos mismos definen en sus contextos" (Grimson, 2018). La antropología, en este sentido, ofrece herramientas valiosas para comprender diversos puntos de vista, incluidos los hegemónicos, en situaciones de interacción entre grupos.

Este análisis invita a repensar también las críticas de diversos investigadores (Dussel y Quevedo, 2010; Buckingham, 2008) a las categorías de "nativos digitales" y "migrantes digitales" acuñadas por Prensky (2001). Al no atender la heterogeneidad de las experiencias, estas dicotomías impiden comprender las desigualdades en la apropiación de las tecnologías, sin considerar las brechas en acceso y alfabetización digital. Sin embargo, dichas categorías responden a la realidad de que los cambios generacionales producen distancias culturales, a veces vertiginosas, lo cual es relevante para analizar procesos de identificación en torno a las tecnologías digitales en el ámbito escolar.

En este punto, los aportes de Mario Margulis (2008; 2010) resultan enriquecedores. Margulis sostiene que las juventudes no son homogéneas, sino múltiples y diversas, lo que cuestiona las categorías de "nativos" o "migrantes digitales". La experiencia de ser joven varía según el género, la clase social o el contexto geográfico, y es preciso reconocer cómo estas variables se interrelacionan en la construcción de identidades juveniles. En este marco, la reflexión sobre las apropiaciones tecnológicas en la escuela permite comprender mejor cómo se configuran las identidades en contextos marcados por la heterogeneidad y las desigualdades. Según Margulis (2015:8), la juventud es un "significante complejo" determinado por variables sociales, económicas, culturales y generacionales, lo que implica una co-constitución de las identidades que no puede reducirse a una mera etiqueta externa, sino que debe entenderse también como una experiencia subjetiva.

Margulis (2008:10) argumenta que la juventud funciona tanto como una moratoria vital-un periodo de transición entre niñez y adultez-como una construcción social influida por dinámicas familiares y expectativas sociales vinculadas al género y la clase. En el contexto de las tecnologías digitales, es crucial analizar cómo estas variables interactúan en la configuración de identidades juveniles respecto a la conectividad, el acceso y las representaciones culturales mediadas por dispositivos tecnológicos.

Para comprender los sentidos y significados de la juventud, es necesario considerar la heterogeneidad de experiencias y prácticas, los campos de posibilidad que generan y las lógicas de articulación que las constituyen. Esto implica una visión que examine las identidades juveniles no solo a partir de categorías sociales, sino también desde las prácticas cotidianas y las relaciones simbólicas que emergen en el contexto contemporáneo.

Configuración cultural: claves para pensar la escuela

Para Grimson (2018), hay cinco conceptos cruciales que no suelen formar parte de las conceptualizaciones clásicas sobre cultura: heterogeneidad, desigualdad, poder, conflicto e historicidad. Desde esta perspectiva, la noción de configuraciones culturales permite evitar los problemas teóricos tanto del culturalismo clásico como del posmodernismo, lo que supone un desafío en la articulación de distintas perspectivas. Dice Grimson (2018) que una configuración cultural se define como "un marco compartido por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de la heterogeneidad social" (p. 172). Haciendo una relectura de esta categoría, consideramos que esta noción se caracteriza, por cuatro elementos constitutivos:

Campo de posibilidad: En cualquier espacio social coexisten representaciones, prácticas e instituciones posibles (aunque no sean mayoritarias), imposibles y hegemónicas. Asimismo, tienen fronteras que, aunque porosas, permiten diferenciarlas entre sí. En su interior, se generan tensiones y disputas sobre qué representaciones, prácticas e instituciones son reconocidas y aceptadas, cuáles son cuestionadas y cuáles quedan excluidas o marginalizadas.

Totalidad e interacción: La configuración cultural implica una lógica particular de articulación entre sus partes. No se trata de una simple suma de elementos, sino de un entramado en el que cada parte interactúa con las demás. Se apoya en Chakrabarty para concebir una heterogeneidad constitutiva de lo político que expresa particularidades irreductibles. A la vez, toda configuración tiene una lógica sedimentada de articulación situada de esa heterogeneidad, dispositivos que otorgan sentidos determinados a las partes y que pueden ser disputados (2018:176).

Trama simbólica común: A pesar de las diferencias interpretativas, debe existir un mínimo de comprensión compartida. Esto implica lenguajes verbales, sonoros y visuales en los que los actores pueden tanto entenderse como confrontarse. En este sentido, los principios de división social (campo/ciudad, blancos/negros, capital/interior, ricos/pobres, ciudadanos/extranjeros) responden a una lógica sedimentada de la heterogeneidad, que habilita o inhabilita posiciones de sujeto y lugares de enunciación (Grimson, 2018, p. 176). El autor advierte que el desafío en la investigación es encontrar límites culturales en los cuales los participantes perciben diferencias en los regímenes de significación.

Lo compartido, las fronteras de lo posible: Existen elementos culturales compartidos que establecen los límites de lo factible dentro de una configuración. Todos estos elementos son históricos, ya que reflejan la sedimentación particular de los procesos sociales en cada momento y contexto.

La configuración cultural no es una entidad objetiva que exista por sí misma en el mundo, sino una herramienta heurística para analizar casos específicos. En este sentido, Grimson (2014) advierte que:

Esas configuraciones no están simplemente allí esperando que alguien las registre. Lo que hay 'por allí', objetivamente por decirlo de algún modo, son puntos, partes, articulaciones. Las figuras son las que nosotros, como investigadores, podemos vislumbrar al observar esas realidades (p. 119).

Dado que las configuraciones culturales pueden analizarse en múltiples escalas, su aplicación al ámbito escolar resulta pertinente. En una escuela, podemos identificar lenguajes y códigos compartidos, horizontes instituidos de lo posible, fronteras en la construcción de sentidos y lógicas sedimentadas del conflicto. Esto permite examinar cómo se generan entendimientos y tensiones, así como la relevancia variable de factores como el género, la generación, la clase, la etnicidad o lo territorial.

Es fundamental reflexionar sobre las vinculaciones y distinciones entre configuración cultural e identificación. Como plantea Grimson (2018), cada sociedad y contexto histórico construyen un conjunto de clasificaciones que, incorporadas al sentido común, operan como una *caja de herramientas identitarias*. Estas permiten a los individuos identificarse y categorizar a los otros, mientras que la disputa por el significado de estas categorías es central en los conflictos sociales, sean explícitos o implícitos. En este marco, la identificación no solo implica adscripción a un colectivo, sino también la construcción y disputa de significados compartidos.

El aula se configura como un espacio de heterogeneidad cultural e interculturalidad, siempre articulada a través de suturas que no clausuran, y con una lógica específica que debe ser comprendida. En este sentido, Alejandro Grimson y Emilio Tenti Fanfani (2014) advierten sobre los mitos en torno a la supuesta decadencia de la escuela, discursos que simplifican el debate educativo y oscilan entre su capacidad incluyente y excluyente. Se instala así la idea de que "todo tiempo pasado fue mejor" y la escuela se convierte en caja de resonancia de los problemas sociales, pero también en depositaria de expectativas desmedidas sobre su capacidad transformadora.

La escuela, históricamente, ha sido clave en la construcción del Estado moderno y en la generación de una ciudadanía basada en la homogeneización cultural. En Argentina, la Ley 1420 (1884) buscó integrar a los habitantes originarios, mestizos e inmigrantes en una nueva configuración política. Sin embargo, desde la última dictadura militar (1976-1982), se promovió la segmentación educativa, reforzada en los '90 con la Ley Federal de Educación (1993), que descentralizó el sistema y profundizó las desigualdades. Como señala Adriana Puiggrós (2017), este proceso introdujo nociones como calidad, eficiencia y accountability en detrimento de los principios de igualdad y educación pública.

En los últimos años, en Argentina se ha intensificado un discurso que cuestiona la educación pública y promueve su privatización, siguiendo una tendencia más amplia de nuevas derechas en América Latina. Estas políticas neoliberales buscan reducir la intervención estatal en diversos sectores, promoviendo la participación del sector privado y la competencia entre instituciones educativas, tanto públicas como privadas, como estrategia para mejorar la calidad del servicio. Este enfoque refleja una visión neoliberal que pone en duda el papel del Estado en la provisión de servicios públicos, promoviendo la privatización como solución. A nivel regional, este fenómeno ha sido respaldado por figuras internacionales que han implementado iniciativas similares en sus respectivos contextos.

En este marco, desde 2003, la Ley de Educación Nacional (2006) y la Ley de Financiamiento Educativo intentaron revertir estas tendencias, pero con el tiempo, surgieron discursos des-escolarizantes que no buscaban la mejora de la educación pública,

sino facilitar la intervención del sector privado en áreas rentables. Se instalaron diagnósticos de crisis educativa vinculados a la irrupción de las tecnologías digitales, en el contexto de una modernización orientada al nuevo mercado mundial y al capitalismo global, sin un análisis crítico sobre el impacto de las transformaciones estructurales que este modelo impone en las dinámicas sociales y educativas. Las tecnologías digitales, en este marco, son presentadas a veces como soluciones mágicas, sin considerar cómo se insertan en el sistema educativo dentro de este contexto de transformación global.

La pregunta central sigue siendo: ¿quiénes se benefician de estos discursos? ¿Cómo se relacionan docentes, estudiantes y sociedad con estas narrativas? ¿Estamos ante una crisis de sentido de la escuela, donde se insiste en abandonar la educación común en favor de la personalización y la alineación con lógicas neoliberales? Estas cuestiones nos invitan a repensar la educación, no solo desde los cambios tecnológicos, sino también desde las disputas sobre su significado y función en la sociedad contemporánea.

Reflexiones finales

Este artículo propone una reflexión crítica sobre las categorías de análisis empleadas en la investigación social, en particular aquellas vinculadas a la cultura, la identidad y la tecnología en el contexto educativo. Se subraya la necesidad de abandonar enfoques reduccionistas y esencialistas, promoviendo una perspectiva crítica que reconozca las dinámicas de poder, conflicto y desigualdad presentes en el aula. En este sentido, la noción de *configuración cultural* de Alejandro Grimson se presenta como una herramienta clave para abordar las transformaciones actuales en la educación, particularmente en el marco de la mediación tecnológica.

Las perspectivas de los/as autores revisados aquí nos permite trascender las dicotomías simplistas entre determinismo tecnológico y construccionismo cultural, con el objetivo de captar la heterogeneidad de experiencias y significados que constituyen la realidad escolar. Este enfoque invita a una revisión flexible y dinámica de las configuraciones culturales en el aula, abriendo nuevas vías para el análisis de las desigualdades educativas y las intersecciones entre escuela, cultura y tecnología.

Asimismo, la relación entre tecnología, cultura e identidad se inserta en los debates contemporáneos sobre el entendimiento de estos conceptos. Desde la perspectiva de Williams, se cuestiona si lo determinante son las tecnologías per se o los usos y las instituciones que las modelan. La tecnología no debe ser vista como un fenómeno autónomo, sino como un elemento intrínsecamente vinculado a las necesidades sociales, las prácticas y los propósitos que anteceden su creación y uso. Esta postura abre la puerta a un análisis que no se limite a considerar las tecnologías como entidades aisladas, sino que las integre como piezas clave de un proceso social integral en el que se disputan significados y se redefinen las desigualdades sociales.

La crítica de Grimson a la tradición filosófica occidental, que tiende a segmentar las esferas sociales en dominios separados, ofrece una vía para repensar la relación entre economía, política y cultura. Desde esta perspectiva, se sostiene que no existen procesos económicos exentos de significados culturales, ni políticas desprovistas de prácticas simbólicas. Esta visión integral permite entender que la sociedad no se divide en esferas autónomas, sino que todos los procesos están interrelacionados. Grimson resalta que la cultura y los medios de producción están impregnados de "plusvalías semióticas"

disputadas por los actores sociales involucrados en dichas relaciones, espacio en el que se juegan las luchas por las desigualdades y las posibilidades de transformación.

Este análisis encuentra resonancia en los estudios de Abu-Lughod sobre la relación entre cultura, comunicación y poder. En su etnografía, Abu-Lughod muestra cómo las mujeres rurales egipcias, al interactuar con una telenovela urbana, no solo consumen pasivamente su contenido, sino que lo reinterpretan y lo inscriben en sus propios contextos sociales. Este enfoque puede trasladarse a la relación de los jóvenes con las tecnologías digitales, en donde no son meros receptores pasivos de los medios, sino que la interacción con los contenidos está mediada por sus contextos socioeconómicos, políticos y culturales. Esta interacción puede resultar en respuestas que van desde la adhesión hasta el rechazo.

La noción de cultura como categoría de análisis también se encuentra en disputa. Grimson, al igual que otros autores, plantea que la cultura no debe concebirse como un ente fijo y homogéneo, sino como una "configuración cultural" dinámica que refleja las tensiones, transformaciones y negociaciones de los individuos en contextos específicos. Este enfoque desafía las nociones esencialistas de cultura asociadas a la identidad y la nación, entendiendo la cultura como un espacio de interacción caracterizado por procesos de identificación y categorización que no son homogéneos ni estáticos. Los procesos de identificación no son unívocos ni fijos, sino que son contextuales, variables y dependen de las relaciones sociales en las que los sujetos se insertan.

En relación con la identidad, la crítica al constructivismo y la propuesta de Grimson sobre la necesidad de pensarla de manera relacional, histórica e intersubjetiva impulsa una comprensión de la identidad como una construcción dinámica y contingente. En el mundo contemporáneo, los procesos de identificación son complejos y multiformes, especialmente en contextos como las redes sociales, donde las categorías de identidad se desplazan y redefinen constantemente. Esta visión desafía las concepciones simplistas de cultura e identidad como elementos homogéneos o esenciales, resaltando la importancia de tener en cuenta las múltiples dimensiones y contextos en los que estas construcciones se dan. En este sentido, los jóvenes, al interactuar con las tecnologías digitales, no solo negocian su relación con las representaciones digitales, sino que están en una constante reconfiguración de sus identidades dentro de un mundo globalizado y mediado por la tecnología.

Las desigualdades sociales, las tensiones culturales y las dinámicas de poder son factores clave en cómo los sujetos se apropian, reinterpretan y negocian los significados de los contenidos digitales. Esto convierte la relación entre cultura, tecnología e identidad en un proceso dinámico y en constante transformación. El análisis de las configuraciones culturales ofrece una comprensión más matizada y compleja de cómo se estructuran los fenómenos sociales, particularmente en el ámbito educativo. La noción de configuración cultural, al integrar elementos como la heterogeneidad, la desigualdad, el poder, el conflicto y la historicidad, invita a concebir la escuela no solo como un espacio homogéneo de enseñanza, sino como un terreno dinámico de tensiones y negociaciones en torno a representaciones, significados y prácticas. En este espacio se libran las luchas por la definición de lo que constituye la educación y la identidad de los actores involucrados en ella, tanto docentes como estudiantes.

La escuela, lejos de ser un espacio neutral, está impregnada de las huellas de las transformaciones sociales y de las disputas por la apropiación del conocimiento y el poder. Las políticas educativas, históricamente marcadas por intentos de homogeneización, se ven hoy cuestionadas por nuevas narrativas que proponen una reconfiguración del rol del

Estado y la intervención del sector privado. Las recientes tendencias hacia la privatización de la educación y los discursos des-escolarizantes revelan una visión del sistema educativo que se aleja de los principios de igualdad y equidad, priorizando modelos que responden más a las demandas del mercado que a las necesidades sociales y culturales.

Finalmente, la irrupción de las tecnologías digitales plantea nuevos desafíos. Si bien se presentan como herramientas para la modernización, la integración de estas tecnologías en las dinámicas escolares debe abordarse considerando las transformaciones estructurales que subyacen en los discursos educativos actuales. Las tecnologías, al igual que otras configuraciones culturales, no son neutrales; su incorporación en el sistema educativo debe analizarse en relación con las lógicas de poder que las atraviesan y los significados que los distintos actores sociales les atribuyen.

En conclusión, reflexionar sobre las configuraciones culturales en el ámbito escolar nos obliga a entender la escuela no solo como un espacio de transmisión de conocimientos, sino como un lugar donde se disputan sentidos, se construyen identidades y se moldean las futuras posibilidades de los sujetos. Este desafío implica comprender las tensiones y disputas en un contexto de transformación social y tecnológica, reconociendo que la educación sigue siendo un campo crucial para la construcción de una sociedad más justa y equitativa, siempre que se logren repensar sus fundamentos y objetivos en función de los contextos históricos, sociales y culturales que la atraviesan. Có

Bibliografía

- Abu-Lughod, L. (2006) Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión: sobre el método. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 24, Quito, pp. 119-141 ISSN: 1390-1249 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.
- Abu-Lughod, L. (2012) Escribir contra la cultura Andamios. *Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 19, pp. 129-157 Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Distrito Federal, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62824428007.pdf>
- Briones, C. (2007) Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías, en *Tabula Rasa*. Bogota, Colombia.
- Brubaker y Cooper (2001) "Más allá de identidad", en *Apuntes de investigación no 7*, Buenos Aires.
- Grasso, M. y Zanotti A. (2014) Discusiones sobre la relación entre las tecnologías y la sociedad. *Aproximaciones desde el constructivismo tecnológico. Los nuevos modos de comunicar: educación, tecnologías y escuela secundaria*, Villa María, p. 181 – 202
- Grasso, M. y Zanotti A. (2014), Representaciones y prácticas de los jóvenes sobre los usos de las tecnologías. *Análisis de las expresiones en grupos focales Los nuevos modos de comunicar: educación, tecnologías y escuela secundaria*, Villa María, p. 71 - 88
- Grimson, A. (2018) Los límites de la cultura. *Critica de las teorías de la identidad*, siglo veintiuno editores, Buenos Aires, argentina.
- Grimson, A y Tenti Fanfani, E (2014) *Mitomanías de la educación argentina*. Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires.
- Grimson, A. (2014). *Communication and cultural configurations*. Versión. *Estudios de Comunicación y Política*, 34, 116-125. <http://version.xoc.uam.mx>
- Grimson, A. Merenson, S. y Noel, G. (2011) "Descentramientos teóricos. Introducción". En Grimson, A. Merenson, S. y G. Noel (comps). *Antropología ahora. Debates sobre la alteridad*. Siglo XXI. México. Pág. 9-31. <http://www.ramwan.net/restrepo/latinoamericanas/descentramientos-teoricos.pdf>
- Margulis, M. (1 de diciembre de 2015). Juventud o juventudes. Dos conceptos diferentes en *Voces en el Fénix* N° 51 FEOS, SUCIOS Y MALOS La revista del Plan Fénix año 6 número 51 ISSN disponible en: 1853-8819 <http://www.youblisher.com/p/1289420-Voces-en-el-Fenix-No-51-FEOS-SUCIOS-Y-MALOS-Juventud/>
- Margulis, M. (2008): *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos
- Puiggrós, A. (2017), "Adiós, Sarmiento: educación pública, iglesia y mercado", Buenos Aires, Colihue.
- Quijano, A (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en LANDER, E. (comp.) "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas", Buenos Aires, Clacso.
- Van Dijck, J. (2016), "La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales", Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Williams, R. (2011). *Televisión. Tecnología y forma cultural*. Buenos Aires: Paidós
- Williams, R. [PRINCE EA]. (2016, 26 de Septiembre). The people vs the school system, [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com>

Pensar el miedo y los medios a 23 años del golpe de Estado en Venezuela

Rodrigo Bruera

rodrigo.bruera@unc.edu.ar

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET)

Pensar el miedo y los medios a 23 años del golpe de Estado en Venezuela¹

Resumen

Este trabajo examina las estrategias discursivas utilizadas por los medios *La Voz del Interior* (Argentina), *El País* (España) y *The New York Times* (Estados Unidos) para construir narrativas en torno al golpe de Estado contra Hugo Chávez en abril de 2002, un evento significativo en la política venezolana y latinoamericana. A pesar de los 23 años transcurridos, el estudio de este acontecimiento resulta crucial para comprender cómo los discursos mediáticos contribuyen a moldear percepciones sobre liderazgos políticos y dinámicas internacionales, un fenómeno que sigue siendo pertinente en el contexto actual, caracterizado por la polarización y el impacto de los medios en la opinión pública global. Desde una perspectiva crítica de los estudios internacionales y mediante técnicas de análisis del discurso, se identifican cuatro ejes principales: la representación del liderazgo político de Chávez en términos autocráticos, la construcción de una geopolítica del miedo, las tensiones en torno a la libertad de prensa y la caracterización de actores políticos mediante polarizaciones entre "dioses" y "demonios". Este enfoque permite reflexionar sobre las continuidades y transformaciones en el uso del miedo como herramienta discursiva, destacando la relevancia de reexaminar eventos pasados para entender los retos de la comunicación y la política en la actualidad.

Palabras clave: Miedo, Medios de comunicación, Venezuela, Análisis discursivo, Estudios Internacionales

Abstract

This paper examines the discursive strategies employed by the media outlets *La Voz del Interior* (Argentina), *El País* (Spain), and *The New York Times* (USA) to construct narratives surrounding the coup d'état against Hugo Chávez in April 2002, a significant event in Venezuelan and Latin American politics. Despite the 23 years that have passed, studying this event remains crucial for understanding how media discourses shape perceptions of political leadership and international dynamics, a phenomenon still relevant in today's context of polarization and the profound influence of media on global public opinion. From a critical perspective within International Studies and through discourse analysis techniques, four main axes are identified: the portrayal of Chávez's political leadership as autocratic, the construction of a geopolitics of fear, tensions surrounding freedom of the press, and the characterization of political actors through polarizations between "gods" and "demons." This approach enables reflection on the continuities and transformations in the use of fear as a discursive tool, highlighting the importance of revisiting past events to better understand contemporary challenges in communication and politics.

Keywords: Fear, Media, Venezuela, Discourse Analysis, International Studies

¹ Este artículo se desprende de una investigación más amplia, presentada como tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, que analiza no solo el golpe de Estado de 2002, sino también otros acontecimientos de la historia reciente venezolana tales como las primeras marchas masivas ocurridas a un año de la muerte de Chávez en 2013 y la realización de los comicios presidenciales de 2018. Para más información, ver Bruera (2024).

Introducción

Este estudio examina las estrategias discursivas empleadas por tres medios tradicionales -*La Voz del Interior* (Argentina), *El País* (España) y *The New York Times* (Estados Unidos)- en su cobertura del golpe de Estado contra Hugo Chávez ocurrido el 11 de abril de 2002. Dicho acontecimiento, de gran relevancia para el panorama político de América Latina, es analizado a través del prisma del análisis del discurso con el objetivo de desentrañar las interpretaciones ideológicas promovidas en un contexto de fuerte convulsión social y política.

Desde esta perspectiva, se reflexiona sobre cómo estos medios han colaborado en la construcción de un imaginario colectivo caracterizado por lo que podría denominarse una Cultura del Miedo. Este concepto, derivado de las denuncias realizadas por autores como Noam Chomsky (1996) en el contexto de la Guerra contra el Narcotráfico en Colombia, cobra relevancia al considerar su aplicación a los discursos mediáticos contemporáneos. Dice Chomsky:

A lo largo de todos estos años las principales víctimas del terrorismo de estado han sido, cómo no, los campesinos. En 1988 las organizaciones sociales de uno de sus departamentos sureños denunciaban una "campaña de aniquilación total y tierra quemada, al estilo Vietnam", llevada a cabo del modo más vil por las fuerzas del ejército, "aniquilando a hombres, mujeres, ancianos y niños. Hogares y cosechas eran arrasadas y los campesinos eran expulsados de sus propias tierras". (Chomsky, 1996: s/p)

Se plantea, además, si este mecanismo discursivo, históricamente vinculado al temor hacia el comunismo durante la Guerra Fría, se ha reconfigurado para ajustarse a las dinámicas del siglo XXI, afectando no solo la percepción de figuras específicas como Chávez, sino también la del modelo político representado por Venezuela.

Finalmente, el artículo busca contribuir al análisis crítico de los medios de comunicación como actores clave en el diseño de narrativas hegemónicas que modelan las percepciones tanto locales como globales en torno a eventos de alta carga simbólica y política.

La hegemonía y el orden mundial en el escenario internacional y mediático

En el ámbito de las relaciones internacionales, el análisis del discurso y de las ideologías ha cobrado importancia desde la consolidación de paradigmas como el constructivismo y la teoría crítica en la década de 1980. Estos enfoques, especialmente desde los años noventa, han cuestionado profundamente los supuestos tradicionales de la disciplina, planteando nuevas maneras de entender las dinámicas del poder global (Sodupe, 2002). Entre los principales aportes en este sentido destacan las reflexiones de Robert W. Cox (2002; 2014), quien argumenta que toda teoría está intrínsecamente ligada a las condiciones históricas y sociales de su contexto, por lo que aquellas que se presentan como "neutrales" deben ser examinadas críticamente para revelar las perspectivas ideológicas que las sustentan.

Desde esta óptica, Cox redefine el concepto de hegemonía en el sistema internacional, no solo como un equilibrio entre Estados, sino como una estructura socioeconómica global que conecta las clases sociales y los modelos de producción de diferentes naciones, sustentada por normas e instituciones diseñadas para mantener el statu quo. Esta visión pone de relieve la interrelación entre el discurso y las fuerzas sociales, tanto en el sostenimiento del orden existente como en los movimientos hacia el cambio.

Este autor invita a pensar que, por el hecho de pertenecer a un tiempo y espacio político e histórico particular, todas las teorías están vistas desde una perspectiva, y no existen posibilidades de pensarlas por fuera de esas dimensiones. Entonces, toda teoría que se anuncie a sí misma como separada del tiempo y espacio, debe ser examinada como ideología, para poner al descubierto su punto de vista oculto. El enfoque gramsciano de Cox tiene como objeto discutir la noción de hegemonía en las relaciones internacionales, en un momento en el que el transnacionalismo y el neoliberalismo institucional hablaban del final de las hegemonías. Para Cox, la reflexión que permite Gramsci para las relaciones internacionales resignifica la noción del Estado y su papel en el escenario internacional (Herrera Santana, 2017), por lo que entiende que la hegemonía a nivel internacional:

No es (...) simplemente un orden entre estados. Es un orden dentro de una economía mundial con un modelo de producción dominante que penetra en todos los estados y los vincula a otros modelos de producción subordinados. Es también un complejo de relaciones sociales internacionales que conectan las clases sociales de los diferentes países. La hegemonía mundial se puede definir como una estructura social y una estructura política; y no puede ser solamente una de estas cosas sino ambas. Es más, la hegemonía mundial se expresa con normas universales, instituciones y mecanismos que establecen reglas generales de comportamiento para los estados y para aquellas fuerzas de la sociedad civil que actúan más allá de las fronteras nacionales -reglas que sostienen el modelo de producción dominante-. (Cox, 2016:149)

Cox avanza, entonces, hacia una teorización a la que considera política y hermenéutica e, influido por el materialismo histórico de Antonio Gramsci y el estructuralismo de Louis Althusser, pone en tensión aquello que se entiende como orden mundial, desde una perspectiva holística y transdisciplinar. El autor no entiende al orden mundial como el conjunto de las esferas política, económica, social, cultural determinado por dinámicas de poder que surgen de grandes crisis, sino que presenta una propuesta para evaluar los conflictos internacionales que consiste en una disputa permanente de fuerzas sociales (compuesta por capacidades materiales, instituciones e ideas) que se encuentran en "situación de choque", y que emergen tanto de la relación entre la sociedad y el Estado como de la esfera económica (Cox, 2014: 141). Estas fuerzas, expresadas como potenciales y que interactúan en una estructura, no tienen un determinismo unidireccional entre ellas sino más bien una relación de tipo recíproca. Cox realiza aquí una indagación que resulta pertinente para estudiar cómo la dinámica mundial está muy lejos de ser consecuencia de impulsos individuales (estatales) sino que es, más bien, una interrelación compleja de fuerzas que parecen actuar de manera independiente (Gómez Ponce, 2019).

Aplicando esta lógica al ámbito de los medios de comunicación, podemos comprenderlos como actores no estatales que participan activamente en la conformación de ideologías a través de sus narrativas. En este marco, la concentración de los medios en grandes conglomerados durante las décadas de 1980 y 1990 facilitó su transformación en

herramientas de poder hegemónico, capaces de diseminar imágenes colectivas alineadas con las dinámicas del capitalismo transnacional. Este fenómeno, descrito por autores como Dênis de Moraes (2013), expone cómo los medios han legitimado valores y prácticas neoliberales mientras perpetúan sistemas mediáticos monopolizados que subordinan los intereses colectivos a las ambiciones empresariales (Becerra y Mastrini, 2017). Siguiendo los aportes de Dênis De Moraes (2013:14), el sistema mediático actual se caracteriza por:

La fuerte concentración monopólica en torno a megagrupos y dinastías familiares; las estrategias de comercialización de los bienes simbólicos; la subordinación de interés general a ambiciones lucrativas; la retórica poco convincente de las corporaciones mediáticas a favor de la "libertad de expresión", que oculta el deseo asumido pero no declarado de hacer prevalecer la libertad de empresa sobre las aspiraciones colectivas; la pérdida de credibilidad de la prensa y las implicaciones para la democracia.

La conexión entre los discursos mediáticos y la construcción del miedo se vuelve visible al observar cómo se utilizan estos recursos para estigmatizar o legitimar ciertas narrativas. En el caso venezolano, la figura de Hugo Chávez y las políticas de su gobierno han sido objeto de una intensa demonización, reflejada en los relatos que asocian a Venezuela con conceptos como el autoritarismo, la represión y el caos económico. Este proceso no solo responde a una lógica comercial, sino también a un interés político por consolidar un modelo ideológico global que deslegitime alternativas al orden establecido.

El análisis realizado a partir de estas perspectivas invita a reconsiderar el papel de los medios como agentes activos en la producción de un miedo estructurado que, lejos de ser espontáneo, emerge como una herramienta estratégica para moldear percepciones y conductas sociales.

La cultura del miedo en las ciencias sociales

El análisis del miedo como objeto de estudio en las ciencias sociales se enmarca en lo que se ha denominado el giro afectivo, una perspectiva teórica que responde al giro textual predominante en las últimas décadas del siglo XX. Este enfoque, como señala Ahmed (2015), plantea que las emociones, lejos de ser estados puramente internos o individuales, son prácticas sociales y culturales que producen efectos en la esfera pública y en la construcción de significados. En este sentido, el miedo, como afecto específico, no solo configura experiencias individuales, sino que también se institucionaliza y circula en contextos políticos, sociales y mediáticos, convirtiéndose en un elemento central para comprender dinámicas de poder y control.

Desde esta perspectiva, estudiar el miedo en una investigación científica no solo es relevante, sino necesario para abordar los modos en que las emociones estructuran las relaciones sociales, políticas y discursivas. Arfuch (2016) subraya que el lenguaje no solo describe el mundo, sino que lo construye. Este carácter performativo del discurso, en el que el miedo ocupa un lugar destacado, permite analizar cómo ciertas narrativas generan significados y condicionan las acciones colectivas. Por ejemplo, Ahmed (2015) introduce el concepto de "pegajosidad" para explicar cómo ciertos discursos logran asociar emociones como el miedo con determinados objetos, personas o ideas, reforzando estigmas o legitimando políticas de exclusión.

La elección del miedo como objeto de estudio en una investigación científica responde también a una necesidad de complejizar el análisis de fenómenos

contemporáneos. Lara y Enciso Domínguez (2013) explican que el giro afectivo permite superar la dicotomía entre lo emocional y lo cognitivo, integrando ambas dimensiones en el análisis social. En un mundo atravesado por procesos de mediatización y polarización política, el miedo se revela como un factor central para comprender cómo se construyen subjetividades, cómo se legitiman discursos políticos y cómo se configuran dinámicas de exclusión y control.

Por último, es importante destacar que el miedo no debe considerarse únicamente como una respuesta natural o visceral, sino como un fenómeno profundamente cultural y discursivo (Delumeau, 2022). Esta visión permite abordar sus implicancias desde una perspectiva crítica que integre elementos históricos, simbólicos y políticos. Según Cuadro (2013), es esencial que las ciencias sociales adopten enfoques interdisciplinarios que permitan desentrañar los marcos ideológicos detrás de los discursos que estructuran el miedo. Este tipo de análisis no solo enriquece la comprensión teórica, sino que también ofrece herramientas prácticas para desarticular narrativas que perpetúan desigualdades y violencias simbólicas.

En conclusión, el estudio del miedo en la presente investigación no es solo una cuestión de interés teórico, sino una necesidad metodológica y política. Analizar cómo las emociones, y en particular el miedo, se configuran en contextos discursivos y estructuran prácticas sociales, ofrece una perspectiva invaluable para comprender y transformar los retos del presente.

Cuestiones metodológicas

Este artículo emplea el análisis del discurso como herramienta central para examinar las construcciones ideológicas presentes en la cobertura mediática del golpe de Estado contra Hugo Chávez en abril de 2002. Este enfoque permite desentrañar las convenciones históricas y los significados ideológicos que subyacen en las narrativas mediáticas, iluminando cómo estas moldean las percepciones sociales sobre eventos de gran relevancia política.

Siguiendo las ideas de Voloshinov (1976), se considera que el lenguaje no es un sistema abstracto ni un acto individual, sino un fenómeno social que se materializa en la interacción discursiva. Los enunciados, entendidos como unidades discursivas, trascienden las oraciones gramaticales al situarse en un contexto social, cultural e histórico que les otorga significado. En este marco, el análisis de los enunciados permite identificar las intenciones discursivas, los juicios de valor implícitos y los elementos ideológicos que se proyectan hacia los destinatarios.

Para este estudio, se seleccionaron 30 artículos publicados durante abril de 2002 en las ediciones digitales de tres medios: *La Voz del Interior* (Argentina), *El País* (España) y *The New York Times* (Estados Unidos). La elección de estos medios responde al interés por abarcar perspectivas regionales y globales, seleccionando publicaciones de propiedad privada y gran alcance en América Latina, Europa Occidental y Norteamérica. El corpus incluye cinco artículos de *La Voz del Interior*, once de *El País* y catorce de *The New York Times*, ofreciendo un panorama representativo de las narrativas mediáticas sobre los eventos en Venezuela.

El análisis se orienta a identificar patrones discursivos que configuran una narrativa específica sobre Chávez y su gobierno, revelando los recursos ideológicos y simbólicos empleados para caracterizar a los actores y eventos. Este enfoque permite conectar las

producciones mediáticas con las dinámicas de poder y los intereses que subyacen en el escenario internacional, ofreciendo una comprensión crítica de cómo los discursos mediáticos participan en la construcción de realidades sociales y políticas.

El liderazgo político autocrático de Chávez

El análisis del corpus mediático revela una constante: la representación de Hugo Chávez como un líder político autocrático, caracterizado por su autoritarismo, inclinaciones represivas y un discurso agresivo hacia la oposición. Esta narrativa se construye a través de una serie de estrategias discursivas que refuerzan la idea de que su gestión no se alineaba con los principios democráticos, sino que más bien representaba una amenaza para la estabilidad institucional y política de Venezuela.

En este sentido, los medios estudiados en este trabajo destacan aspectos de la personalidad y las acciones de Chávez que encajan en la categoría de liderazgo autocrático. Según Giovanni Sartori (1988), este tipo de liderazgo se define por la concentración del poder en un individuo que actúa sin responder a las normativas democráticas o al control de las instituciones. En los textos analizados, Chávez es retratado de manera recurrente como un "caudillo", una figura que ejerce el poder de manera desmesurada, que se enfrenta y desafía a los poderes del Estado y que dirige un gobierno basado en prácticas autoritarias.

Los artículos revisados muestran una clara intención de vincular al exmandatario con la imagen de un gobernante despótico, usando calificativos como "populista autoritario" (ver artículo Nro. 18), "aprendiz de dictador" (ver Artículo Nro. 1) o incluso "tirano". Estas etiquetas se complementan con la descripción de acciones y decisiones específicas que refuerzan la narrativa de un líder violento, incapaz de actuar en el marco de un Estado de derecho. Por ejemplo, se le atribuye la orden de reprimir a manifestantes, desacatar normas institucionales y marginar a los líderes de la oposición, construyendo así una percepción de peligro constante en torno a su figura.

En esta línea, algunos medios destacan testimonios de opositores o militares que califican a Chávez como una amenaza para la democracia. *The New York Times*, por ejemplo, cita al general Néstor González González, quien lo describe como un autócrata que respalda a guerrillas extranjeras (ver Artículo Nro. 17). Estas afirmaciones son amplificadas por los medios para fortalecer la idea de que Chávez no solo era un problema interno, sino también un factor de desestabilización regional.

Por otro lado, los textos analizados también abordan aspectos más personales de Chávez, enfatizando su falta de preparación para liderar y su comportamiento errático. Adjetivos como *mercurial* —al que podríamos traducir libremente como "inestable"—, "imprudente" o "incoherente" se utilizan para retratarlo como un dirigente incapaz de cumplir con las exigencias de su cargo (ver Artículo Nro. 18 y Artículo Nro. 19). Asimismo, se recalca su supuesto desprecio por la institucionalidad y su inclinación hacia el uso excesivo de la fuerza, presentándolo como el principal responsable de actos represivos y de violencia estatal.

En conjunto, estas representaciones discursivas consolidan una narrativa que despoja a Chávez de legitimidad política y moral, justificando, de manera implícita o explícita, las acciones que llevaron a su derrocamiento en 2002. Esta construcción, al moldear la percepción pública tanto dentro como fuera de Venezuela, contribuye a la formación de lo que este estudio denomina una Cultura del Miedo, donde la figura de

Chávez se convierte en un símbolo de amenaza constante para el orden democrático y la estabilidad regional.

La geopolítica del miedo

El concepto de miedo político, desarrollado por autores como Corey Robin y Patrick Boucheron (2016), enfatiza el papel de las instituciones en la generación y sostenimiento del miedo como herramienta de control y manipulación social. En el ámbito internacional, este fenómeno está intrínsecamente relacionado con la construcción de narrativas geopolíticas que asignan valores y significados a Estados y actores según sus alineaciones en el mapa global del poder.

Los medios de comunicación, como instituciones con capacidades materiales e ideológicas (Cox, 2002; 2014), desempeñan un rol fundamental en este proceso. Su narrativa no solo refleja los conflictos del escenario internacional, sino que también los estructura, estableciendo jerarquías simbólicas que legitiman ciertas relaciones de poder. En este marco, el análisis del corpus revela cómo se construye un miedo geopolítico en torno a Venezuela, utilizando categorías como la asociación con el comunismo, la promoción del populismo y los vínculos con actores percibidos como "desestabilizadores" por el bloque occidental.

La narrativa mediática examina las alianzas internacionales de Venezuela, vinculándola con figuras y Estados que tradicionalmente han sido catalogados como "amenazas" por las potencias occidentales. Relatos que asocian al gobierno venezolano con la guerrilla colombiana, o que resaltan las relaciones de Hugo Chávez con líderes como Fidel Castro y Saddam Hussein, contribuyen a consolidar un imaginario en el que Venezuela se presenta como un actor fuera de las normas del sistema internacional dominante.

Asimismo, se enfatiza la proximidad de Venezuela con países como Rusia, Irán, Libia y Nicaragua, configurando un discurso que refuerza la idea de un "eje alternativo" en oposición a los valores occidentales. Estas menciones, aunque muchas veces carentes de contexto o análisis profundo, bastan para inscribir a Venezuela en una categoría de otros peligrosos, en línea con la lógica binaria del "eje del bien" y el "eje del mal" establecida tras el 11-S. En el artículo de El País, titulado "Golpe a un caudillo" (ver Artículo Nro. 7), publicado el mismo día del golpe de 2002, se indica: "[Chávez] evitó condenar los atentados de Nueva York y el Pentágono, viajó a Bagdad para expresar su apoyo de Sadam Hussein, apoyó la guerrilla colombiana de las FARC, estrechó sus relaciones con Castro y acogió a Montesinos". Mientras que *The New York Times* también trae este elemento indicando que Chávez generó problemas en su país vecino "al ayudar a las guerrillas de izquierda" (ver Artículo Nro. 26).

Además, las tensiones con organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) o la Unión Europea (UE) se presentan como pruebas adicionales del aislamiento de Venezuela, reforzando su imagen de antagonista en el sistema global. A través de estos relatos, los medios no solo estigmatizan las políticas internas del país, sino también sus intentos de establecer relaciones multilaterales independientes. En el medio estadounidense *The New York Times* aparecen múltiples ejemplos que ponen de relieve esta cuestión, como cuando afirma que Chávez "conquistó a Fidel Castro y a Saddam Hussein" ni bien llegó al gobierno en 1999 (ver Artículo Nro. 21), "formó estrechos lazos con líderes mundiales desagradables para Estados Unidos (...)

y en agosto de 2000 visitó países como Libia e Irak” (ver Artículo Nro. 23). En conjunto, estas construcciones discursivas ilustran cómo el miedo político se amplifica en el plano geopolítico, configurando una percepción de Venezuela como un “Estado fallido” (Chomsky, 2012). Este marco, al ser reproducido sistemáticamente por los medios, no solo afecta las relaciones internacionales del país, sino que también influye en las percepciones locales, legitimando narrativas que justifican sanciones, intervenciones o la deslegitimación de su modelo político.

Venezuela y la libertad de expresión

El derecho a la libertad de expresión, consagrado en instrumentos como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, establece que toda persona tiene la libertad de buscar, recibir y difundir información sin censura previa. Sin embargo, en las narrativas mediáticas analizadas, este derecho es recurrentemente puesto en tensión cuando se aborda la situación de la prensa en Venezuela bajo el gobierno de Hugo Chávez.

El corpus revisado sugiere que los medios internacionales representaron a Venezuela como un país donde la libertad de prensa estaba gravemente comprometida, señalando prácticas de censura y restricciones que eran impulsadas directamente por el Ejecutivo. Estas denuncias, que suelen carecer de un análisis contextual más amplio, consolidan una imagen de Chávez como un líder intolerante, autoritario y dispuesto a silenciar a quienes no comparten su visión política.

Sin ánimos de hacer un análisis pormenorizado sobre la existencia o no de situaciones de falta de libertad de expresión -pues no es el objetivo de esta investigación- entre los ejemplos destacados se encuentran afirmaciones sobre el cierre de señales televisivas y la suspensión de transmisiones de medios privados durante episodios de alta conflictividad política, como el golpe de Estado de abril de 2002. En estas narrativas, se acusa al gobierno venezolano de intervenir activamente en los contenidos mediáticos para ocultar hechos violentos o perjudiciales para su imagen. *The New York Times*, por ejemplo, refiere que cinco canales privados fueron obligados a cesar transmisiones por mostrar imágenes de la masacre ocurrida en esos días, mientras que *El País* enfatiza que Chávez amenazó con nacionalizar cadenas privadas, calificando estas acciones como atentados directos contra la libertad de prensa.

Asimismo, un enunciado que confirma en mayor medida esta situación es el publicado en *El País*, en el artículo editorial ya mencionado anteriormente del 12 de abril de 2002, donde se indica que el presidente depuesto por el golpe de Estado “atacó a los medios de comunicación y amenazó con nacionalizar las cadenas privadas de televisión” (ver Artículo Nro. 7), mientras que “la resistencia civil contra Chávez se había organizado en redes que constituyen una esperanzadora semilla de desarrollo de una sociedad civil”, haciendo un contrapunto entre una característica censora y amenazadora que se le atribuye al presidente y un espíritu democrático y pacífico atribuido a quienes se oponen a él y luchan por la libertad. Respecto a los sucesos violentos ocurridos previos al golpe, el mismo medio hace referencia a que el presidente “suspendió la señal de las televisoras privadas para que no mostraran las imágenes de la matanza” (ver Artículo Nro. 8), algo similar a lo presentado por *The New York Times* al indicar que Chávez “obligó a cinco canales privados de televisión a salir del aire por mostrar imágenes de la masacre” (ver Artículo Nro. 21) o que “funcionarios estadounidenses” elogiaron a algunos medios

venezolanos privados por “desafiar a Chávez por continuar funcionando a pesar de las órdenes del gobierno de cerrarlos” (ver Artículo Nro. 19).

Por otro lado, el corpus también revela cómo los medios construyen un contraste marcado entre el gobierno venezolano y los actores que se le oponen. Mientras Chávez es representado como un censor y opresor, los medios y periodistas críticos con su gestión aparecen como mártires de la democracia, luchadores por los derechos fundamentales y defensores de la libertad de expresión. Estas caracterizaciones, aunque efectivas para movilizar simpatías, omiten una discusión más compleja sobre el rol de los grandes conglomerados mediáticos y las tensiones entre libertad de prensa y libertad de empresa.

Finalmente, estas representaciones, al alimentar una narrativa de polarización extrema, refuerzan una Cultura del Miedo en la que la falta de libertad de expresión se convierte en un elemento central para demonizar al gobierno venezolano. Al mismo tiempo, se invisibilizan los debates legítimos sobre la necesidad de regular los oligopolios mediáticos, dejando de lado cuestiones estructurales relacionadas con la concentración de medios y sus implicaciones para la pluralidad democrática.

Dioses y demonios: la caracterización de actores sociales

En la construcción de esta categoría, he podido identificar que existen notables diferencias en cómo los medios tratan a los distintos actores sociales, dependiendo de sus características. En particular, aquellos actores vinculados ideológica o políticamente con la izquierda, el populismo, el bolivarianismo o el chavismo suelen ser presentados de manera negativa, con etiquetas como violentos, corruptos e incluso poco inteligentes. En cambio, aquellos que se oponen al gobierno de Venezuela son descritos positivamente, destacándose como personas pacíficas, defensoras de los valores democráticos y capacitadas para ocupar cargos públicos. A continuación, examinaré dos actores sociales recurrentes en las noticias del corpus, con el fin de ilustrar cómo los medios los califican de manera distinta: los empresarios y las fuerzas de seguridad.

Los empresarios

Dentro de los actores sociales mencionados con frecuencia en las noticias analizadas, destacan los miembros del empresariado venezolano, a veces referidos de manera colectiva y otras veces como figuras individuales. Lo que permanece constante es la manera en que los medios construyen la imagen de estos actores, que han tenido una notable presencia en la historia política y económica de Venezuela. La figura de Pedro Carmona Estanga, el empresario que asumió el poder de facto el 11 de abril de 2002, es presentada como un hombre benévolo de la sociedad venezolana, visto como un posible salvador frente a la crisis del gobierno populista. La imagen estereotipada de Carmona hace énfasis en su educación, su conocimiento de las necesidades de los sectores empresariales, su presencia y su distancia del sistema político, lo cual se interpreta como una ventaja, ya que no se le asocia con intereses políticos, sino con la imagen de un ciudadano común. Uno de los medios que más profundiza en la caracterización de Carmona es *The New York Times*, que dedica espacio a detallar su trayectoria y características personales cada vez que se refiere al empresario, aunque los otros medios analizados también lo mencionan, pero con menos énfasis.

Un ejemplo claro de esta construcción positiva se encuentra en un artículo de El País del 14 de abril, tras el regreso de Chávez. El autor, Juan Jesús Aznárez, casi con tono alarmista, señala que Carmona “había reflejado las esperanzas de cambio y tolerancia de aquellos venezolanos hartos de las bravuconadas e intransigencia atribuidas al ex teniente coronel ahora de regreso en Miraflores” (ver Artículo Nro. 12). El concepto de “cambio” y “tolerancia” se vincula con Carmona, quien se presenta como una figura opuesta a la figura de Chávez, caracterizado como alguien cargado de intransigencia. Este contraste entre la imagen positiva de Carmona y la negativa de Chávez resalta la contradicción entre un empresario que asumió el poder tras un golpe de Estado y un presidente democráticamente elegido.

Por su parte, *The New York Times*, el 11 de abril, refuerza esta distinción, afirmando: “En un día, el hombre a cargo del palacio presidencial pasó de ser un populista de voluntad fuerte conocido por sus discursos incoherentes a un hombre de negocios afable que elige cada palabra con cuidado” (ver Artículo Nro. 20). Este artículo establece un contraste directo entre Carmona y Chávez, representando a Carmona como un “hombre de negocios” serio y cuidadoso en su discurso, mientras que a Chávez se lo retrata como un populista que pronuncia discursos sin coherencia. Esta comparación resalta la diferencia de origen social y la valoración que los medios hacen de cada figura: Carmona es descrito como blanco, empresario, educado y cortés, mientras que Chávez es presentado como un político corrupto, maleducado y violento.

En este mismo artículo, se destaca que Carmona “no puede ser más diferente de Chávez”, señalando que, a diferencia de Chávez —quien siempre buscaba ser el centro de atención—, Carmona “nunca se ha sentido cómodo siendo el centro de atención” y “nunca buscó el poder”. Este contraste pone en evidencia una diferencia en las motivaciones de ambos actores: Carmona es visto como un ciudadano común y moderado, mientras que Chávez es percibido como alguien que desea la notoriedad. Además, se subraya la noción de meritocracia en la figura de Carmona, presentándolo como alguien que ha logrado sus éxitos mediante sacrificio y trabajo arduo, ya sea en el ámbito empresarial, como presidente de diversas empresas, o en su rol como presidente de Fedecámaras y presidente de facto del país. En *The New York Times* se refiere a él como “un capataz que ha trabajado duro para llegar donde está” (ver Artículo Nro. 20), destacando el esfuerzo y el mérito como cualidades clave de su ascenso en los ámbitos empresarial y político.

Las fuerzas policiales y de seguridad

Además de los empresarios, otro grupo recurrente en las noticias es el de las fuerzas de seguridad, que en su mayoría están asociadas con el gobierno chavista. Estas fuerzas son representadas de manera estereotipada como agentes de abuso de poder, represión y ataques contra los manifestantes. Los medios, en particular, vinculan a las fuerzas represivas del Estado con el cumplimiento de órdenes del Poder Ejecutivo bajo el gobierno chavista. Sin embargo, las representaciones de su accionar, especialmente durante el golpe de Estado de 2002, varían. En ese contexto, una facción militar apoyó la destitución de Hugo Chávez y la instauración de Pedro Carmona como presidente de facto. Las tensiones internas dentro del ejército finalmente llevaron a la mayoría de las fuerzas a reafirmar su lealtad al presidente depuesto.

Uno de los ejemplos que ilustra esta construcción negativa se encuentra en un artículo de La Voz del Interior, donde se describe cómo la policía, mientras los

manifestantes rodeaban el palacio presidencial exigiendo el regreso de Chávez, se muestra desinteresada y bromea con los simpatizantes: "Las rejas del palacio fueron copadas por manifestantes, mientras soldados con fusiles, muy relajados, bromeaban con algunos de los simpatizantes de Chávez" (ver Artículo Nro. 3). Este ejemplo refleja la crítica hacia las fuerzas policiales por su falta de seriedad y compromiso con el orden público.

La relación entre las fuerzas armadas, el Estado y la ciudadanía en Venezuela ha sido marcada por un fuerte componente nacionalista y de lealtad a las órdenes del mandatario de turno. Aunque las fuerzas armadas de Venezuela tienen un historial particular en América Latina debido a los golpes de Estado y levantamientos militares, como los ocurridos en Ecuador en 2010 y Bolivia en 2019, en Venezuela, el golpe de Estado de 2002 evidenció la división interna dentro de las fuerzas armadas, que finalmente terminaron respaldando al presidente elegido democráticamente, Hugo Chávez.

Palabras finales

En las cuatro categorías que he presentado a lo largo de este texto—Liderazgo político autocrático, Geopolítica del miedo, Venezuela y la libertad de expresión, y Dioses y demonios—es posible identificar algunas transversalidades que se unen bajo un hilo conductor común: la Cultura del Miedo, que se expresa con distintos grados de intensidad, pero que está siempre presente. Un primer acercamiento a este fenómeno es la existencia de formaciones ideológicas que presentan todo lo relacionado con Venezuela en su versión bolivariana, populista o de izquierda como un elemento peligroso, políticamente erróneo e ideológicamente incorrecto. Este tipo de construcción discursiva es recurrente (por no decir constante), construyendo una narrativa negativa en torno a estos aspectos. Ya sea de manera más o menos acentuada, según los matices que se le imprimen a los hechos y actores sociales, ya se trate de personas, políticas, ideas o acciones, los discursos analizados construyen una atmósfera casi aterradora sobre lo que implica la expansión de estas ideas en el mundo. Desde la representación de los líderes personalistas como autoritarios, corruptos, violentos, inadaptados o incapaces, hasta la idealización de actores de la oposición como figuras casi divinas o mártires, o la descalificación de las alianzas geopolíticas de Venezuela como inútiles o irrelevantes, el corpus estudiado parece invitar al lector a sumirse en un miedo paralizante. Este miedo tiene el poder de hacer que, en cualquier conversación cotidiana, surja la noción de que si las decisiones políticas, especialmente en el ámbito económico, siguen su curso (o si avanzan los gobiernos progresistas, populares o de izquierda), estamos encaminados a convertirnos en Venezuela.

Pero, ¿qué significa "ser Venezuela"? ¿Cómo circulan los sentidos y se cargan las palabras con ciertos significados al decir esta frase? El análisis que presento en esta investigación puede ofrecer algunos indicios de respuesta, aunque no busca ser concluyente. Más bien, ofrece una reflexión sobre cómo las palabras se cargan de ideología, y cómo la noción de Voloshinov (1976) sobre las palabras como espacios de lucha de clases se ve claramente reflejada. La palabra "Venezuela", especialmente en los últimos 20 o 25 años, ha sido objeto de una serie de construcciones ideológicas destinadas a demonizar no solo a un líder político como Hugo Chávez, sino a un conjunto de elementos que incluyen políticas estatales inclusivas, discursos cercanos al socialismo, alianzas con potencias y países no occidentales, en resumen, a ideas que se vinculan con las luchas socialistas o comunistas del siglo XX. La demonización de Chávez, en este contexto, no es casual, dado que fue un líder que reivindicó las ideas de la Revolución

Cubana, que mantuvo relaciones estratégicas con Cuba desde el principio, y que cultivó vínculos con países como Rusia, Nicaragua, Libia o Irán, entre otros, que Occidente considera "los villanos de la escena internacional.

Este análisis pone de manifiesto cómo la Cultura del Miedo se refleja en los discursos, especialmente en los mediáticos, y cómo crea realidades e ideas al asociar múltiples significados con diversos significantes. Los medios nos indican lo que está bien y lo que está mal, cómo debemos actuar, sobre qué debemos hablar, y cargan de ideología las palabras, dotándolas de sentidos que no son casuales, sino cuidadosamente elegidos para responder a las necesidades del mercado y la economía globalizada.

Es en este punto donde adquiere relevancia la propiedad de los medios. Aunque se les llama "medios", en realidad no son tales, sino más bien constructores de discursos, creadores de palabras, ideas y significados sobre la vida y la política. La concentración mediática es un fenómeno que no puede pasarse por alto al analizar este tipo de discursos, los cuales, en este caso, están orientados a reproducir una lógica de miedo hacia ciertos objetos. Y cuando hablo de objetos, no me refiero exclusivamente a elementos materiales, sino a personas, políticas, ideas, países, entre otros. Esa "pegajosidad" de la que habla Sara Ahmed (2015) se construye a partir de la circulación masiva de discursos y, en este proceso, el papel de los medios es fundamental.

Los enunciados, entendidos como formaciones discursivas y representados por tres medios de diferentes países pero con estructuras y políticas editoriales similares, reproducen en las cuatro categorías expuestas su propio posicionamiento, el cual responde a intereses empresariales asociados a las lógicas del mercado y el capitalismo financiero transnacional. Estos discursos forman parte integral de los relatos que circulan en el marco de la cultura mediática actual, por lo que analizar un acontecimiento de marcada significatividad para la historia reciente de América Latina, resulta no solo pertinente sino necesario para los tiempos que corren.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2015). La política cultural de las emociones. México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG- UNAM).
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2017). La concentración infocomunicacional en América Latina 2010-2015: nuevos medios y tecnologías, menos actores. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes y Observacom.
- Boucheron, P. y Robin, C. (2016). El miedo. Historia y usos políticos de una emoción. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bruera, R. (2024). Liderazgo autocrático y (geo)políticas del miedo: un análisis del discurso mediático sobre la Venezuela del siglo XXI. *Tsafiqui – Revista Científica en Ciencias Sociales*, 14(2), 63-73. Recuperado de: <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/1316>
- Chomsky, N. (1996). La cultura del miedo. En J. Giraldo (comp.), Colombia, esta democracia genocida (s/p).
- Chomsky, N. (2012). Estados fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.
- Cox, R. W. (2002). *The Political Economy of a Plural World. Critical reflections on power*. London & New York: Routledge.
- Cox, R. W. (2014). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, 24, 129-162. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2013.24.006>
- Cox, R. W. (2016). Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: un ensayo sobre el método. *Relaciones Internacionales*, 31, 137-152. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2016.31.007>
- Delumeau, J. (2022). El miedo en Occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada. Buenos Aires: Taurus.
- De Moraes, D. (2013). Presentación. En D. De Moraes, I. Ramonet & P. Serrano (Comps.), *Medios, poder y contrapoder: de la concentración monopólica a la democratización de la información* (pp. 11-18). Buenos Aires: Biblos.
- Gómez Ponce, A. (2019). Cultura popular y capitalismo tardío. Perspectivas de investigación en estudios internacionales. 1991 *Revista de Estudios Internacionales*, 1 (1), 43-58. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/24607>
- Herrera Santana, D. (2017). Hegemonía y Relaciones Internacionales / ii. Aproximaciones teóricas críticas en el estudio de la hegemonía mundial. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 128, 13-46. Recuperado de: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/62242>
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia. 2. Los problemas clásicos*. Madrid: Alianza.
- Sodupe, K. (2002). Del tercer al cuarto debate en las relaciones internacionales. *Revista Española de Derecho Internacional*, 54 (1), 65-93. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/44298069>
- Voloshinov, V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Barcelona: Nueva Visión.

Medios analizados

La Voz del Interior (<https://www.lavoz.com.ar/>)

El País (<https://elpais.com/>)

The New York Times (<https://www.nytimes.com/es/>)

Material anexo

Acceso a detalle de noticias analizadas:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gteek9dJ2FGbE6vNITW4OLrN2BLKSt-x/edit?usp=sharing&oid=109799115408505467740&rtpof=true&sd=true>

Masificación y democratización en el acceso al nivel superior. El perfil de las primeras personas egresadas de una institución de educación superior universitaria

Massification and democratization in access to higher education. The profile of the first people to graduate from a university higher education institution

Lucrecia Brunis

lucreciacbrunis@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Masificación y democratización en el acceso al nivel superior. El perfil de las primeras personas egresadas de una institución de educación superior universitaria

Resumen

El presente artículo presenta resultados preliminares de la investigación para la realización de una tesis de maestría acerca de las trayectorias socioeducativas de personas egresadas de una novel institución de educación superior universitaria. Las mismas se analizan en el marco del desarrollo de procesos de masificación y democratización en el acceso al nivel de las últimas décadas, vinculados al incremento de la demanda educativa así como a la ampliación de la oferta. Los mismos se han visto opacados por altos niveles de desgranamiento y bajas tasas de graduación. En esta línea, este artículo busca abordar el impacto de estos procesos de manera situada, a través de la reconstrucción del perfil de las primeras personas egresadas del Centro Regional de Educación Superior San Francisco (CRES SF), buscando reconocer quiénes son quienes han logrado el egreso, para el caso de una institución que surge en el marco de una política de expansión de la educación superior universitaria. Los datos con los que se trabajó fueron obtenidos a través de una encuesta administrada a la población total de personas egresadas objeto de estudio.

Palabras clave: educación superior universitaria, masificación de la educación superior, democratización de la educación superior, egresado, perfil del egresado

Abstract

This article presents preliminary results of the research for the completion of a master's thesis about the socio-educational trajectories of people who graduated from a new university higher education institution. They are analyzed within the framework of the development of massification and democratization processes in access at the level of recent decades, linked to the increase in educational demand as well as the expansion of supply. They have been overshadowed by high levels of shelling and low graduation rates. This way, this article seeks to address the impact of these processes in a situated way, through the reconstruction of the profile of the first graduates of the San Francisco Regional Higher Education Center (CRES SF), seeking to recognize who they are who have achieved the graduation, in the case of an institution that emerge as a policy of expansion of university higher education. The data used was obtained through a survey administered to the total population of graduates under study.

Keywords: university higher education, massification of higher education, democratization of higher education, graduate, graduate profile

Masificación en el acceso a la Educación Superior. Tensiones derivadas

Las modernas sociedades industriales, desde fines del siglo XVIII, han visto desarrollarse grandes sistemas de educación pública y obligatoria (Dussel y Caruso, 1999) surgidos como respuesta a la necesidad de los Estados de organizar institucionalmente la educación de masas (Tenti Fanfani, 2001). Primeramente en Europa y los EEUU, luego en América Latina, los sistemas educativos modernos asociados a la consolidación del Estado-nación, buscaron formar ciudadanos y trabajadores calificados en el contexto de expansión de la industrialización y la urbanización. La escolarización masiva de la población persiguió el objetivo de brindar acceso a educación básica a una gran cantidad de personas para integrarlas al sistema capitalista en desarrollo y favorecer la conformación de identidades nacionales (Lewkowicz, 2007). De esta manera, los sistemas de educación públicos adoptaron la premisa de la universalidad (Nadorowski, 1994), de manera que la educación llegue a todos los ciudadanos más allá de su condición social, étnica, de género, entre otras. Bajo esta pretensión democratizadora, se establece la gratuidad, buscando sortear barreras económicas que impidan su acceso a toda la población; y su obligatoriedad, de manera de garantizar el derecho a la educación de toda la ciudadanía.

La masificación de la educación básica y media fue acompañada de tasas crecientes de aumento de la cobertura en la Educación Superior (ES) (Fanelli y Adrogué, 2021; Rama, 2009), fenómeno de características globales pero que ha adquirido particularidades específicas en distintos contextos nacionales y regionales. El crecimiento de la educación media y su obligatoriedad, será un factor crucial que presione hacia la expansión de la ES. Por otro lado, hacia fines del siglo pasado, el desarrollo del post-industrialismo y de la llamada sociedad del conocimiento (Drucker, 1969) o sociedad informacional (Castells, 1996-1998), dieron paso a una etapa de mayor centralidad del saber especializado como elemento fundamental para la generación de valor y riqueza, y por lo tanto desarrollo económico y social para los Estados. Ante este escenario, paulatinamente los sistemas educativos nacionales fueron ampliando la cantidad de años de escolaridad obligatoria, así como expandiéndose el nivel superior (NS) tanto universitario como no universitario. Así por ejemplo la educación universitaria fue dando paulatinamente paso a un modelo de universidad de masas, abandonando uno de elite, con proyección hacia su universalización (Trow, 1974). Europa Central y Oriental, Asia Oriental y Occidental y América Latina y el Caribe entre 2000-2019 obtuvieron altas subas de matrícula constituyéndose en sistemas de alta participación (Ezcurra, 2022). En nuestro continente la masificación resulta un fenómeno que particularmente se ha desarrollado desde la época de las transiciones democráticas de forma acelerada, pasando a un sistema de alta complejidad y gran número de estudiantes. En Argentina para el caso del nivel terciario, la matrícula pasa de 170.000 estudiantes en 1984 a casi un millón para 2021. Por su parte, la matrícula universitaria que registraba aproximadamente medio millón de estudiantes en 1984, llega a casi dos millones, también para el año 2021 (Ministerio de Educación, 2021).

En nuestro país, la gratuidad ha funcionado como un factor de impulso al proceso de masificación bajo un amplio sistema público de NS que ha permitido incrementar su cobertura, lo que derivó en la incorporación de nuevos estudiantes "no tradicionales" (García, 2023), procedentes de sectores de menores ingresos y menor capital cultural (Rama, 2009), mujeres, trabajadores, personas con discapacidad, personas de mayor

edad, etc. De esta manera se extiende el imaginario desde el estudiante universitario promedio varón, blanco, burgués, de dedicación full time; a considerar a una cada vez más heterogénea población. Al respecto Rama señala que la "diversidad de sectores estudiantiles es la característica creciente del nuevo estudiantado latinoamericano. (...) todo está cambiando hacia una mayor semejanza con la estructura social de las propias sociedades" (2009:186). En este marco las instituciones de la ES se enfrentan a desafíos que demandan la complejización y diversificación de la oferta educativa y la organización institucional, bajo el reto de la inclusión de una nueva población estudiantil proveniente de sectores medios y populares, a los que históricamente la ES no hacía lugar (Ezcurra, 2011; Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2016; Ozollo y Papparini, 2016; García de Fanelli y Adrogué, 2021).

La expansión de la matrícula se desarrolla en un escenario en el que las desigualdades y diferencias sociales originan una amplia diversidad en las trayectorias educativas de la población estudiantil, con un marcado desgranamiento y abandono (Ezcurra, 2011, 2020; García de Fanelli y Adrogué, 2021).³ Al respecto es importante señalar lo que la literatura establece en torno a los contrastes que emergen entre distintos grupos sociales en los procesos de masificación. Ana María Ezcurra (2011) acuña el concepto de *inclusión excluyente* para referirse a que el ciclo de masificación general observado a escala global, se encuentra socialmente condicionado por el estatus socioeconómico de la población estudiantil, reflejado en las altas brechas de graduación entre diferentes clases sociales.⁴ Recuperamos a Reisberg y Watson (2014), que citando a Gorard (2006), sostienen que las desigualdades en la participación en el nivel superior suponen reconocer toda una cadena de condiciones que a lo largo de la vida influyen como ventajas o desventajas sociales para lograr trayectos educativos exitosos. Así aparecen, por ejemplo, además de los mencionados, los condicionantes diferenciales respecto a género, edad, contexto sociogeográfico, salud y/o discapacidad, dificultades de aprendizaje, características habitacionales, estructura familiar, religión y etnia, entre otros.

En el marco de la investigación desde donde surge el presente trabajo, y bajo el análisis de las trayectorias socioeducativas de las primeras personas egresadas de la institución de referencia, consideramos que existen ciertas condiciones de orden socioeconómico que modelan límites y oportunidades para sus recorridos educativos. Desde los ya clásicos aportes de Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (1967; 1970) quienes afirmaron que el origen social es un determinante en la experiencia educativa de las personas, muchas investigaciones abocadas al estudio sobre los procesos de masificación y democratización en el acceso al NS, vienen abordando las condiciones familiares, sociales, económicas y educativas de la población estudiantil que asiste a la ES.

³ Según datos del período 2000-2018 del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL - UNESCO), con estadísticas sobre Argentina en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en la población adulta que finalizó el nivel superior (tanto terciario como universitario) en la región pampeana -donde se desarrolla la investigación desde la que proviene este trabajo-, se observa que, para la población de ingresos altos, tanto en el caso de varones como mujeres, los porcentajes se han ido incrementando casi de manera sostenida desde el año 2000 al 2018. No ocurre lo mismo en los sectores de ingresos medios y bajos donde se observa que habiendo tenido sus niveles más altos en el año 2015 -desde 2000-, comienza una tendencia a la baja, con una leve mejoría en 2018, cuya proyección y tendencia desconocemos al presente. Los porcentajes que ilustran tales tendencias en el periodo de referencia son: para los sectores de menos ingresos, el porcentaje pasó de 2,6 a 5%; en sectores medios de 8,1 a 14,8%; y en los de ingresos altos de 25,5 a 36,4%.

⁴ Al respecto la autora señala que el "estatus de primera generación" en relación al nivel educativo de los padres de muchos de los nuevos ingresantes, se constituye en un factor condicionante crítico para la inclusión, siendo uno de los principales factores causales del abandono en el nivel en América Latina.

Parte de las mismas se desarrollan en vistas a producir información sobre los contextos de vida de quienes llegan a las aulas, entendiendo que conocer el perfil demográfico y socioeconómico de las y los estudiantes y su entorno familiar, permite tomar medidas institucionales, diseñar estrategias y llevar adelante políticas educativas que breguen por el acompañamiento a esas trayectorias. Se busca de esta manera favorecer la permanencia y repercutir en la mejora de los índices de egreso y graduación (Cornejo Mena, 2016; Pérez-Contreras *et. ál*, 2018; García, 2023). Al respecto Cornejo Mena sostiene:

Es importante señalar sobre la investigación de perfil, que, al asumir la visión del estudiante interactuante con los diversos ámbitos de la sociedad, adquiere una mayor complejidad. En este caso, no solo se trata de describir las distintas características propias de un grupo universitario, sino de determinar qué contextos sociales conducen a una situación de ventaja o desventaja en la universidad (2016: 18).

Bajo la consideración de que la población estudiantil que ingresa a la ES es heterogénea, es que el presente trabajo busca reconstruir el perfil socioeconómico de quienes son las primeras personas egresadas de una novel institución educativa, desarrollada en el marco de una política de expansión de la educación universitaria. A continuación, caracterizaremos la experiencia.

El CRES SF, una experiencia de expansión de la Educación Superior universitaria

El Centro Regional de Educación Superior San Francisco (CRES SF), inicialmente CUSF (Centro Universitario San Francisco) se estableció en la ciudad homónima (Córdoba)⁵ en el año 2013, bajo un formato particular, en el marco de una política educativa del Estado nacional que buscó expandir la ES al interior del país, dentro del Programa para la Expansión de la Educación Superior.⁶ Bajo la órbita de la Universidad Nacional Villa María (UNVM), la nueva institución no pretendía replicar carreras de la universidad de origen, sino responder a necesidades educativas de la ciudad y región. En este caso, la oferta académica inicial fue diseñada de acuerdo a necesidades de formación consideradas en el momento, a partir de los criterios y acuerdos surgidos entre los actores involucrados (UNVM, Secretaría de Políticas Universitarias y Municipio de la ciudad de San Francisco).

⁵ La ciudad de San Francisco se ubica al centro-este de la provincia de Córdoba, a 200km de la ciudad de Córdoba capital, y a 120 km de la ciudad de Santa Fe, en el centro del corredor bioceánico, que conecta Chile y Brasil. Se encuentra lindante con la localidad de Frontera, perteneciente a la provincia de Santa Fe, conformando un importante conglomerado urbano. El CENSO 2022, arrojó una población total de 69.047 habitantes. San Francisco fue fundada en septiembre de 1886, en torno al tendido del Ferrocarril Central Córdoba. Se encuentra emplazada en una región agroganadera con excelentes rindes de cereales. En el siglo XX la ciudad se industrializa especializándose en la elaboración de materias primas agropecuarias e industrias alimenticias; luego vinculada a la metalmecánica y la agroindustria. En la actualidad cuenta con un amplio Parque Industrial.

⁶ El programa fue creado en 2012 bajo la órbita de la entonces Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación (Resolución ME 1366/2012). El mismo preveía la promoción de la ampliación del acceso a la ES por el aumento de su demanda, mediante la extensión de la cobertura geográfica del sistema universitario, a través de la creación de Centros Regionales de Educación Superior. Se trató de una estrategia que vincula a las universidades nacionales con los gobiernos y actores locales, seleccionando la localización de las nuevas ofertas educativa de acuerdo a las necesidades y demandas regionales de formación.

Inicialmente se abrieron las carreras Licenciatura en Comunicación Social y Contador Público en 2013 y Diseño Industrial en 2014. Esta última continúa hasta la actualidad, mientras que se abre la última cohorte de la Licenciatura en Comunicación Social en 2018, y Contador Público es reemplazada por la Licenciatura en Administración desde el mismo año. La oferta educativa también incluyó articulaciones para estudiantes ya titulados, las Licenciatura en Psicopedagogía y Enfermería. Con el correr de los años la oferta académica fue modificándose. Para el año 2025 se dictan de manera presencial la Licenciatura en Administración, Diseño Industrial e Ingeniería Industrial (en articulación con la UTN - FRSF) como carreras de grado, a la vez que cursos y diplomaturas vinculadas a éstas.

A partir de este escenario institucional es que nos interesa indagar en qué características poseen quienes constituyen las primeras cohortes de estudiantes que han egresado de esta institución de ES de tipo universitaria, en una ciudad de tamaño intermedio del interior de la provincia de Córdoba como lo es la ciudad de San Francisco, donde el nivel terciario no universitario tiene una gran representación, no así tanto la universidad.⁷ El objetivo de este artículo será reconstruir el perfil tipo de persona egresada de las primeras cohortes de la institución. En este sentido, este trabajo pretende ser descriptivo en la medida que se busca establecer una caracterización general de la población de análisis, la cual estará dada por las setenta y siete personas egresadas hasta el mes de diciembre de 2022 (recorte temporal establecido en la investigación), de las tres primeras carreras de grado dictadas en la institución. Los datos se obtuvieron a partir de la aplicación de un cuestionario autoadministrado (Combessie, 2003), durante el mes de noviembre de 2023, a la totalidad de la población bajo estudio. El mismo fue diseñado ad hoc para ser aplicado de manera autoadministrada a través del software de administración de encuestas *Google Forms*, al cual respondieron el 90,90% de las personas egresadas.

El perfil de las primeras personas egresadas

La caracterización del perfil socioeconómico de las personas egresadas en cuestión, supone la reconstrucción de variables sociodemográficas, y contextuales centradas en características educativas y laborales de la familia de origen.

Variables personales de tipo sociodemográficas

El perfil sociodemográfico de la población encuestada, estará dado por su distribución geográfica y la consideración de la edad, género, estado civil, y situación laboral, mientras fueron cursantes en el CRES SF. Estos elementos hacen posible una mejor comprensión respecto de ciertos comportamientos socioculturales de la población de estudio (Cornejo Mena, 2016).

De un total de setenta personas egresadas encuestadas, veintiséis corresponden a la carrera de Diseño Industrial, veinticinco a Contador Público y diecinueve a Comunicación Social.⁸ La población total se distribuye entre los géneros femenino y masculino representando el 62,85% las mujeres y 37,15% los varones. Estos datos se encuentran a tono con la feminización que experimenta el sistema universitario argentino

⁷ A excepción de la ya histórica UTN Facultad Regional San Francisco, con presencia en la ciudad desde 1970.

⁸ No respondieron al cuestionario cuatro personas egresadas de Comunicación Social y tres de Contador Público.

(Galli y García, 2023) y del hecho que las mujeres logran mayores niveles educativos que los varones (García de Fanelli y Adrogué, 2021). De este total, en relación a la distribución por carreras encontramos que tanto Contador Público como Comunicación Social son carreras feminizadas en relación a una mayor representación de las mujeres entre las personas egresadas. En el caso de la primera superando el promedio general con un 71,40% y 56,52% para Comunicación Social, generando casi una paridad entre ambos géneros. En el caso de Diseño Industrial la tendencia es contraria con mayor cantidad de egresados varones, un 57,70%. Podemos inferir que estos datos se deben a que la última es una profesión tradicionalmente masculinizada.

Respecto de las edades de la población encuestada, al momento de ingreso a la carrera el promedio es de 19,3 años, un promedio de edad de acceso temprana. La edad de egreso es 25,07 años, arrojando un promedio de cursado y egreso de poco menos de seis años. Esto reflejaría un modelo de universidad de itinerarios académicos lineales y sin pausas (Calduch *et. ál*, 2017).

En relación a su estado civil, más del 95% de las personas eran solteras o solteros mientras estudiaban y una sola persona tenía hijos al momento de hacerlo, lo que da cuenta de un estudiantado joven con pocas o nulas obligaciones vinculadas a la familia nuclear.

Con respecto a la distribución por lugar de nacimiento, del total de personas egresadas, cincuenta y tres son originarias de San Francisco, representando casi el 76 % del total. El resto de las personas pertenecen a localidades cercanas, de la provincia de Córdoba fundamentalmente, y en menor medida de provincia de Santa Fe. Las mismas son Devoto, Freyre, Porteña, Morteros y Brinkmann, estas últimas cuatro ubicadas al norte de San Francisco y de las que el CRES SF ha tenido una gran cantidad de estudiantes de allí provenientes, sobre todo representados en las primeras cohortes (a las que se refiere la investigación de referencia). Por otro lado, el 19% manifestó que viajaban diariamente para el cursado, mientras que el 81% restante vivía en San Francisco.

Respecto de la situación laboral al momento de cursar la carrera, a partir de la lectura de la *Tabla 1*, observamos que un gran porcentaje fueron estudiantes trabajadores, casi un 70%. De los mismos, el 27% trabajaban entre 10 y 20 horas semanales, y casi un 33% entre 20 y 40 horas semanales o más. Entre quienes no trabajaban y quienes lo hacían menos de 10 horas semanales, el porcentaje alcanza un 40%. Estos datos dan cuenta de una población muy importante de egresados que al momento de ser estudiantes debieron compatibilizar horarios laborales, de cursado y estudios, en el marco de desarrollo de una propuesta formativa que establece una importante carga horaria de cursado presencial, concentrándose en la franja horaria de 14 a 22 hs. Este dato se encuentra a tono con las tendencias hacia la mayor presencia de estudiantes trabajadores en las nuevas universidades argentinas, como las del conurbano bonaerense (García, 2023).

Tabla 1 - Situación laboral de las personas egresadas al momento de cursar

	Frecuencia	Porcentaje
Más de 40 h semanales	10	14,28
Entre 20 y 40 h semanales	13	18,5
Entre 10 y 20 h semanales	19	27,14
Menos de 10 h semanales	6	8,57
Total sí trabajaban	48	68,57
Total no trabajaban	22	31,42
TOTAL	70	100%

Fuente: elaboración propia

Variables contextuales de la familia de origen: características educativas y laborales

La consideración acerca de las condiciones ocupacionales y educativas la familia de origen de cada persona egresada, nos permiten reconocer la influencia de los contextos desde donde provienen, en las trayectorias de las y los estudiantes en el nivel. Al respecto, se considera que la formación educativa y la ocupación de madre y padre, influyen en aspectos vocacionales, elección de la carrera y hábitos de vida y trabajo que inciden en la trayectoria en la universidad (Cornejo Mena, 2016); y en mayores probabilidades de graduación en la población con origen en las clases medias privilegiadas (Dalle et. al, 2019). Pérez-Contreras *et. ál* por su parte, plantean que,

el nivel formativo de los padres y la actividad económica a la que se dedican, se constituyen en oportunidades u obstáculos para el desarrollo personal y profesional de los hijos o, en efecto, para el futuro estudiante, que, en última instancia, es en quien recaen las consecuencias de un sistema educativo excluyente y con pocas opciones de permanencia en él (2018: 50)

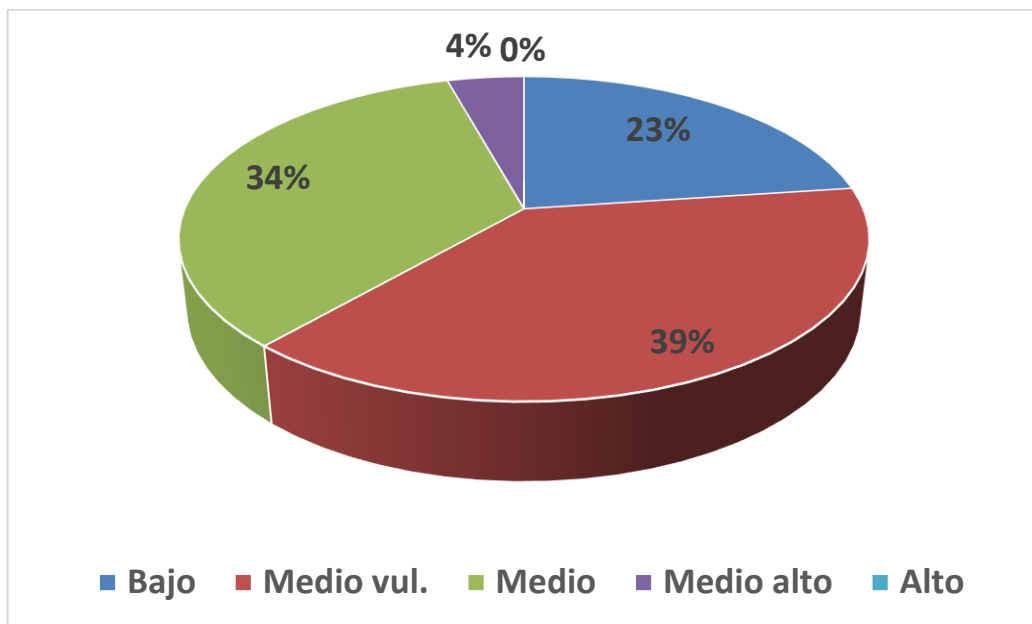
En el marco de la investigación en la que se desarrolla este trabajo, se optó por considerar el nivel educativo de madre y padre y su ocupación a través de la construcción de los estratos socioeconómicos de pertenencia de las personas egresadas. Para ello, se siguió el modelo tomado por Cornejo Mena (2016).⁹

En el *Gráfico 1* se presentan los resultados obtenidos de la estratificación de las setenta personas egresadas. En primer término, puede reconocerse a simple vista la casi nula representación de los estratos medio alto y alto en la población total con solo tres casos, un 4,28%; así como la concentración de la mayoría de las personas egresadas como pertenecientes a los estratos medio y medio vulnerable, representando entre ambos un 72,85%. En la distribución por carreras observamos que los únicos tres casos de familias pertenecientes al estrato medio alto representan a personas egresadas de Diseño Industrial. También que para esta carrera el 50% de los estudiantes pertenecen a los estratos medio y medio alto, y el mismo porcentaje a bajo y medio vulnerable. Este porcentaje se incrementa para el caso de los estudiantes de las otras dos carreras, donde

⁹ El autor adopta la metodología de construcción de estratos de Mingo (2006). Este último considera el nivel ocupacional de madre y padre así como su nivel de escolaridad, como mecanismo de precisión para la estratificación, al tomar al capital cultural además de los ingresos. Los cuatro niveles de estratificación definidos por el autor son alto, medio alto, medio y bajo. Incluimos también, siguiendo a Cornejo Mena (2016), el estrato medio bajo o medio vulnerable, para referenciar a un grupo familiar donde una sola persona de nivel medio genera ingresos.

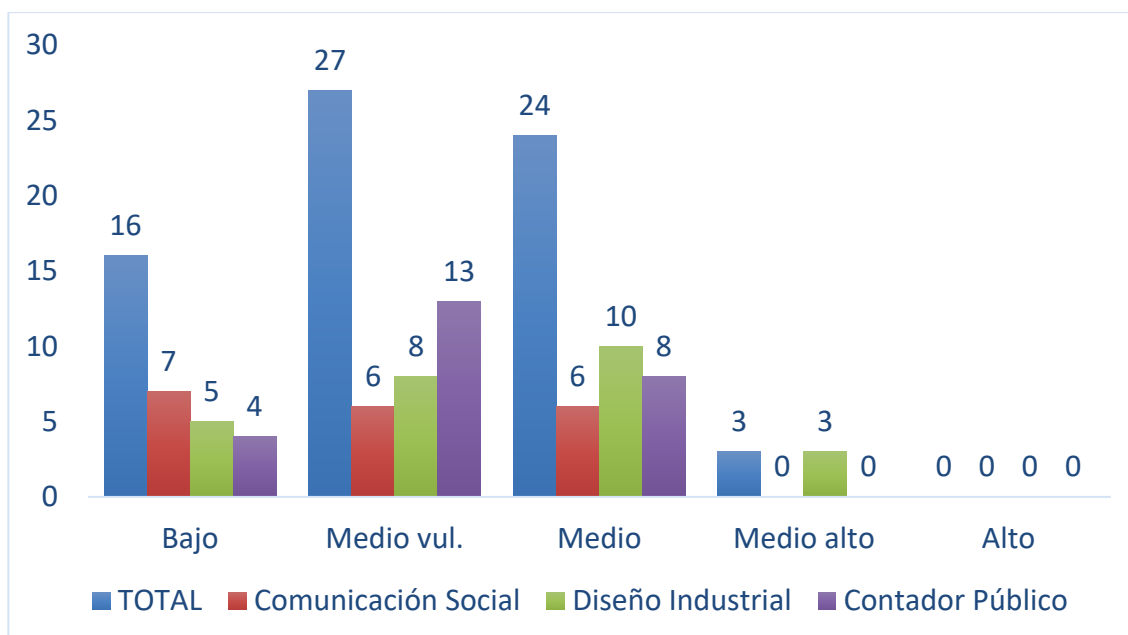
la suma de los dos estratos inferiores arroja un total de 68% para el caso de ambas. Otro dato a considerar es que, para la población de Comunicación Social, el estrato bajo representa el doble en porcentaje que para los estudiantes de Contador Público y Diseño Industrial. La consideración de todas estas referencias nos permite concluir que el perfil socioeconómico familiar de las personas egresadas adquiere características diferentes de acuerdo a la carrera a la que nos refiramos.

Gráfico 1 - Distribución por estrato socioeconómico familiar total



Fuente: elaboración propia

Gráfico 2 – Distribución por estrato socioeconómico familiar total y por carrera



Fuente: elaboración propia

Para la reconstrucción de la estratificación socioeconómica, se debieron clasificar las ocupaciones de madre y padre. Nos parece importante para enriquecer el análisis previo, incluir aquí algunos datos respecto de las mismas. En primer término, destacar que no se obtuvieron las ocupaciones de un 21,5 0% de padres y madres (fallecido, jubilado o sin datos). En el caso de estas últimas, el 17,15% declararon ser únicamente amas de casa (clasificadas como ocupaciones de estrato bajo), y otro 10% empleadas del servicio doméstico (niñeras, personal de limpieza, porteras, etc.). Un 20% corresponde a docentes, jubiladas o en actividad, siendo la ocupación de mayor representación entre las mujeres. Del resto destacamos un 12,85% que corresponde a empleadas administrativas. En menor porcentaje se encuentran profesionales de otras áreas no vinculadas a la educación y la docencia, y trabajadoras por cuenta propia como emprendedoras y trabajadoras del sector estética. Respecto de los padres, un 14,28% corresponde a operarios o trabajadores de los oficios manuales, un 12,85% son trabajadores vinculados a la actividad agropecuaria (siendo de este porcentaje la mitad empleados rurales y el otro 50% productores agropecuarios), el 11,50% comerciantes y solo un 5,70% docentes. Un porcentaje importante corresponde a profesionales de diferentes áreas o empleados jerárquicos del sector privado o público, representando a un 22,85% del total.

En relación al nivel educativo de madre y padre, observamos que se cumplen las tendencias de mayor cantidad de años de formación educativa formal para las mujeres respecto de los hombres (Ver *Tabla 2*). Más del 50% de las madres ha tenido formación de nivel superior (38,5% completa y 11,5% incompleta), mientras que para los varones el porcentaje total es de poco más del 30%.

Tabla 2 – Distribución nivel de escolaridad de madre y padre total

	Madre	Padre	Promedio total
Primario incompleto	5,71%	5,71%	5,71%
Primario completo	12,85%	17,14%	15%
Secundario incompleto	15,71%	12,85%	14,28%
Secundario completo	14,28%	31,42%	22,85%
Total niveles obligatorios	48,57%	67,14%	57,85%
Terciario incompleto	7,14%	1,42%	4,28%
Terciario completo	27,14%	17,14%	22,14%
Universitario incompleto	4,28%	8,57%	6,42%
Universitario completo	11,42%	5,71%	8,57%
Posgrado	1,42%	-	1,42%
Total niveles no obligatorios	51,42%	32,85%	42,14%

Fuente: elaboración propia

Porcentualmente reconocemos que el nivel educativo que mayor representación tiene para el caso de las madres es el terciario completo con un 27,14%, mientras que para los padres el mayor porcentaje se da en el nivel inmediato inferior, secundario completo, con un 31,42%. Este último es el nivel de mayor representatividad considerando padre y madre con el 22,85%, seguido de un 15% de primario completo y 14,28% de secundario incompleto. Respecto de la escolaridad de madre y padre distribuida por carrera, observamos que quienes tienen mayores niveles de educación formal son las madres y padres de las personas egresadas de Diseño Industrial, seguidas por las de Contador Público, y en último lugar de Comunicación Social.

Cuando se indagó entre las personas egresadas acerca si son primer graduado universitario de su familia, el 57% manifestó que sí y el 43% que no. Observamos sin embargo que el porcentaje total se incrementa por el positivo a un 82,85% cuando advertimos que no son ellas o ellos la primera persona graduada de su familia, sino un hermano o hermana, lo que nos refiere a que pertenecen en más de un 80% a familias cuya primera generación universitaria está representada por la actual y última generación. Entre la población de hermanos advertimos una fuerte representación de personas egresadas del terciario o universidad, en menor medida con nivel superior incompleto, además de un pequeño porcentaje de personas con nivel de formación de posgrado. Encontramos también un mayor porcentaje de personas egresadas como primera generación universitaria de su familia entre los Comunicadores Sociales, lo que se corresponde con la mayor presencia de familias pertenecientes a los estratos socioeconómicos bajo y medio vulnerable, respecto de las otras dos carreras. Podemos inferir que para esta población de personas egresadas es mayor el impacto de la movilidad social ascendente que otorga la titulación de nivel superior universitario por su origen socioeconómico familiar.

Conclusiones y consideraciones finales

Este trabajo, desarrollado en el marco de una investigación más amplia, nos ha permitido concluir que el perfil tipo de las primeras personas egresadas del CRES SF, correspondientes a las cohortes 2013-2015 de las carreras Licenciatura en Comunicación Social, Contador Público y Diseño Industrial, es el siguiente: mujer, sanfrancisqueña, sin hijos, soltera, 19 años al ingreso y 25 al egreso de la carrera. Es además trabajadora entre 10 y 20 h semanales, perteneciente al estrato socioeconómico medio-vulnerable, madre con título terciario y padre secundario, además primera egresada universitaria de su familia. Este perfil se modifica para el caso de Diseño Industrial donde el género masculino predomina y el estrato socioeconómico es el medio. En el caso de Comunicación Social el estrato socioeconómico predominante es el bajo.

Esta tarea de reconstrucción del perfil nos permite reconocer la importancia de indagar en las particularidades que asumen los procesos de democratización y expansión de la ES, en diferentes carreras e instituciones, particularmente en la universidad donde han tenido mayor presencia los sectores medios y altos. De esta manera poder reconocer, de esa extensa población de estudiantes heterogéneos que habitan las universidades argentinas, quiénes son, de dónde provienen y con qué recursos cuentan para poner en juego en sus trayectorias educativas.

Por último, señalar que consideramos que la visión del perfil de la persona egresada resulta insuficiente para la interpretación sobre los procesos de masificación de la ES, al acotar a las características del individuo, los análisis sobre las trayectorias de los

estudiantes. En ese sentido, acordamos con la literatura del campo, que comprender los recorridos educativos del estudiante en contexto implica, además de considerar los condicionamientos de origen social y familiar, reconocer los provenientes de los contextos institucionales donde los mismos transcurren. En esta línea, para una mayor comprensión de las trayectorias estudiantiles y de problemáticas asociadas como el abandono, la permanencia o la dilación de la carrera, será necesario evaluar los mecanismos, implícitos y explícitos, que ponen en juego las instituciones para la selección de los estudiantes, condicionando el ingreso y permanencia en los sistemas educativos del nivel superior.

Bibliografía

- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1967) Los herederos. Los estudiantes y la cultura. España: Labor.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1970) La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. España: Laia.
- Calduch, I.; Álamo, E.; Francàs, J.; Gutiérrez, N. & Valenzuela, M. (2017, octubre) Perfil de los estudiantes recién llegados a la Universidad de Barcelona. Grupo de Trabajo de Rendimiento Académico. Observatorio del Estudiante. Universidad de Barcelona.
- Castells, M. (1996-1998) La era de la información: economía, sociedad y cultura. México: Siglo XXI.
- Combessie, J. C. (2003) El método en Sociología. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Cornejo Mena, M. E. (2016) El perfil del estudiante de nuevo ingreso (Tesis de Maestría). El Salvador: Universidad Centroamericana
- Dalle, P., Boniolo, P., & Navarro-Cendejas, J. (2019) Efectos del origen social familiar en el logro educativo en el nivel superior en Argentina y México. Caminos diferentes, desigualdades similares. *Revista de Educación y Derecho*, 19 (2),1-28. Recuperado de: <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/28394/29091>
- Drucker, P. (1969) *The Age of Discontinuity. Guidelines to our changing society*. Inglaterra: Routledge.
- Dussel, I.; Caruso, M. (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Argentina: Santillana.
- Ezcurra, A. M. (2011) *Igualdad en educación superior: un desafío mundial*. Universidad Nacional de General Sarmiento. IEC - CONADU.
- Ezcurra, A. M. (2020) Educación Superior en el Siglo XXI. Una democratización paradójica. Escenarios globales y latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (12), 112-127.
- Ezcurra, A. M. (2022) Inclusión y desigualdades en alza. Algunos impactos del COVID-19. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 34 (2), 224-257. Doi: 10.54674/ess.v34i2.617
- Fernández Lamarra, N; & Pérez Centeno, C. (2016) La educación superior latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. *Revista Española de Educación Comparada*, 27. 123-148. DOI: 10.5944/reec.27.2016.15044
- Galli, M. G. & García, p. (2023, 13 al 15 de diciembre) Desafíos de la Educación Superior en Argentina hacia el 2030: el acceso al nivel superior en el período 2010-2020. XXII CIGU. Asunción, Paraguay. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/253905?show=full>
- García, P. (2023) Nuevos ingresantes a las universidades del Conurbano bonaerense: características y tendencias para pensar los inicios a la universidad. *Confluencia de Saberes*, 7 (3), 6-30. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/221103>
- García de Fanelli, A. & Adrogué, C. (2021) Equidad en la educación superior latinoamericana: dimensiones e indicadores. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 33(1), 85-114. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.339>.
- Lewkowicz, I. (2007) Escuela y ciudadanía. En: Corea, C. y Lewkowicz, I. *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Mingo, A. (2006) *¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la Universidad*. México: FCE, UNAM
- Ministerio de Educación de la República Argentina (2012, 14 de agosto) Resolución 1366. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/expansion-educacion-superior>

- Ministerio de Educación de la República Argentina (2021) El 2030 como horizontes de transformaciones para la Educación argentina.
- Mosteiro Garcia, J. (1997) El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. *Revista galego-portuguesa de psicología e educación*, 1, 305-315.
- Nadorowski, M. (1994) *Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna*. Argentina: Aique.
- Ozollo, M. F. & Papparini, C. (2016) El "otro" conmueve la política académica. El derecho a la educación superior. Argentina: Noveduc.
- Pérez-Contreras B., González-Otero K., & Polo-Bolaño Y. (2018) Perfil sociodemográfico y económico de estudiantes universitarios. *Búsqueda*, 5(20), 48-62. <https://doi.org/10.21892/01239813.391>
- Rama, C. (2009) La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana De Educación*, 50, 173–195. <https://doi.org/10.35362/rie500668>
- Reisberg, L. & Watson, D. (2014) *Acceso y equidad. Liderazgo para universidades de clase mundial. Desafíos para países en desarrollo*. Universidad de Palermo, Colección de Educación Superior.
- Tenti Fanfani, E. (2001) *La educación como asunto de Estado*. En *Sociología de la educación*. Argentina: Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.
- Touraine, A. (1969) *La société post-industrielle*. Francia: Denoël
- Trow, M. (1974) Problems in the Transition from Elite to Mass Higher Education. En: OCDE (comp.), *Policies for Higher Education. General Report on the Conference on Future Structures of Post-Secondary Education*. OCDE. pp. 51-101.c

Materiales de divulgación

Esta sección es un espacio para la divulgación de apuntes o materiales elaborados por los equipos docentes para el dictado de las cátedras, resúmenes y comentarios de actividades de formación y extensión en general. También forman parte entrevistas realizadas a docentes e investigadores y artículos de opinión crítica sobre temas de coyuntura, o textos que remitan a conferencias, jornadas o seminarios, actas de jornadas, congresos y síntesis en general acerca de actividades realizadas en la UNVM.



Universidad
Nacional
Villa María

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales

Qué lindo es estar... “Haciendo Sociales”

Gabriel Ventura

gabrielventura01@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Gonzalo Gentile

gonzag_084@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Carla Avendaño Manelli

cavendano_manel@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Villa María

Qué lindo es estar... "Haciendo Sociales"

Resumen

"Haciendo Sociales" es una iniciativa del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS) de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), que promueve la difusión de las ciencias sociales mediante un programa radiofónico y podcasts. El proyecto integra investigación, vinculación y participación comunitaria, contribuyendo al desarrollo social. "Haciendo Sociales" alcanzó 150 emisiones en 2024 a través de la radio universitaria y plataformas digitales como YouTube y Spotify. Su estructura semanal incluye cuatro segmentos: Investigación (lunes), Graduados (martes), Estudiantes (miércoles y viernes) y Vinculación (jueves). El programa involucra a docentes, investigadores, estudiantes y graduados, fomentando el diálogo entre la academia y la sociedad. Además, se creó una serie de podcasts que documenta y difunde los contenidos emitidos, reforzando el compromiso del IAPCS con la investigación y la formación profesional. "Haciendo Sociales" se erige como es un modelo innovador de inserción mediática que fortalece el vínculo entre la universidad y su entorno, promoviendo el conocimiento colectivo y la transformación social.

Palabras clave: Comunicación, Investigación, Vinculación territorial, Medios universitarios, Comunicación pública de la ciencia, Ciencias sociales

Con el mate o el almuerzo, antes de la siesta, qué lindo es tener una hora para hablar, contar, escuchar. Una hora entera para estar "Haciendo Sociales"...¹

Con el propósito de acercar las Ciencias Sociales a la comunidad local y regional, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS) de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) desarrolló: "Haciendo Sociales". Este proyecto alcanzó en 2024 la cifra de 150 programas en vivo y un ciclo de podcasts. La propuesta materializada en un programa radiofónico diario en vivo emitido por la FM universitaria, por *streaming*² en el canal de *Youtube* del IAPCS³ y del ciclo de Podcast subido a *Spotify*, es un espacio, una mesa y una ventana para el diálogo, la reflexión y la construcción colectiva de una sociedad mejor.

La apuesta y la propuesta del IAPCS

DA fines de 2023, comenzó a forjarse la idea que el IAPCS tuviera su programa radiofónico en Villa María. Esta iniciativa derivó en el "Programa de inserción de las Ciencias Sociales en la agenda mediática local-regional (2024-2027)"⁴, que se propone como finalidad "compartir con las comunidades y territorios la incidencia de las ciencias sociales como motor para la transformación social, la equidad, la integración e inclusión, la sostenibilidad y sustentabilidad de procesos sociales y productivos, los debates y propuestas para pensar colectivamente la mejor sociedad que podemos construir" (UNVM.IAPCS, 2024).

A partir de ella, se propone como principales objetivos promover una agenda mediática local – regional sobre las Ciencias Sociales como marco para interpretar la realidad; generar contenidos y difundir por el sistema de medios de comunicación de la UNVM, la realidad, actividad, propuestas, proyecciones del IAPCS como usina formadora de pensamiento crítico, conocimiento académico, profesionales universitarios y vinculaciones interinstitucionales que transforman la trama social de nuestros territorios; y, documentar la realidad institucional del IAPCS.

La inserción de las Ciencias Sociales en el Centro Integrado de Medios de la UNVM – CIM, a través de una participación integral de contenidos, producción y colaboraciones entre ambas áreas de la UNVM, constituye la línea de acción de esta propuesta. El programa se sustenta y reconoce como antecedentes principales de la vinculación existente entre el IAPCS y el CIM, a través del canal de televisión universitario, *Uniteve y en la FM Universitaria 106.9 MHz*:

¹ Apertura: "Haciendo Sociales" (Voz: Gabriel Ventura)

² <https://www.youtube.com/@InstitutoDeSocialesUNVM/streams>

³ <https://www.youtube.com/@InstitutoDeSocialesUNVM>

⁴ Universidad Nacional de Villa María. Instituto Académico Pedagógico De Ciencias Sociales (2024). Resolución Decano N° 099-24

- “Periodistas”, programa periodístico y de opinión política, semanal en el aire del canal desde 2021⁵.
- La participación de columnistas de Economía, Política, Sociedad, Seguridad en Noticiero (se cuenta con una agenda de docentes e investigadores del IAPCS referentes en determinadas temáticas, que se los convoca para abordar diferentes aristas de la realidad).⁶
- La agenda propia del IAPCS en “Panorama Universitario”.
- Emisiones especiales, como el Operativo Elecciones de 2023, en el que docentes, investigadores, estudiantes y graduados y participaron como productores y en particular, docentes de Ciencia Política participaron como analistas en los programas especiales.
- Columna del IAPCS en las temporadas 2022 y 2023 de “Amigos del Rock”⁷ –
- *Inserts en radio y televisión*: de difusión de carreras; trabajos de estudiantes, trabajos finales de grado, trabajos prácticos audiovisuales, reconocimientos, de docentes, investigadores y experiencias estudiantiles.
- Prácticas Pre profesionales de la carrera de Comunicación Social, en el marco del Espacio Curricular (EC): Taller Integrador de Practica profesional, durante los años 2012 – 2024.
- Practicas radiofónicas de Locución, en el marco del EC “Locución” de la carrera de Comunicación Social.
- Grabación y posproducción de Podcasts para el Laboratorio de Recursos Educativos digitales LARED⁸.

Asimismo, se asienta en la experiencia de “70/30” en programa que llevan adelante docente, investigadores, estudiantes y graduados de la Sociología, Ciencia Política y Desarrollo local – Regional de Sede Córdoba, como trabajo conjunto entre la UNVM y Radio La Ranchada.⁹

A partir de los antecedentes, el programa se sustentó en un conjunto de principios que fortalecen el posicionamiento Institucional y político: a) la ponderación de las Ciencias Sociales como marco de comprensión crítico y prioritario de la realidad, por lo tanto, el trabajo de docentes, investigadores, extensionistas, divulgadores y la participación de estudiantes en la Universidad Pública como ámbito por excelencia para este accionar; b) la pluralidad de voces, a través de la visibilización de todos los claustros; c) el trabajo integrado, en red, sinérgico de todos los actores que constituyen el programa; d) la eficiencia y respeto en los procesos de trabajo; e) el aprovechamiento eficiente de los recursos y productos comunicacionales; f) el complemento estratégico de actividades, medios, soportes, redes, con una definición precisa de objetivos y destinatarios; g) lo procesos de retroalimentación, mejora y aprendizaje continuos; y h) la sistematización y documentación de lo actuado.

⁵ <http://uniteve.com.ar/programas/periodistas/>

⁶ El objetivo es contar con columnas “estables” de ciencias sociales (todos los campos disciplinares) como parte de abordaje analítico / columna de opinión / de las Ciencias Sociales sobre la coyuntura local – regional de la agenda periodística del CIM.

⁷ <http://fmuniversidad.com.ar/programas/amigos-del-rock/>

⁸ <https://sociales.unvm.edu.ar/tag/lared/>

⁹ <https://laranchada.com.ar/>

Nace "Haciendo Sociales"

En febrero de 2024, se conformó un grupo de trabajo compuesto por actores clave del IAPCS: las secretarías de Vinculación y de Investigación y Extensión, docentes, investigadores, graduados y estudiantes, y en particular la coordinación y parte del equipo docente de la carrera de Comunicación Social. Este equipo inicial, acordó realizar una consulta por medio de las redes del IAPCS para seleccionar la denominación del programa y posteriormente, se abrió una convocatoria¹⁰ destinada a estudiantes de Comunicación Social y Periodismo para presentar propuestas. En el marco de este programa institucional, se comenzó a desarrollar la propuesta del programa radiofónico y por *streaming* para el año 2024.

El nombre, no exento de críticas y observaciones, que se eligió fue "Haciendo Sociales" que, pese al uso del gerundio, potencia el tiempo presente del término "Sociales". Este es utilizado manera polisémica, como referencia explícita al Instituto Académico Pedagógico que dio origen al programa, a las disciplinas que constituyen el vasto campo de las Ciencias Sociales, y a la acción de conversar de manera amistosa y distendida con muchas personas.



Los contenidos generales del programa versaron sobre:

- Institucionalidad: noticias, eventos, agenda del IAPCS, de la UNVM y del sistema universitario argentino.
- Estudiantes: a través del concurso orientado a estudiantes de las carreras de Estudiantes de Comunicación Social y Periodismo del IAPCS.
- Graduados: se convocó al Centro de Graduados del IAPCS para generar contenidos vinculados a la inserción profesional.
- Vinculación: nuevos convenios, Centros de vinculación, actividad de EG, OPP, PRODET.
- Investigación: proyectos en curso, convocatorias, investigadores (IAPCS y CCONFINES), trayectorias individuales y grupales, estudiantes becarios, congresos (agendas, desarrollo, resultados), dispositivos (CELC), carreras de postgrado.
- Música seleccionada por los conductores, productores y entrevistados, con la única condición de canciones en castellano o portugués, a fin de ser coherentes con la línea latinoamericana que desde hace más de una década viene fortaleciendo el IAPCS.

La iniciativa se estructuró desde el principio en cuatro segmentos, cada uno focalizado en funciones, actores y objetivos específicos.

¹⁰ IAPCS. Bases y condiciones del concurso de proyectos radio. Convocatoria 2024
https://sociales.unvm.edu.ar/wp-content/uploads/2023/12/2024_CONCURSO-RADIO-SOCIALES-BASES-1.pdf

El segmento Investigación, estipulado arpa los lunes, anclado en la Secretaria de Investigación y extensión del IAPCS, se orientó a generar espacios para la comunicación pública de la ciencia y de la gestión de la investigación, difundir las propuestas de formación de posgrado, poner en valor las trayectorias de investigaciones individuales y grupales, y documentar las experiencias, proyectos, trayectorias individuales y grupales de investigación.

El Segmento Graduadas/os, cuyo día asignado fueron los martes, se propuso fortalecer los lazos entre el claustro de graduados y demás actores del IAPCS a partir de la experiencia radiofónica, visibilizar las experiencias de inserción laboral – profesional de graduados/as.

Los miércoles y viernes se ancló el Segmento Estudiantes, cuyo principal objetivo fu generar un espacio profesionalizado para la realización de un ejercicio periodístico de producción, locución, operación y gestión de redes.

El Segmento Vinculación, asignado a los días jueves, buscó propiciar nuevos espacios para fortalecer la política de vinculación del IAPCS y visibilizar dispositivos, acciones y actores del IAPCS que se vinculen con actores, organizaciones y sectores territoriales.

“Haciendo Sociales” todos los días... por 150 días

Desde las reuniones organizativas, en un lapso de veintiocho días, se puso en marcha: “Haciendo Sociales”. Su primera emisión en “Vivo” fue el lunes 25 de marzo de 2024, con el tema: “MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA”, con la presencia en piso del decano del IAPCS, Gabriel Suarez Fossaceca y responsables del proyecto de investigación: “Derivas y porvenir en el tratamiento y la orientación de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina: un abordaje desde la Izquierda Lacaniana”, Jorge Foa Torres, Natalia Magrín y Lucía Budassi.

La estructura que se consolidó desde el primer hasta el último programa fue:

Día	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Segmento	Secretaría de Investigación y Extensión IAPCS	Graduados IAPCS	Estudiantes de Comunicación Social y Periodismo	Secretaría de Vinculación IAPCS	Estudiantes de Comunicación Social y Periodismo
Deno-minación	“Cuaderno de Campo”	“Voces Graduadas”	“Pimienta Negra” ¹¹ “No Tan Distintos” ¹²	“Territorio en Voz”	“Pimienta Negra” “No Tan Distintos”

El segmento: **“Cuaderno de Campo”**, en sus 29 emisiones delos días lunes, abordó temáticas como: Estudios de Memoria; la Cuestión Malvinas; “Otras Economías”; investigaciones que se llevaron a cabo durante la vida institucional de la UNVM, en el marco de su aniversario 29º; Ciencias Sociales y Ambiente (Día de la tierra, 24/4); para

¹¹ Producción y Co – Conducción: Marcia Mariscotti y Valentina Fernández

¹² Producción y Co – Conducción: Guido Lambertucci

conmemorar el día del trabajo se abordó, el oficio de investigar en ciencias sociales; fortalecimiento de la investigación en Ciencias Económicas; estudios sobre sectores populares y elites como objeto de la investigación social; investigaciones en Comunicación realizadas en la UNVM y el Congreso de Comunicación; investigación en Economía; en el marco de los 50 años fallecimiento Juan Domingo Perón, se conversó sobre el “Peronismo” como categoría de investigación en Argentina y el mundo; la mediación como objeto de estudio en ciencias sociales; aportes a las ciencias sociales argentinas del Instituto Di Tella en sus 66 años; “Jornadas Generales de CCONFINES 2024; investigaciones que abordan las ciencias sociales y ambiente en el Día de La Pachamama; vínculos entre la investigación en ciencias sociales de la UNVM y nivel secundario, en particular las Jornadas Juveniles de Investigación Social y las Pasantías de Investigación Nivel Secundario; investigación para la transformación social y articulación Internacional; nuevos Becarios UNVM - CONICET – CCONFINES; Comunicación Pública de la Ciencia; publicaciones académicas, portales de investigadores y visibilidad de las ciencias sociales; Estudios de Género, Derechos y Sexualidades; la investigación en y de Villa María, en conmemoración del aniversario de la Ciudad; puesta en valor de la Hemeroteca de la UNVM; “Jornadas pre Congreso de Ciencias Económicas”; estudios sobre Migraciones; convocatoria PEIDI; Inteligencia Artificial y Ciencias Sociales; “Jornadas pre Congreso de Trabajado Social”; “XIII Jornadas de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales”; investigadores representando al IAPCS - UNVM en el exterior; trayectorias y reconocimientos por premios y distinciones en investigación; Balance 2024 de la Secretaria de Investigación y Extensión del IAPCS.

“Voces Graduadas”, el segmento que, cada martes, co – condujo Maximiliano Camps, exploró parte de las vidas, trayectorias, anécdotas, militancia estudiantil y actualidad de graduados y graduados de todas las carreras del IAPCS. Cada programa cerraba con la pregunta fundante de este espacio: “¿Cómo te cambio la vida la UNVM?”. En sus casi treinta emisiones, se sentaron en el estudio de la radio (o fueron entrevistados por teléfono), personas de diferentes profesiones, funcionarios y agentes públicos, empresarios, emprendedores, asesores, investigadores, de distintas edades (ya, podemos hablar de generaciones), que viven en diversos lugares, pero que tiene un sello común, ser graduados de carreras del Instituto de Ciencias Sociales de la UNVM.

“Territorio en Voz”, en sus emisiones de cada jueves, permitió exponer todo el trabajo realizado desde la Secretaria de Vinculación del IAPCS a través de sus Dispositivos de vinculación territorial: Escuela de Gobierno (EG), Observatorio de Políticas Publicas (OPP) y Plataforma para el Desarrollo Territorial (PRODET), así como múltiples acciones que relaciona al IAPCS con actores territoriales. Entre las principales entrevistas que se llevaron a cabo en el estudio de la radio, se pueden mencionar: Marcos Bovo (secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Municipalidad de Villa María), Juan Pablo Inglese (presidente del Concejo Deliberante de Villa María), Alexis Aguilera (Subsecretario de Comercio e Industria de la Municipalidad de Villa Nueva), Marianela Zan (Directora de Emprendimientos de la Municipalidad de Villa María), Ariel Airdi (Cámara de Cerveceros Artesanales de Villa María), Pablo Costamagna (Universidad Nacional de Rafaela), Juan Pablo Vázquez (UBA), Aldo Paredes (Ex vicerrector UNVM), Fabián Ríos (Caritas) y Luciana Ezcurra (INTA Villa María), Regina Trevisantato (Centro Estadístico Municipalidad Villa María), Liliana Fornero y Francisco Arguello (UOM Centro Rucchi Bell Ville), Juan Reynares, Micaela Mattos y Rocío Alvarez (Grupo de Estudios de Consumos), Martín Benito Dutto y Santiago Peralta (Programa IncubaCor), Virginia Tomassini, Ornella Galeassi y Julieta Utrera (Pasantías Académicas IAPCS), Gisela Clausen (EG - IAPCS), Daniel Calpanchay (Docente de Agronomía IAPCBA - Proyecto del Programa Cambio

Rural), Rodolfo Pastore (Universidad Nacional de Quilmes), Luna Molina, Rebeca Cena y Marilina González (Proyecto "Feria Juvenil de Proyectos Locales Innovadores - Villa Nueva"), Juan Pablo Rizzo y José María Garzón (localidad de El Manzano), Angel Quaglia (Instituto Municipal de la Vivienda Villa María), "Kiko" Méndez Paz (Intendente Cintra).

"Pimienta Negra", producido y co conducido por Marcia Masricotti y Valentina Fernández, fue una propuesta que permitió el encuentro de dos estudiantes que no compartieron los mismos tiempos en la cursada de la carrera, que se "encontraron" para presentarse a la convocatoria, pero que, a lo largo del año fueron descubriéndose profesionalmente y logrando una hermosa amistad. Las "Pimienta" se posicionaron con una mirada crítica de la coyuntura nacional y en defensa de la Universidad Pública, de las disidencias y en apoyo de todo colectivo que milite o reclame por sus derechos. Crearon una cuenta de Instagram y cada programa contaban con su staff de seguidores en redes. Es para poner en valor que Marcia Masricotti, está elaborando su trabajo final de grado de la Licenciatura en Comunicación Social sobre la experiencia de este programa.

"No Tan Distintos" fue la propuesta que Guido Lambertucci condujo y produjo constituyó una apuesta con un sello muy personal que fue encontrando su identidad a medida que se desarrolló el año. Iniciando con una impronta más orientada al periodismo, fue mutando a un espacio de opinión y reflexión sobre una agenda propia, con el condimento estético de la selección musical y logrando un clima cálido y amigable en el estudio y con la audiencia.

Con la estructura de segmento semanales, se construyeron los 150 programas emitidos en "vivo" durante la temporada 2024 de "Haciendo Sociales". El equipo permanente de trabajado quedó conformado por Gabriel Ventura en la conducción diaria, responsable de la voz identitaria del programa, de contener los nerviosismos de quienes nunca se habían sentado en un estudio de radio, de hilar fluidamente cada diálogo en la multiplicidad de temas abordados, y de generar las condiciones para que cada persona fuera y se sintiera protagonista de su relato o experiencia de vida. Gonzalo Gentile, desde su imprescindible rol de operador técnico, fue la persona que comprendió desde el primer día la importancia del programa y de conformar un equipo. Su compromiso definió la calidad sonora del programa, la calidad y la estética visual del *streaming*, el registro de cada emisión, y principalmente la preocupación porque cada entrevistado en piso, por teléfono o por audio, se escuchara, visualizara y se sintiera muy a gusto. Carla Avendaño Manelli, asumió la responsabilidad de ser la productora general y su desafío fue lograr la primera salida al aire, la continuidad de los espacios y de las personas, mantener la calidad y diversidad de contenidos, consolidar el equipo humano, la identidad del programa, los vínculos con cada uno de los actores participantes y proyectar los valores identitarios del IAPCS.

Durante el año, participaron del programa las principales autoridades de la UNVM y todo el equipo de gestión del IAPCS, docentes, investigadores, nodocentes, estudiantes y graduados, de la UNVM y de universidades nacionales y extranjeras. A su vez "Haciendo Sociales se constituyó como un Centro para practicas pre profesionales de la carrera de Ciencias Política, como fue el caso de Ivana Soria y de prácticas de lectura de noticias del Espacio Curricular: "Locución" de Comunicación Social. Asimismo, la propuesta de re estilización de la imagen para streaming, fue diseñada por Sheryl Alanis Bonilla Avila, estudiante mexicana, a instancia de su movilidad internacional. La cobertura y redes estuvo a cargo de Viviana Vieras, responsable de Comunicación del IAPCS y de Julieta Bustamante, Nazareno Kohan Boc y Braian Gómez, estudiantes becarios del área.

Seguimos “Haciendo Sociales” ... ahora del “Vivo” al Podcast

Por iniciativa del Decano y del área de Comunicación del IAPCS, con el propósito de documentar, divulgar y aprovechar pedagógicamente los aportes, se produjo una serie de podcasts que compila contenidos, momentos, palabras de estudiantes, docentes, investigadores, graduados y actores territoriales que se sentaron en el estudio y compartieron sus voces en “Haciendo Sociales” durante el año 2024. La finalidad del ciclo es “insertar la agenda de las Ciencias Sociales situadas en las agendas mediáticas y digitales, en un contexto histórico adverso a la producción académica en general y de las Ciencias Sociales, en particular”.

El segmento: “Cuadernos de Campo”¹³, producido por la Secretaría de Investigación y Extensión del IAPCS, ha puesto en el aire de la radio y en el entorno virtual, trayectorias, experiencias, acciones, publicaciones y reconocimientos de investigadores individuales y equipos de trabajo que hacen a la función sustantiva de las universidades públicas: la producción de conocimiento académico.

Por su parte, el segmento: “Territorios en Voz”¹⁴, a cargo de la Secretaría de Vinculación del IAPCS, emitido por la Radio y por *streaming*, el trabajo permanente y sostenido de relación con múltiples actores territoriales a través de los diferentes dispositivos de vinculación: “Escuela de Gobierno”, “Observatorio de Políticas Públicas – OPP”, Plataforma de Desarrollo Productivo – PRODET”, que hacen el día a día de otra de las funciones sustantiva de las universidades públicas: la vinculación.

¹³ <https://open.spotify.com/show/0hUFJOb6WX8eUc9c5jqhm3?si=3e253f6f057549f8>

¹⁴ <https://open.spotify.com/show/7FRUcXgxTP2DHnqIkx4oi?si=09fcf0f04ba44228>

Jornadas Pre-Congreso de Ciencias Económicas UNVM 2024: Un espacio de encuentro y reflexión académico-profesional

Gonzalo Carrión

gcarrion@unvm.edu.ar

Universidad Nacional de Villa María

Jornadas Pre-Congreso de Ciencias Económicas UNVM 2024: Un espacio de encuentro y reflexión académico-profesional

Resumen

Durante los días 8 y 9 de octubre, la Universidad Nacional de Villa María fue el epicentro de un evento académico de relevancia a nivel regional: las Jornadas 2024 Pre-IX Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República, XIII Congreso de Administración del Centro de la República y X Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Este encuentro retomó la ya tradicional reunión anual de las carreras de Ciencias Económicas de la UNVM, proponiendo, a su vez, una nueva lógica en la estructuración de estos eventos. En efecto, la instancia de "Jornadas" se pensó como una antesala al "Congreso" en tanto que pone el centro de atención en las discusiones, aportes y problemáticas referidas a la dimensión profesional de las disciplinas como así también en los primeros avances de las investigaciones en curso.

Palabras clave: economía, administración, contador público, congresos, jornadas, ciencias económicas

Uno de los signos del tiempo presente se encuentra, sin duda, en la intensidad y velocidad de los procesos de cambio, especialmente generados o potenciados por las innovaciones tecnológicas y la exponencialidad en la generación y disponibilidad de información. Como contrapartida, nos encontramos en un mundo con niveles de incertidumbre que desafían las capacidades analíticas y las posibilidades de respuestas prácticas.

Teniendo en cuenta dicho contexto, durante los días 8 y 9 de octubre, la Universidad Nacional de Villa María fue el epicentro de un evento académico de relevancia a nivel regional: las Jornadas 2024 Pre-IX Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República, XIII Congreso de Administración del Centro de la República y X Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Este encuentro retomó la ya tradicional reunión anual de las carreras de Ciencias Económicas de la UNVM, proponiendo, a su vez, una nueva lógica en la estructuración de estos eventos. En efecto, la instancia de "Jornadas" se pensó como una antesala al "Congreso" en tanto que pone el centro de atención en las discusiones, aportes y problemáticas referidas a la dimensión profesional de las disciplinas como así también en los primeros avances de las investigaciones en curso.

De esta manera, bajo el lema 'Perspectivas, realidades y prospectivas académico-profesionales', las jornadas convocaron a actores e instituciones clave del ámbito académico, profesional y socioeconómico, con el objetivo de promover la reflexión y el intercambio en torno los desafíos de las disciplinas en un contexto global, nacional y local-regional cada vez más complejo.

Las jornadas estuvieron organizadas por la Escuela de Ciencias Económicas y la Secretaría de Investigación y Extensión del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la UNVM y se concretaron en dos instancias presenciales, la primera en la sede del Campus de Villa María y la segunda el CRES de San Francisco. En ambos momentos, las jornadas reunieron a docentes, investigadores, graduados, estudiantes universitarios y del nivel medio, representantes de colegios profesionales, del sector empresarial y cooperativo, consolidando un espacio propicio para aprendizaje y la vinculación mediante el intercambio de saberes y prácticas académicas y profesionales.

En este sentido, cabe destacar que se registraron más de 250 participantes, incluyendo 121 expositores, entre los que se contaron 34 instituciones representadas, con un total de 52 trabajos presentados¹. Esta diversidad de participaciones posibilitó abordar las problemáticas desde múltiples perspectivas y contextos, además de generar instancias efectivas de networking, lo que fue valorado como uno de los principales logros del evento.

El programa de las jornadas se estructuró en torno a seis mesas de exposición, siete paneles interdisciplinarios y una conferencia. Así, se llevaron a cabo seis mesas temáticas en la sede Villa María, organizadas en cuatro ejes principales: Economía, Administración, Contabilidad y Legislación. Estas mesas brindaron un espacio para la

¹ Los trabajos se encuentran disponibles en el siguiente enlace:
<https://www.aacademica.org/jornadas.2024.pre.ix.congreso.de.ciencias.economicas.del.centro.de.la.republica.de.la.unvm/tabs/proceedings>

presentación de avances de investigaciones y trabajos de docentes y estudiantes, fomentando la discusión crítica y el análisis colaborativo.

En los paneles participaron reconocidos empresarios, emprendedores tecnológicos, y representantes de instituciones intermedias y educativas de la región. Estas instancias promovieron el diálogo sobre la realidad de diversos sectores de la economía y los desafíos actuales y futuros de los profesionales en ciencias económicas para acompañar las complejas dinámicas de cambio tanto a nivel organizacional como sistémico.

Por su parte, el Lic. Carlos Seggiaro, reconocido economista y asesor especializado en el sector agropecuario, docente de la UNVM, ofreció una conferencia sobre la coyuntura económica argentina, proporcionando un análisis pormenorizado acerca de la situación que enfrenta el país dados los condicionantes macroeconómicos internos y los posibles escenarios futuros de la economía global.

Allende la especificidad propia de las Ciencias Económicas y de los abordajes profesionales de cada una de las carreras incluidas, importa destacar la perspectiva diferencial que la UNVM pretendió siempre impartir en la formación de sus estudiantes y graduados, plasmada en sus documentos fundacionales y presente también en el origen de la Escuela de Ciencias Económicas: el espíritu plural y humanista.

En esta línea, cabe recordar a uno de los más grandes economistas argentinos, el Dr. Julio Olivera, quien, en uno de sus últimos escritos, decía:

“Toda ciencia de la realidad puede servir para dos fines: conocer la realidad y operar sobre ella. El primero da origen al uso teórico de la ciencia; el segundo a su uso práctico. La aplicación práctica de la ciencia económica, como la de cualquier otra rama del conocimiento, está regida por la ética. Las leyes económicas no son reglas morales; pero el funcionamiento de un sistema económico, centralizado o descentralizado, individualista o socialista, depende en última instancia de las fuerzas morales de la sociedad.” (2010 [1997]: 198)

De acuerdo con esto, una cabal comprensión de las acciones económicas individuales y sociales, como así también las posibilidades de transformar la realidad económica, conlleva la necesidad de trascender las fronteras disciplinares de las propias ciencias económicas. Desde esa perspectiva, creemos que las experiencias, ideas y emociones compartidas en este espacio de encuentro, diálogo y fortalecimiento institucional han generado un aporte significativo para repensar trayectorias, ampliar enfoques actuales y reconfigurar creativamente proyecciones académicas y profesionales.

Ideas en papel

Esta sección está abierta para estudiantes del IAPCS-UNVM y la publicación de escritos y monografías y trabajos en general realizados en el marco de las actividades desarrolladas en el ámbito universitario académico y extensión. Asimismo, se incluye un espacio especial para comentarios sobre TFG en curso o finalizados. El formato es libre, así como las temáticas que pueden abarcar cualquiera de las carreras y disciplinas del Instituto de Ciencias Sociales.



Universidad
Nacional
Villa María

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales

Derechos, ciudadanía y representación. Configuraciones y tensiones

Maria Eva Alvarado Vaamonde

evaalvarado.va@gmail.com

Licenciatura en Ciencia Política (IAPCS-UNVM)

Derechos, ciudadanía y representación. Configuraciones y tensiones

Resumen

En un contexto marcado por el ascenso de la extrema derecha y la creciente desigualdad en Argentina, este trabajo examina cómo se reconfiguran las ideas de ciudadanía y su relación con el Estado. A partir de la revisión de los discursos de las nuevas derechas, se indaga en el trasfondo excluyente que marca las fronteras entre ciudadanos y no ciudadanos, y cómo estas visiones cuestionan los derechos conquistados. Desde esta perspectiva, se introduce la crítica de Iris Marion Young a la ciudadanía universalista y su propuesta de ciudadanía diferenciada, que busca reconocer la diversidad de demandas sociales. Finalmente, se retoma la concepción dinámica de ciudadanía de Elizabeth Jelin, destacando la necesidad de instituciones que reflejen una sociedad más inclusiva y democrática. Este análisis propone entender la ciudadanía como un proceso en constante disputa, esencial para abordar los desafíos actuales en términos de igualdad y participación.

Palabras clave: derechos, ciudadanía, representación, democracia

Introducción

En un contexto de vertiginosos avances tecnológicos que aceleran la disputa de los grandes polos de poder mundial, crecimiento del capital financiero internacional, transformaciones en los sectores productivos y crisis climática al acecho, la realidad argentina transita entre la incertidumbre político-económica y la creciente pauperización de amplios sectores sociales. Sumado a la experiencia reciente de una pandemia mundial cuyo saldo es el aumento exponencial de la desigualdad y otras formas de opresión.

Al mismo tiempo en los últimos años se da un crecimiento de la extrema derecha en diferentes países, Trump en Estados Unidos, Vox en España, Jair Bolsonaro en Brasil, Nayib Bukele en El Salvador, etc. En Argentina fue Javier Milei la figura que ocupó este espacio, partidario del libre mercado y el Estado mínimo, llegó al poder buscando eliminar toda política pública estatal orientada a la justicia social. Si bien diversos sectores sociales han logrado importantes avances en materia de derechos conquistados, hoy estos son cuestionados por una parte de la sociedad que respalda al gobierno. Lo que para muchos es un derecho, para otros es un privilegio. Al mismo tiempo el avance de la desigualdad dificulta el goce efectivo de estos derechos.

En el fondo de estas disputas subyace un conflicto entre ideas de ciudadanía, basadas en corrientes de pensamiento contrapuestas. El rol del Estado y prácticas políticas dependen de las concepciones y sentidos dominantes que se sostienen acerca de la misma. Ya que, en los sistemas democráticos, como el nuestro, el marco jurídico-político establece quiénes son considerados ciudadanos, cómo son representados y qué derechos y deberes les corresponden. Este ordenamiento institucional no es neutral y se encuentra precariamente constituido.

Este trabajo busca retomar la categoría de ciudadanía para pensar el presente y las ideas y discursos que se encuentran en tensión. Teniendo en cuenta el trasfondo excluyente que se establece en la frontera ante los no ciudadanos, el papel del Estado como garante de derechos y las configuraciones de la participación de los ciudadanos en el sistema. En orden a ello, primeramente, se exponen las principales nociones en torno a la ciudadanía que se encuentran detrás de los discursos de las nuevas derechas. Luego, introduce la crítica teórica de Iris Young a la ciudadanía universalista y su propuesta de ciudadanía diferenciada como alternativa. Finalmente, se recupera la perspectiva dinámica de la ciudadanía de Elizabeth Jelin, mostrando la necesidad de instituciones más inclusivas, para resaltar el carácter siempre precario y en disputa de la ciudadanía.

Sujetos, derechos y responsabilidades

La ciudadanía es un concepto que se ha transformado a lo largo de la historia, y no puede entenderse como algo neutro ni unívoco, distintas tradiciones de pensamiento la definen de manera diversa. En las democracias contemporáneas, por ciudadanía se entiende un estatus legal de pertenencia a una comunidad política, que define el alcance de los derechos y obligaciones asociados a esa condición, así como la forma en la que los ciudadanos serán representados dentro del régimen. Históricamente esta noción de ciudadanía surge en la modernidad eurocéntrica, con las revoluciones burguesas. La idea que se plasma en la Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789,

supone la igualación de todos los ciudadanos en tanto sujetos portadores de derechos, todos los hombres son libres e iguales ante la ley. Sin embargo, como observa Hannah Arendt (1974), en este acto se vinculan los derechos con la condición de ciudadano y no con la condición de ser humano. Ya que la garantía y protección de los derechos dependen de la existencia de un marco político en el cual puedan ser reclamados y ejercidos de manera efectiva, por lo que solo cobra sentido dentro del marco de los Estado-nación. Es la condición de ciudadano, es decir, la pertenencia a una comunidad política, la que brinda a las personas la capacidad de ser agentes políticos y ejercer su libertad dentro de la esfera pública. De allí que la lucha de grupos históricamente oprimidos se orientó al reconocimiento de la ciudadanía plena, de manera que progresivamente se fueron reconociendo derechos políticos a grupos que antes no eran considerados sujetos de derecho como las mujeres o afrodescendientes. Al mismo tiempo al hablar de ciudadanía se hace referencia no solo a un estatus legal, sino a una identidad política, una expresión de pertenencia a una comunidad. Para Elizabeth Jelin (2011) hay "tres ejes claves de debate ideológico, teórico y político: la naturaleza de los "sujetos" que serán considerados ciudadanos, el contenido de sus "derechos", y las responsabilidades y compromisos inherentes a la relación ciudadanía-Estado" (pp. 21).

Un estudio clásico en el tema es el de T.H. Marshall (1997) publicado en 1950 en el contexto de la reconstrucción económica, social y política europea tras la Segunda Guerra Mundial. El autor hace una progresión histórica de derechos diferenciando entre: políticos, civiles y sociales. Los derechos civiles, que aparecen en el siglo XVIII, comprenden aquellas garantías fundamentales para la libertad individual, tales como la libertad de expresión, pensamiento y religión, además del derecho a la propiedad privada, a la celebración de contratos y al acceso a la justicia. Por su parte, los derechos políticos, propios del siglo XIX, se refieren a la facultad de participar en el ejercicio del poder político, ya sea como integrante de un órgano con autoridad política o como elector de sus representantes. Finalmente, los derechos sociales, que se establecen en el siglo XX, son más amplios, flexibles y están orientados al bienestar económico y social, como por ejemplo el derecho a la educación pública, a la asistencia sanitaria, la seguridad social, etc. Esta perspectiva pone énfasis en los derechos.

Una de las principales críticas a esta perspectiva proviene de las llamadas Nuevas Derechas, que relegan la idea de derechos poniendo énfasis en las responsabilidades. Con la crisis del Estado de Bienestar surge una corriente político-cultural crítica del comunismo y del keynesianismo que tiene en los gobiernos de Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos a sus principales exponentes. Kimlica y Norman (1997) exponen la crítica de estas Nuevas Derechas a la ciudadanía social y al Estado de Bienestar de posguerra. En su discurso, estas corrientes teórico políticas rechazan la idea de derechos reclamando que son "incompatibles con las exigencias de libertad negativa y con los reclamos de justicia basados en el mérito, son económicamente ineficientes, y nos hacen avanzar en el camino hacia la servidumbre". En su visión, el Estado, exigir impuestos y redistribuir recursos, estaría limitando la libertad de las personas, interfiriendo en el mercado de forma autoritaria y generando una burocracia excesiva que solo genera más cargas a la sociedad. Para esta corriente los derechos sociales son vistos como una transferencia injustificada de recursos que no recompensa el esfuerzo individual, desincentivando el mérito y la productividad.

Salvando las distancias²⁵, la derecha argentina actual retoma algunos de estos supuestos, sostiene la necesidad de recortar los subsidios y planes sociales argumentando que desalientan la cultura del trabajo y drenan las arcas del Estado. La retórica meritocrática y reactiva a la presencia estatal se conjuga con una ideología profundamente antifeminista, se remarca el rechazo a la "ideología de género" y el "zurdismo" progresista como origen del deterioro social (Semán, 2023). Esto se refleja en la oposición a los avances en los derechos de los colectivos disidentes, que han sido producto de luchas históricas por la igualdad y la inclusión. Un claro ejemplo de esto es la oposición al matrimonio igualitario, aprobado en Argentina en 2010, que permitió que parejas del mismo sexo pudieran contraer matrimonio y acceder a los mismos derechos que las parejas heterosexuales. De manera similar, la Ley de Identidad de Género de 2012, que permite a las personas trans modificar su nombre y género en sus documentos oficiales de acuerdo con su identidad de género, también ha sido rechazada por sectores conservadores. Lo mismo sucede con leyes como la Paridad, mencionada anteriormente, esta narrativa no busca negar los derechos civiles de las mujeres, como el derecho a votar, trabajar o ser candidatas, sino que plantea que el feminismo ha ido demasiado lejos, desafiando roles de género que, tradicionalmente, las mujeres deberían cumplir, mientras que sus derechos ya son respetados y es una obligación individual generar los méritos suficientes para formar parte del debate público. La crítica a los derechos de los grupos históricamente marginados no se limita solo a un cuestionamiento económico, sino que también se expresa en un rechazo cultural a los avances en términos de igualdad de género y derechos de las disidencias.

Las disputas por los derechos sociales no son simplemente conflictos sobre políticas públicas, sino que representan enfrentamientos más profundos sobre las visiones de ciudadanía. Estas confrontaciones están arraigadas en interpretaciones diversas sobre la naturaleza de la participación cívica, la igualdad de oportunidades y la libertad real de los individuos en la sociedad contemporánea. Desde esta postura las personas en tanto individuos tienen la responsabilidad de "ganarse la vida", ya que en condiciones de libre mercado pueden vender su fuerza de trabajo o invertir su capital para satisfacer sus necesidades básicas y no depender de la caridad ni de la ayuda estatal. Esta capacidad de satisfacer las propias necesidades es lo que habilita la plena pertenencia a la sociedad.

Sin embargo, esta visión desconoce la desigualdad estructural, se centra excesivamente en el plano formal dejando de lado la realidad histórica concreta. Estas desigualdades no son simplemente el resultado de decisiones individuales, sino que están integradas en las instituciones que organizan la vida colectiva. Se manifiestan en diferencias sistemáticas de acceso a recursos, oportunidades, poder y derechos, basadas en factores como el género, la clase social, la etnia, el color de piel, la orientación sexual o la ubicación geográfica. No todos los individuos están en igualdad de condiciones para competir en el mercado. Entonces, la capacidad de autosuficiencia económica dependerá de múltiples factores, no solamente la voluntad de trabajar de los sujetos. De allí que la crítica que se le hace a la perspectiva liberal es el foco exclusivo en las reglas formales, que provoca el ocultamiento de las condiciones de posibilidad de dichas reglas. Esto lleva a que, en muchos casos se respeten los derechos y libertades propiamente políticos, como

²⁵ La derecha argentina liderada por Javier Milei se distingue de las derechas neoliberales clásicas por su relación conflictiva con los valores fundamentales de la democracia liberal. Aunque comparte con ellos el énfasis en el libre mercado y la reducción del Estado, Milei promueve una retórica radical que busca deslegitimar el sistema democrático vigente, al que percibe como un obstáculo para la libertad, mezclando influencias globales con un descontento social local nacido de crisis económicas y políticas. Para mayor información consultar Manero y Ferrás, 2024.

el sufragio, la libertad de opinión, movimiento y asociación, mientras que se desconocen otros derechos y libertades básicas como el acceso a la justicia, salud, educación, trabajo, autodeterminación, etc.

Este enfoque niega las demandas de grupos históricamente relegados, presentándolas como privilegios. Bajo estos supuestos, se refuerza una noción de ciudadanía que niega las diferencias y reduce los derechos, siempre individuales, a una igualdad formal, ignorando las dinámicas de exclusión de los mercados y las necesidades concretas de los sectores más vulnerables, promoviendo una visión homogénea y abstracta de la ciudadanía.

Tensiones entre igualdad y diferencia

La teórica política feminista Iris Marion Young, desde una perspectiva pluralista, elabora una crítica profunda al concepto de ciudadanía, que permite pensar esta tensión entre los principios de igualdad formal y las diferencias materiales, contribuyendo en la formulación de una propuesta distinta. Para la autora al definir la ciudadanía en términos universalistas las estructuras democráticas tienden a reproducir la opresión existente (Young 1996). Tras la extensión de la igualdad formal de manera generalizada, todas las diferencias reales de los sujetos en términos de clase, raza, género, religión, entre otras, quedan fuera del ámbito de lo público. Se establece de este modo una ciudadanía definida por la exclusión de las diferencias al ámbito de lo privado. En este punto se plasma el principio propio de la tradición liberal de la separación público-privado, dicotomía que ha sido ampliamente criticada desde la teoría política feminista. Se plantea la cuestión de la marginación de la mujer del espacio público, siendo relegadas al ámbito privado dedicado a labores reproductivas y, como resultado, su limitada participación en las instancias políticas, de forma que las relaciones de subordinación entre los géneros quedan ocultas. El mundo burgués estableció una dicotomía que llevó a "ensalzar un ámbito público de virtud y ciudadanía masculina como independencia, generalidad y razón desapasionada", que se diferencia y contrapone con "una esfera privada de la familia entendida como lugar en que debían confinarse las emociones, sentimientos y necesidades corporales" (Young 1996, pp. 102). Este imaginario presenta lo público identificado con la generalidad, en oposición antagónica con la particularidad de lo privado.

La autora sostiene que, al participar en la esfera pública, los ciudadanos son llamados a trascender sus vidas personales, dejando de lado los deseos y los intereses particulares. En consecuencia, se concibe a las actividades cívicas como aquello que une a los individuos en la superación de las diferencias y en pro de la expresión de una voluntad general que busca el bien común (Young, 2000). Para Young esta perspectiva general superadora no existe, partiendo de una visión de la diferencia como irreductible y del reconocimiento de la pluralidad de culturas y cosmovisiones, llegar a una visión superadora que beneficie a todos los grupos sociales es imposible. Todas las personas indefectiblemente analizan los asuntos públicos desde su manera particular de ver el mundo construida a partir de sus historias, saberes y experiencias. Sugerir que las personas, al participar en la actividad pública, debieran abandonar sus experiencias para asumir un punto de vista general, es un subterfugio que avala el mantenimiento de la opresión de distintos grupos por parte de los sectores privilegiados. Ya que, lo que tiende a primar es, en realidad, el punto de vista de dichos sectores que tienen el poder de hegemonizar la esfera pública, silenciando otras voces y presentando su voluntad particular bajo la apariencia de voluntad general (Young, 1996). De manera que es esa

voluntad particular de los grupos dominantes la que se plasma en el ordenamiento de las instituciones. Por ello, al postular la igualdad formal de todos los ciudadanos, la ley termina cimentando las desigualdades materiales y la opresión dentro de la sociedad. La pretensión de universalidad de las leyes basadas en el principio de la igualdad de todos los hombres, las vuelve ciegas a las diferencias reales y a las relaciones de dominación efectivas entre los grupos, a la vez que las reproduce.

La forma propuesta por Young para evitar este efecto de la ley, es una ciudadanía diferenciada en función de grupo. La misma consiste en proporcionar mecanismos institucionalizados para el reconocimiento y representación efectiva de los grupos que se encuentren en situación de desventaja u opresión. Un ejemplo de este tipo en Argentina son las reformas como la Ley de Cupo (N° 24.012), aprobada en 1991, y la más reciente Ley de Paridad (N° 27.412) del año 2017. La primera fue una iniciativa innovadora a nivel mundial, que estableció la inclusión obligatoria de al menos un 30% de candidatas mujeres en las listas de candidatos a cargos legislativos nacionales; la segunda reforma va un paso más allá y establece la participación equivalente de géneros, elevando el porcentaje a un 50%. La importancia de estas reformas reside en transformar la visión sobre la universalidad de los derechos, promoviendo una acción afirmativa orientada a corregir una injusticia que coloca a la mitad de la población en posición de desventaja. Esto conlleva reconocer la situación de opresión que dificulta el acceso de las mujeres a la representación política, lo que permite ampliar las voces presentes y fortalecer el debate democrático.

Puesto que, como no existe una perspectiva general que pueda comprender todas las experiencias, "la única forma de lograr que se expresen, escuchen y tomen en consideración todas las experiencias y perspectivas sociales es tenerlas específicamente representadas en el sistema de gobierno" (Young, 1996, pp. 113). Así se conforma un espacio público heterogéneo, donde las diferencias grupales se aceptan como irreductibles y se alienta la comunicación. En este punto la propuesta de Young se asemeja a las formuladas por los teóricos liberales comunitaristas como Will Kymlicka y Charles Taylor, donde la idea de comunidad se afirma en contraposición al individualismo. A diferencia de los liberales individualistas, los comunitaristas parten de la idea de que los sujetos construyen su identidad mediante el diálogo con los demás, por la pertenencia a una colectividad, y no tienen preferencias preconstituidas. En lugar de enfocarse únicamente en la libertad negativa (la ausencia de interferencias), los comunitaristas defienden la libertad positiva, que se refiere a la capacidad de los individuos de realizar su potencial dentro de un contexto social y comunitario. Para estos teóricos la pluralidad de grupos sociales con diferencias religiosas, políticas, culturales, etc., deben verse representadas y reconocidas. Esta perspectiva distingue que existen determinados grupos sociales cuyos discursos, cultura e historia han sido marginadas y oprimidas. Los derechos especiales permiten contemplar las diferentes voces, culturas y grupos identitarios al interior de un mismo territorio político, reconociéndolos como sujeto de discurso válido, a la vez que permiten anular el efecto homogeneizante de la norma.

Sin embargo, como explica Young, no se trata de una compensación instrumental temporal que se elimina al alcanzar la normalidad. Por el contrario, el objetivo es "desnormalizar la forma en que las instituciones formulan sus reglas revelando las circunstancias y necesidades plurales que existen, o que deberían existir, en ellas" (Young, 1996, pp. 124). En lugar de tratar la diversidad como una excepción que eventualmente debe integrarse al modelo universal, Young propone un enfoque que la incorpore

estructuralmente, reconfigurando las instituciones para que reflejen las múltiples experiencias y perspectivas de quienes las habitan.

La apertura de las instituciones a la diversidad implica, por un lado, reconocer el carácter histórico y contingente de la ley, por otro lado, las vuelve permeables a las demandas de los grupos oprimidos, dada su posición de desventaja de cara a la lucha por la hegemonía. En este sentido, tanto la ciudadanía como los derechos inherentes a ella, se encuentran en constante construcción y transformación.

La socióloga argentina Elizabeth Jelin (2011) propone pensar una ciudadanía desde abajo, como un concepto histórico y dinámico que parte de una premisa básica: el "derecho a tener derechos" (Arendt, 1973). En este sentido la ciudadanía implica una práctica conflictiva vinculada al poder, en torno a la delimitación de quiénes pueden participar de la definición de los problemas públicos y la forma de abordarlos. Para la autora "el contenido de las reivindicaciones, las prioridades políticas, los ámbitos de lucha pueden variar, siempre y cuando se reafirme el derecho a tener derechos y el derecho al debate público del contenido de normas y leyes" (Jelin, 2011, pp. 22). Esta idea parte de la noción expresada por Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo* (1974), plantea que la condición esencial para cualquier derecho es pertenecer a una comunidad política, ya que los derechos humanos no son inherentes a la condición humana sino que se materializan en el marco de un sistema jurídico político como son los Estados nación. El derecho a tener derechos se refiere al derecho fundamental a pertenecer a una comunidad que reconozca al individuo como sujeto político y le otorgue la posibilidad de actuar y participar en el ámbito público. Esto implica no solo el reconocimiento jurídico, sino también el reconocimiento político y social. La negación del derecho a tener derechos no solo implica la pérdida de protección estatal, sino también la expulsión simbólica y material de los sujetos de un mundo compartido, en el que puedan ejercer su voz y participar como miembros plenos.

De allí que el reconocimiento institucional de las diferencias habilita la posibilidad para los grupos oprimidos de reclamar derechos de expresión y participación en la esfera pública. En este sentido, la construcción de un sistema justo e inclusivo "exige que a los miembros de grupos diferentes se les concedan derechos diferentes" (Jelin, 2011, pp. 26) sin que estos derechos choquen con la idea de derechos individuales universales.

Reflexiones finales

En Argentina, si bien diversos sectores sociales han logrado importantes avances en materia de derechos conquistados, hoy estos son cuestionados por una parte importante de la dirigencia política. Sectores de la derecha plantean un cuestionamiento directo al Estado, ensalzando al mercado como el único regulador legítimo, rechazan los derechos especiales reclamados por las minorías, que son vistos como privilegios formales. Como vimos, en estas posturas subyace una visión de la ciudadanía restringida al plano formal, destacando las responsabilidades por sobre las oportunidades, y los derechos individuales por sobre los derechos sociales. De esta forma el Estado se retrae dejando cada vez más bienes y derechos liberados al mercado y se establece una frontera de exclusión con aquellos miembros de la sociedad que carecen de recursos económicos y sociales.

La crítica de Iris Marion Young al concepto tradicional de ciudadanía revela las tensiones fundamentales entre la igualdad formal y las diferencias materiales en el marco de las democracias liberales. La idea de ciudadanía universal no sólo se revela insuficiente

para dar cabida a las múltiples manifestaciones identitarias de una sociedad plural y diversa cada vez más compleja, sino que la demanda de homogeneización implícita devela el trasfondo excluyente y opresivo que la integra. A la vez, son múltiples los grupos sociales que formalmente son incluidos en este marco universalista y que, sin embargo, no tienen acceso a los derechos básicos que dicta la ley, lo que restringe sus posibilidades de acceder a la representación de sus demandas dentro del sistema.

Al exponer cómo la pretensión universalista de las leyes silencia las experiencias particulares y reproduce las opresiones, Young propone un modelo de ciudadanía diferenciada que reconoce la pluralidad de grupos sociales y sus demandas específicas. Este enfoque no busca integrar la diversidad como una excepción temporal, sino estructurar las instituciones para que sean permeables a las múltiples voces y perspectivas existentes.

En este sentido, la ciudadanía deja de ser un concepto estático y homogéneo para convertirse en un proceso dinámico y conflictivo, tal como lo plantea Elizabeth Jelin desde la perspectiva del "derecho a tener derechos" de Hannah Arendt. La ciudadanía, entonces, no solo implica el reconocimiento formal, sino también la posibilidad concreta de participar y transformar las normas y estructuras que organizan la vida pública. Así, se reafirma la necesidad de repensar la igualdad desde un enfoque que contemple la diversidad estructuralmente, cuestionando la universalidad abstracta y promoviendo un espacio público más inclusivo y democrático. Dicho reconocimiento lleva a contemplar nuevas formas de representación institucional que permitan a todos los grupos participar de la discusión pública y la toma de decisiones, a través de la transformación de los procesos decisorios en la vida pública, que lleva a que los grupos socialmente desfavorecidos sean escuchados, participen en la formulación de políticas y tengan poder de veto sobre aquellas que los afecten.

La comprensión de cómo estas dinámicas interactúan en un trasfondo de lucha hegemónica respecto del papel del Estado, la participación y los derechos permite entender la ciudadanía como un concepto dinámico que se redefine constantemente. Lo cierto es que el sistema nunca llega a suturarse completamente; siempre existen fugas en la política, voces que no son escuchadas. El desafío, entonces, radica en construir una ciudadanía a través de instituciones abiertas a la diferencia, teniendo como premisa el derecho fundamental de todo ser humano a pertenecer a una comunidad que lo reconozca como sujeto político.

Bibliografía

- Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. (G. Solana, Trad.). Taurus Ediciones.
- Jelin, E. (1993). ¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (55). Centro Interuniversitario de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA).
- Jelin, E. (2011). Los derechos como resultado de luchas históricas. En E. Jelin, S. Caggiano, & L. Mombello, *Por los derechos: Hombres y mujeres en la acción colectiva*. Editorial Nueva Trilce.
- Kymlicka, W., y Norman, W. J. (1997). El retorno del ciudadano: Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (3), 5-40.
- Manero, E., y Ferrás, G. (2024). Reconfiguración conservadora, trazas del pasado y antipopulismo en Argentina. Milei como nueva ley. *Disjuntiva*, 5(2), 57-78. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2024.5.2.5>
- Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (79), 297–344.
- Semán, P. (2023). *Está entre nosotros ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Editorial Siglo XXI.
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra.
- Young, I. M. (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En C. Castells (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós.

Descentralización y participación ciudadana: Las Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba Capital

Guillermo Federico Carrión Paez

carrionpaez@gmail.com

IIFAP, Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Nacional de Villa María.

Descentralización y participación ciudadana: Las Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba Capital

Resumen

Este artículo aborda el instituto de Juntas de Participación vecinal de la Ciudad de Córdoba, analizando sus pormenores organizativos desde las normas que lo rigen y hace un testeo empírico de algunos postulados teóricos de Garcia Delgado mediante entrevistas a informantes clave. Los hallazgos indican que la Secretaría de Participación Ciudadana ha impulsado una reingeniería institucional exitosa, separando las JPV de los Presupuestos Participativos barriales, lo que favorece una gestión más flexible y descentralizada de la política pública. Se observa una coordinación horizontal que permite a las JPV definir prioridades e influir en el presupuesto subsiguiente. Si bien las JPV operan como un mecanismo de descentralización que acerca la definición de problemáticas y soluciones a los distritos, no se encargan de la ejecución directa. Existe una tendencia hacia un modelo de gestión gerencial, aunque persisten desafíos relacionados con la especialización del recurso humano y la plena consolidación de la lógica participativa en todo el municipio. El trabajo concluye que se ha logrado un avance significativo en la consolidación de espacios de participación local, planteando el desafío de profundizar esta dinámica para que la comunidad organizada lidere aún más la gestión pública.

Palabras clave: Juntas de Participación Vecinal, Ciudad de Córdoba, Participación Ciudadana, Descentralización.

Introducción y presentación del caso

La ciudad de Córdoba es la capital de la provincia homónima, es un municipio autónomo que dicta su propia carta orgánica y cuenta con 2.201.000 habitantes, según el censo de 2022, distribuidos en una superficie de 576 kilómetros cuadrados, subdividida en más de 400 barrios.

La ciudad cuenta con 14 Centros de Participación Comunitaria (CPCs) distribuidos en su ejido urbano. Estos "son espacios municipales de descentralización administrativa y de desconcentración operativa a pequeña escala" (<https://cordoba.gob.ar/cpc/>). Ellos son Argüello, Centro América, Pueyrredón, Villa el Libertador, Empalme, Colón, Ruta 20, Monseñor Pablo Cabrera, Rancagua, Mercado de la Ciudad, Guiñazú, Jardín, Centro Cultural San Vicente y Chalet San Felipe.

En su ámbito funcionan las Juntas de Participación Vecinal (JPV) que tienen jurisdicción igual a la de cada CPC. Y son un instituto público municipal de gestión asociada entre los CPCs, los centros vecinales, las comisiones de vecinos, las instituciones educativas y religiosas, y las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil (reglamento marco de funcionamiento de JPV Decreto N° 563 art 2°) que son coordinadas por los directores de los CPCs (decreto N° 563 artículo 6°). Estos las presiden junto a tres concejales, dos por la mayoría y uno por la minoría, y dos delegados de organizaciones elegidos por simple pluralidad de sufragios entre los presentes (decreto N° 563 art. 11°).

Tienen diversas formas de funcionamiento siendo éstas: las comisiones temáticas; la mesa coordinadora que está conformada en un 50% por delegados de centros vecinales y asociaciones de vecinos; y la asamblea, entre cuyas funciones se encuentra aprobar el plan de mejoramiento distrital que se eleva al departamento ejecutivo municipal. Así mismo la mesa coordinadora participa en la elaboración del diagnóstico participativo situacional de la jurisdicción y en las otras instancias del plan de mejoramiento distrital (decreto N° 563 art. 18°) que son a su vez la deliberación y la decisión debiendo para ello garantizar la más amplia difusión entre los vecinos y vecinas.

Las comisiones temáticas abordan los ejes del plan siendo instancias de estudio, investigación y elaboración de propuestas, que pueden ser integradas por ciudadanos, aunque no sean delegados. Las mismas versan sobre: Desarrollo Urbano Sustentable, Desarrollo Humano, Desarrollo Social, Educación y Cultura, Ambiente, y Salud (Decreto N° 563 art. 20°).

Las juntas están regidas por las siguientes ordenanzas: la Ordenanza de JPV (N° 11.448), la Ordenanza N° 13.003 que modifica la anterior, y el reglamento marco de funcionamiento de JPV Decreto N° 563 siendo la secretaría de participación ciudadana el órgano de aplicación (ordenanza N° 11.448 art. 3°).

El objetivo de este trabajo es desentrañar si con la reciente implementación de las juntas de participación ciudadana, con el instituto modificado y separado del presupuesto participativo, estamos ante un modelo de gestión gerencial de lo público. Al mismo tiempo se pretende testear algunos postulados teóricos de Daniel García Delgado. De esta manera se pretende aportar al conocimiento del instituto de JPV, jerarquizar su importancia para una gestión flexible y de tipo gerencial.

Municipio, descentralización y participación ciudadana

El municipio es, según Zuccherino, la unidad básica, autónoma y fundamental, que se genera naturalmente en la suma de intereses y necesidades derivados de la vecindad y que está provisto por la ley de la categoría de persona jurídica (Ábalos, 2003). A su vez Posada lo caracteriza en tres sentidos: desde un punto de vista sociológico el municipio aparece como "...el núcleo social de la vida humana total, determinado o definido naturalmente por las necesidades de la vecindad" (Ábalos, 2003, p5). Desde un punto de vista político como un "...organismo con un sistema de funciones para los servicios, que se concretan y especifican más o menos intensa y distintamente, en una estructura: gobierno y administración municipales propios, desarrollados en un régimen jurídico y político más amplio: regional o nacional" (Ábalos, 2003, p5). Finalmente, desde un punto de vista jurídico es "...una expresión de valor estrictamente histórico, aplicada a un fenómeno que se ha producido en los diferentes países de manera distinta, planteándose y resolviéndose su problema de modo muy diverso" (Ábalos, 2003, p5)²⁶.

Los municipios han estado sujetos a una historia de transformaciones que van desde la concepción predominante de los mismos como meras delegaciones administrativas que representaban la realización del valor de la autarquía hasta la reforma constitucional de 1994 que les obliga a asegurar la autonomía municipal, entendida en sus aspectos institucionales, políticos, económico - financieros y sociales (CN art. a 123). Antes de la reforma solo gozaban de autarquía y sólo existía la mención del Art. 5 CN que obligaba a asegurar el régimen municipal en las provincias, después se ha adoptado el criterio de autonomía que ya establecía, en el caso de Córdoba, su Constitución reformada en 1987 en su artículo 180 y subsiguientes como los sostiene Hernandez (en Pedro J. Frías, 2000). Cfr. también Echagüe, (1999).

También han estado sujetos a los avatares de la globalización y la reforma del Estado en Argentina que los afectaron de manera particular con fenómenos como la descentralización de los niveles superiores, del gobierno nacional a las provincias y de las provincias a los municipios. Proceso que en la mayoría de los casos transfería responsabilidades sin su correlato en recursos para hacerles frente. A ello se le suman las nuevas demandas sociales que emergen en el contexto de crisis de 2001 cuando el sistema político cayó en una crisis de representación.

García Delgado afirma que "[e]n nuestro caso, la descentralización ha estado básicamente vinculada a la crisis fiscal del Estado, a la distribución de los costos del ajuste, así como a la atención de la cuestión social desde realidades más cercanas" (1997, p6) y que "la reforma institucional del proceso de consolidación democrática favorece estas tendencias de reforzamiento de lo local. En la Constitución del '94, ya se hace expresa mención a la autonomía" (1997, p6).

Con la reforma del estado se instaura una nueva relación entre el estado y la sociedad hacia la cual se intenta descentralizar servicios y políticas, al menos en las fases de implementación a través del mecanismo de participación ciudadana. Tienen un auge las ONGs en la década de los 90 como organizaciones de base territorial capaces de aportar eficiencia, eficacia y efectividad en el direccionamiento de las políticas sociales (Rofman y Foglia, 2015).

"La clase política, a partir de la fuerte pérdida de credibilidad, comienza a replantear formas de acumulación política vinculadas exclusivamente a lo partidario ideológico y a

²⁶ 3 Posada, Adolfo, El régimen municipal de la ciudad moderna, 3a. ed., Madrid, 1927, p. 52.

promover una articulación con organizaciones de la sociedad civil basada en otros canales. Lo que da lugar al surgimiento de otra esfera pública constituida por organizaciones sociales y una configuración del consenso en base a la eficacia y a nuevas formas de participación social. Y también al surgimiento de un nuevo tipo de liderazgo distinto" (García Delgado, 1997, p9)

Líderes locales. Luego esta participación es institucionalizada y pasa a formar parte del proceso de política pública social con los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner interviniendo en diversas fases de las mismas tanto en la formulación, como en el diseño y la implementación.

"Este enfoque de planificación participativa replantea el planeamiento tecnocrático centralizado, 'escrito' y estático, comenzándolo a concebir como un instrumento de una nueva forma de hacer política de carácter concertada e interactiva. Un esquema donde planificación y gestión deben acercarse al máximo, donde planificar, ejecutar, retroalimentar y rediseñar deben ser una operación casi fusionada" (García Delgado, 1997, p12).

La globalización "[t]ambién despolitiza y desalienta sobre la posibilidad de incidir en lo macro, y orienta la participación hacia aspectos más puntuales y fragmentarios" (García Delgado, 1997, p7) y junto con la descentralización afectan al municipio poniendo en valor la escala local que aparece como un espacio de individuación y de reconstitución de la política. Revelándose la voluntad de la sociedad de participar a través de nuevos canales ni partidarios ni gremiales en un nuevo espacio público. "En esta dimensión se produce el conflicto entre el surgimiento de la nueva esfera pública -basada en modalidades de participación social desde organizaciones vecinales y ONG's de carácter autónomas vinculadas a agencias del Poder Ejecutivo-, y la política tradicional de los partidos" (García Delgado, 1997, p10).

Todo esto implica un cambio de modelo de gestión de uno burocrático a uno gerencial donde la búsqueda de la eficacia y la eficiencia supone que el control y la evaluación dejan de ser de procesos y de normas para ser medidos según el impacto y la performance. "Se trata de pasar a gobiernos 'abiertos e innovadores' donde las estructuras organizativas tienden a no ser piramidales sino de interdependencia jerárquica y de autonomía funcional, favoreciendo el trabajo en equipos" (García Delgado, 1997, p8).

"Los problemas y dificultades para el cambio del modelo de gestión son diversos: i) Los recursos humanos en los municipios plantean la paradoja de tener exceso de personal y a la vez, falta de personal especializado" (García Delgado, 1997, p9).

A continuación se intentan testear supuestos propuestos por la teoría, con la hipótesis de descentralización y cambio de modelo de gestión. Se entrevistó a informantes clave elegidos por su especial formación en participación ciudadana y relevancia en la comunidad.

Entrevista al secretario de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Córdoba. Dr. Juan Domingo Viola. Gestión Llaraya: 2019-2023. 31/08/22

1. ¿Se da una coordinación horizontal con otras áreas al momento de gestionar las JPV?

Sí. Primero, nosotros modificamos la ordenanza de juntas de participación, la modificamos ni bien asumimos en febrero de 2020. ¿Cómo era la JPV? En la junta se discutía el presupuesto participativo, entonces estaban mezclados dos institutos: el presupuesto participativo y las juntas. ¿Qué hicimos nosotros? El presupuesto

participativo, a diferencia de lo que hacen otras ciudades, lo armamos para que sea en presupuesto en curso, entonces en el año de ejecución presupuestaria se discute en los cabildos el presupuesto participativo y se ejecuta en año en curso. La junta de participación es para el presupuesto del año subsiguiente, entonces lo que se discute en las juntas de participación, que es otro instituto, además, tiene otra escala. El presupuesto participativo es a escala barrial, la junta de participación a escala de la jurisdicción del CPC, toda la zona jurisdiccional del CPC, es al presupuesto subsiguiente. Entonces a la hora de ir viendo cuales son las acciones que las distintas comisiones de las juntas de participación nos van definiendo como prioridades se va coordinando su implementación para el presupuesto subsiguiente. Sea el área "sociales" o cualquiera de sus seis áreas temáticas.

2. ¿Son las JPV una forma institucionalizada de participación que busca aumentar la legitimidad gubernamental o constituyen una innovación en el modo de gestionar la ciudad?

Las dos cosas. La gestión se legitima no desde legitimar una decisión unilateral sino desde la toma de una decisión consensuada. No se trata de legitimar las decisiones unilaterales consultándolas, sino que son tomadas de manera consultiva. Lo cual le da legitimidad.

3. ¿Se da la hipótesis de un exceso de recursos humanos, pero poco calificados?

No. En general al revés. Tenemos poco recurso humano con alto conocimiento de cómo funciona el municipio y que los estamos capacitando fuertemente en la lógica participativa. Porque el municipio no viene de una cultura de apertura hacia la participación, al contrario la lógica organizacional del municipio era prácticamente la toma de decisión de manera centralizada en cada una de las áreas en que funcionaba el municipio y ejecutar de esa forma. Hoy tenemos tanto las definiciones consensuadas a través de mecanismos de participación e incluso ejecución descentralizada. Osea que estamos avanzando en el doble proceso. Es, definición descentralizada y ejecución descentralizada. Por supuesto que es un proceso.

4. ¿Cómo es el trabajo en equipos técnicos a la hora de implementar en los planes de mejora distrital el trabajo en comisiones?

Primero, hay una junta por CPC. Cada CPC tiene una Junta. Por primera vez con esta gestión y por primera vez en el 2021, porque el 2020 con la pandemia no se pudo hacer, se logró constituir las trece juntas, ahora son catorce con el nuevo CPC de barrio Jardín. Por primera vez tenemos funcionando catorce juntas de participación. Lo cual ya es un gran logro. El hecho de constituirlas, que funcionen, debatan, que discutan, que acuerden ya es un gran avance con relación a la inexistencia anterior. Cada CPC destina un recurso humano a cada una de las mesas, en función en general a quien destina... al que tiene a cargo esa área. Nosotros hemos definido, además del director que es el presidente de la junta, equipos técnicos de seguimiento. Hay equipos técnicos que son coordinadores y después en cada mesa temática o participa el coordinador o participa el director o participan miembros del área paralela del CPC. Por ejemplo, en la de urbanismo participa el jefe de servicios públicos y obra pública.

5. ¿Las JPV funcionan como un mecanismo de descentralización del gobierno local hacia los administrados y hacia los distritos?

La junta hoy trabaja a escala de definición y priorización de problemáticas y de eventuales proyectos de solución que tienen que tener reflejo presupuestario, pero no funciona a escala de ejecución. No ejecuta, sino que define. Arma el diagnóstico y arma mecanismos de solución. Distinto a lo que pasa en el presupuesto participativo donde las mismas instituciones que participan del cabildo del presupuesto participativo pueden ser contratadas a través de otro mecanismo que hemos definido que es la autogestión para ejecutar la solución, la obra o el servicio público.

6. ¿Estamos ante una nueva forma de hacer política?

Ante una nueva forma de gestionar lo público. La continuidad de esto, la escala de esto, la profundización de esto puede llevar a prácticas, de parte de lo que tiene que ver con las políticas públicas de definición de manera asamblearia o participativa de cuál es el rumbo de la administración [léase el gobierno], de cuál es el rumbo de cada una de las áreas que intervienen. Incluso hasta la definición de manera participativa de los presupuestos subsiguientes. La definición de la política de gestión de manera participativa. Hoy estamos abriendo las puertas a lo que debería ser, si se decide continuar, depende de los factores electorales que los cordobeses vayan definiendo, pero en principio nuestra definición política es continuar con esto y profundizarlo. Si esto se profundiza y continúa obviamente que tiene un rol de la política a escala barrial, a escala distrital. Hay actores que a lo mejor no son de la política partidaria que terminan influenciando y hasta a lo mejor definiendo políticas públicas.

7. ¿Cómo incide o está presente la política partidaria en las JPV?

No, en general no hay representación. Salvo los concejales forman parte de la junta. Primero cada junta es presidida por el director del CPC. Y nosotros generamos una modificación en ese punto de manera que dos concejales por el oficialismo y uno por la oposición forman parte de la junta. El resto son instituciones de las más variadas que expresen la voluntad y cumplan las reglas para ser parte de las juntas. En este caso las que tienen personería jurídica son miembros plenos si solicitan su inscripción (...) y reúnen los requisitos (...) y sea aceptada la misma, tienen voz y voto. Es decir, son miembros plenos. Y en el caso de que no tenga personería jurídica tiene voz, pero no va a poder votar. Desde acá tenés desde una parroquia, clubes, bibliotecas, centros de jubilados, comedores, fundaciones... La idea es que exista mayor amplitud a la hora de convocar. Salvo ese rol que es un rol de la gestión pública a través del intendente y de la política partidaria a través de los concejales no hay otro rol de la política partidaria.

8. ¿Hay un cambio de modelo de gestión de uno burocrático hacia uno de tipo gerencial en la gestión de las políticas participativas?

Es la tendencia, es lo que estamos intentando. Cuando uno intenta avanzar se va encontrando con todos los obstáculos y las dificultades de modificación de lo preexistente. Cuando vos querés modificar estructuras preexistentes esas propias estructuras generan algún tipo de resistencia al cambio. Pero en general hay una definición de avanzar en mayor participación, mayor descentralización, un rol cada vez más preponderante de los CPCs, con una modificación de su rol. Que pasaron de ser antes un rol administrativo, burocrático, y prácticamente de gestión de trámites que hoy con la pandemia y los avances tecnológicos muchos de los trámites se pueden autogestionar del propio celular. Entonces ¿Cuál es la nueva dinámica de los CPC? La nueva dinámica de los CPC es mecanismo de control, así área de inspectoría, áreas operativas y logísticas con los centros operativos. A cada CPC estamos dotando de un centro operativo, son máquinas,

camiones, cuadrillas, equipamiento, herramientas para resolver problemas operativos y logísticos a escala barrial. Entonces es lo operativo y el espacio público municipal en el que se canaliza y se exterioriza la participación. Es decir, el espacio que tienen las instituciones para ir buscando a través de los acuerdos, de los consensos, una mejor calidad de vida para cada uno de los vecinos de sus barrios. Entonces pasamos de un rol administrativo, burocrático.... de gestión de trámites, a un rol de inspectoría - operativo - y participativo.

9. ¿Qué balance hace de la gestión de las JPV?

Un balance positivo [en cuanto a haber logrado la constitución de las juntas en los catorce CPCs lo cual significa un avance sobre la inexistencia anterior] (...) el desafío por venir es que las distintas áreas del municipio y la política pública vayan interiorizando la lógica de las juntas hacia el municipio cada vez más. Que se vaya naturalizando que las decisiones son tomadas de manera participativa, consensuada, de manera consultada, y que sean las propias instituciones de la sociedad civil y de la comunidad organizada las que vayan marcando el rumbo de hacia dónde debe ir la gestión.

Entrevista al Director del CPC de Barrio Jardín, Abg. Marin Gisenow. Gestión Llaroya. 13/12/23

1. ¿Cómo funciona la coordinación horizontal o inter-áreas?

Funciona de una manera bastante aceptada, coordinada, no solamente intra CPC, sino también inter-áreas en la municipalidad. Y sumado a esto, que es muy valioso, también con las otras secretarías que hay, esto se ve fortalecido con la articulación con la Provincia, las empresas provinciales y agencias.

2. ¿Las JPV incrementan la legitimidad como mecanismo de participación?

Sin lugar a dudas, transparenta sistematiza y organiza la demanda del vecino hacia la municipalidad de Córdoba y la respuesta hacia el vecino. Queda documentado, se traza un plan de metas, un plan de acción y se va siguiendo. Hace más transparente el sistema y hace que sea menor la discrecionalidad a la hora de evaluar que políticas desarrollar.

3. ¿En el municipio en general hay abundante recurso humano pero pocos formados en participación?

Hay una gran experiencia en participación ciudadana en la municipalidad, ha sido pionera a nivel país. El nivel de formación de los agentes municipales es bastante alto. No sé si además de estar formados, están motivados a la participación. Estan muy comprometidos con la especificidad de áreas donde trabajan y no necesariamente eso hace que después participen en sus barrios, se involucren y sean multiplicadores de las acciones y las políticas. Creo que ahí hay una deuda pendiente, que podemos potenciarlos como agentes de la participación ciudadana.

4. ¿Como funciona cómo es el trabajo de los equipos técnicos a la hora de diseñar el plan de mejora distrital?

Los equipos técnicos vienen bien aclarados, bien distribuidos y bien especificados en la ordenanza. A la que vas a poder tener acceso por si surge alguna duda. Pero además te da cierta libertad por si surge alguna problemática particular en alguna

jurisdicción y se solicita que se vayan agregando esas comisiones para abordar distintos temas. Una que ha surgido en estos últimos años de forma reiterada y es algo que hay que abordarlo fuertemente es el tema de la seguridad?

5. ¿Las JPV funcionan como herramientas de descentralización hacia los administrados y los territorios?

Sí, yo creo que sin duda acercan la oreja del municipio, los ojos del municipio a los barrios. Acercan el Estado a las problemáticas y por lo tanto si funcionan como un mecanismo para acerca la política y darle nuevas centralidades a las distintas barriadas que necesitan respuesta de manera conjunta a las barriadas, es decir que las JPV responden con resultados que benefician a más de un barrio. Generan nuevas centralidades, nuevos puntos de respuesta y abordaje.

6. ¿Considera que estamos ante una nueva forma de hacer política?

No sé si una nueva, pero sí la correcta. Es decir, salirse de la endogamia de la política y salir al encuentro del vecino, de la vecina. Porque en definitiva ahí está la problemática y ahí está el voto para quienes amamos la democracia y necesitamos de la legitimación y el apoyo popular. La respuesta a los problemas es lo que genera en definitiva la legitimidad de un gobierno y el apoyo por tanto de un vecino, vecina, que se ve representado, escuchado y apoyado por ese gobierno.

7. ¿Cómo incide la política partidaria en la gestión diaria de las JPV? ¿Está presente?

Es importante, está presente. Las personas que están involucradas en la militancia partidaria tienen un nivel de compromiso con la realidad y con la sociedad superior a los de quienes no están involucrados, generalmente, no siempre. Nosotros evaluamos que vengan del partido que vengan, de la ideología que vengan, es positivo siempre que los vecinos estén involucrados y tengan cierta preferencia o vocación por el servicio público, por lo partidario. No obstante ello, le damos la misma importancia que a quienes no están involucrados en la política partidaria. Hay mucha gente que esta involucrada sí en la política institucional, en la política de los centro vecinales, de jubilados, en la política deportiva a través de los clubes y por supuesto que esa gente tiene un mayor nivel de compromiso a la hora de buscar respuestas.

Entrevista a la referente en participación ciudadana y vecinalismo Abg. Melina Duran, Presidenta del Centro Vecinal de Barrio General Bustos. Gestión: 2021 - Actual. 4/12/23

1. ¿Has participado en JPV?

Sí. Participé el año pasado desde el Centro Vecinal [en adelante CV]. Como ya estaba la comisión conformada e institucionalizada, convocaron al CV a participar de lo que fue el proceso del 2023 que culmina ahora en diciembre, de las JPV. Se convocó por CPC a los barrios que tienen ese CPC, en mi caso es Centro América. Y va el representante de cada CV (presidente, secretario, o tesorero) y allí contaron cómo iba a funcionar la JPV. Que teníamos que determinar y designar entre los barrios un representante para cada comisión (...) una vez que se conformaran y cada comisión tuviera un representante de cada barrio, nos íbamos a juntar a hablar sobre cuales son las demandas para empezar a armar proyectos y que eso se cumpla. La temática más solicitada era obra pública, el bacheo de calles, y el tema de la seguridad. En lo que es ambiente la mayoría de los

barrios tuvo una obra y mejora de plazas. En el caso del CPC Centro América las dos plazas que fueron totalmente refaccionadas fueron refaccionadas desde ambiente de la municipalidad sin que pase por JPV que fueron General Bustos y Alta Córdoba. Las demás plazas fueron abordadas desde el Presupuesto Participativo.

2. ¿Ves que en el funcionamiento de las JPV hay una coordinación horizontal o inter-áreas de la municipalidad y el CPC?

No considero que haya un trabajo articulado desde el CPC, las JPV y otras áreas de la muni. Sí noté que ese trabajo tiene eje en el CPC y la Secretaría de Participación Ciudadana y ellos brindan, desde su lugar y desde su secretaría, la solución o la respuesta conforme a lo que ellos pueden dar. No era tan nutrido el vínculo en temática de seguridad, que depende de la órbita provincial. Cuando surgió en la JPV la temática, la respuesta fue acotada o limitada a lo que se podía resolver desde la Secretaría, que para el vecino común, nosotros los de los CVs, pensábamos que se podía dar una solución más de fondo. Cada CV podía articular directamente con las comisarías que tienen a cargo la parte de seguridad de cada barrio y se podían plantear reuniones a futuro hasta poder enlazar con el Ministerio de Seguridad.

3. ¿Las JPV son una forma de participación institucionalizada que busca aumentar la legitimidad del gobierno o son una innovación en el modo de gestionar la ciudad?

Lo considero un mix de ambas. Porque hace que el vecino se involucre en la necesidad y la problemática que vive, y la aborde desde la participación. Porque si uno no participa, la gestión no va a dar la solución por sí sola. También la gestión necesita, frente a un propósito innovador que desee implementar, el aval del vecino.

4. En las JPV los recursos humanos que hay ¿alcanzan y están bien capacitados, o hay muchos pero no tan bien formados en el tema?

Sí, hay recursos humanos. No hay en mucha cantidad. Es muy específico cuando se hacen las reuniones, cuando se toman las comisiones y las temáticas, te diría que serían casi las mismas personas que están encargadas de las JPV y en pocos casos se sabe en profundidad la problemática real que se plantea en cada barrio. Faltaría para cada comisión, respecto de las áreas propias donde surgen las demandas, alguien que articule con quien esté a cargo de la JPV.

5. ¿Has participado en algún plan de mejora distrital?

Sí, en el caso del barrio nuestro, General Bustos, en lo que fue el corredor seguro de luminarias led, donde delimitamos lo que iba a ser, teniendo en cuenta las instituciones que lo rodean, los comercios, la necesidad de tomar un colectivo y que esté bien iluminado. Nosotros presentamos el proyecto y fue aprobado. Fueron colocadas las luces led en un parte del barrio que no las tenía y que era importante que las tuviera.

6. ¿Las JPV funcionan como un mecanismo de descentralización del gobierno local hacia los administrados y hacia los distritos?

Sí, se sobreentiende que ese es el mecanismo y cómo debería funcionar la descentralización de la administración [léase el gobierno] hacia un ente propio y hacia los vecinos, beneficiarios de su funcionamiento. Desde la experiencia... me parece que todavía no están... pienso que todavía le falta una vueltita de rosca, siento que el administrador

quiere y tiene el deseo de que con el vecino y lo más cercano que tiene funcione, pero desde la administración central no lo han potenciado al cien por cien.

7. ¿Estamos ante una nueva forma de hacer política?

Sí, de hecho es un principio de que se mantiene... Ahora la gente le dió un voto de confianza y de renovación a los principios que se instalaron en estos cuatro años. Creo que ha servido de base que se debe perfeccionar, falta. Que hay una nueva forma de hacer política en la que marcan la agenda los vecinos porque si esto fluye y hay una descentralización, los vecinos marcan la demanda y las problemáticas, y así la gestión que debe tener el municipio a la hora de ejecutar políticas públicas.

8. ¿Cómo está presente la política partidaria en las JPV, o no se hace presente?

Sí claramente aparece. Porque es imposible separar el rol de la gestión con el color político del que está gestionando. Quien está gestionando tiene un sentido de preferencia y pertenencia hacia quien está del otro lado, y debe gestionarlo. Porque tienen conocimiento de haber trabajado en lo partidario o por ciertos roces, o compartir cosas en común desde lo político partidario.

9. ¿Ves que la gestión va cambiando de una de tipo burocrática hacia una de tipo gerencial en las políticas participativas?

Para mí, la jerarquía se sigue imponiendo o manteniendo. Y en base a la buena eficacia y la buena eficiencia hay una jerarquía, la jerarquía sigue estando. No desaparece.

Análisis

De las entrevistas resulta un cúmulo de signos que dan cuenta del paso de un modelo burocrático a un modelo gerencial de gestión de lo público con limitaciones, se confirma en parte la teoría de García Delgado. Porque los instrumentos de participación ciudadana han sido re-ingenierados de manera tal que se fomente la participación ciudadana, haciendo de la gestión más flexible y descentralizada. Se afirma que sí hay una coordinación horizontal que se evidencia en que las JPV van definiendo prioridades y se va coordinando su implementación para el presupuesto subsiguiente.

Se observa que "la reforma institucional (...) favorece estas tendencias de reforzamiento de lo local" (García Delgado, 1997, p6) tal como lo expresa la respuesta uno de Juan Domingo Viola.

Cuando el Dr. Viola afirma que hay "poco recurso humano con alto conocimiento" en la secretaría de participación ciudadana, se podría interpretar que, por otro lado, hay mucho recurso humano con poco conocimiento en el municipio en general. Melina Duran coincidentemente expresa que no hay mucho recurso especializado en participación, sobre todo en las temáticas particulares de las comisiones. Cumpliéndose la hipótesis de García Delgado que "los recursos humanos en los municipios plantean la paradoja de tener exceso de personal y a la vez, falta de personal especializado" (1997, p9) Giesenow considera que los recursos son suficientes y bien formados.

Si bien las JPV funcionan como un mecanismo de descentralización del gobierno local hacia los administrados y hacia los distritos, tal como lo expresa la respuesta cinco del Dr. Viola y de Martín Giesenow. También hay que mencionar las limitaciones que

encuentran en la implementación que generan una percepción de insuficiencia como lo sostiene Melina Druan en la respuesta cuatro.

Viola sostiene que estamos “[a]nte una nueva forma de gestionar lo público(...) que tiene que ver con las políticas públicas de definición de manera asamblearia o participativa de cuál es el rumbo de la administración [léase el gobierno], de cuál es el rumbo de cada una de las áreas que intervienen. Incluso hasta la definición de manera participativa de los presupuestos subsiguientes”. Coincidentemente Melina Duran confirma esta percepción desde su rol de presidenta de CV. Se evidencia la afirmación de García Delgado que el proceso de descentralización “despolitiza y desalienta sobre la posibilidad de incidir en lo macro, y orienta la participación hacia aspectos más puntuales y fragmentarios” (1997, p7). Y Giesenow considera que es la forma correcta de hacer política.

Cuando Viola afirma que “hay actores que a lo mejor no son de la política partidaria que terminan influenciando y hasta a lo mejor definiendo políticas públicas” y que “en general no hay representación, [de la política partidaria] salvo los concejales forman parte de la junta” (pregunta siete) se confirma que “[e]n esta dimensión se produce el conflicto entre el surgimiento de la nueva esfera pública -basada en modalidades de participación social desde organizaciones vecinales y ONG’s de carácter autónomas vinculadas a agencias del Poder Ejecutivo-, y la política tradicional de los partidos” (García Delgado, 1997, p10). Aunque cabe mencionar que la política partidaria se cuele en la gestión y en el funcionamiento de las JPV al momento de obtener una respuesta pública como sostienen Duran y Giesenow, por el compromiso ciudadano que implica.

La pregunta cuatro del Dr. Viola revela que se confirma que “[s]e trata de pasar a gobiernos ‘abiertos e innovadores’ donde las estructuras organizativas tienden a no ser piramidales sino de interdependencia jerárquica y de autonomía funcional, favoreciendo el trabajo en equipos” (García Delgado, 1997, p8). La respuesta cinco de Duran es coincidente en el sentido de que expresa el funcionamiento aceitado de las JPV y los planes de mejora distrital en los que ha logrado una respuesta pública favorable.

Lo anterior confirma que estamos ante un enfoque “de planificación participativa [que] replantéa el planeamiento tecnocrático centralizado, ‘escrito’ y estático, comenzándolo a concebir como un instrumento de una nueva forma de hacer política de carácter concertada e interactiva. Un esquema donde planificación y gestión deben acercarse al máximo, donde planificar, ejecutar, retroalimentar y rediseñar deben ser una operación casi fusionada” (García Delgado, 1997, p12). Y en el mismo sentido Viola responde a la pregunta ocho afirmando que un cambio de modelo de gestión, de uno burocrático hacia uno de tipo gerencial, en la gestión de las políticas participativas es la tendencia. Relativizado desde la percepción de la referente vecinal para quien la jerarquía permanece y se construye en base al mérito obtenido al lograr eficacia y eficiencia.

Así queda planteado el desafío: profundizar las lógicas de participación de la comunidad organizada para que lideren en el proceso de gestión de lo público.

Reflexiones finales

La Secretaría de Participación Ciudadana ha conducido con éxito un proceso de reingeniería institucional y cambio organizacional, intentado pasar de un modelo de gestión burocrático a uno de gestión gerencial. Esto se logra al modificar la legislación vigente y separar dos institutos diferentes que antes estaban confundidos en uno, y que no daban resultado.

Así se han separado las JPV, de los Presupuestos Participativos barriales. Con ello se ha consolidado el paso de un gobierno centralista a uno más descentralizado y flexible dado que la decisión sobre la política pública se hace de manera descentralizada y participativa. Se han abierto espacios para que la comunidad organizada, a través de sus instituciones, sea la protagonista de los procesos de política pública a nivel local.

Se confirma parcialmente la teoría de García Delgado con foco en la revalorización de la dimensión local en los procesos de descentralización. Se podría pensar junto con él que esto se debe a la incidencia de la globalización y la reforma del Estado en Argentina sobre los gobiernos locales.

Se ha creado una nueva esfera pública donde hay nuevos canales de participación de la ciudadanía que exceden a los partidos tradicionales y que entran en conflicto con ellos.

Nuevos liderazgos locales surgirán de esta nueva configuración de la oferta de política pública y su nueva dinámica de co-creación de políticas con las instituciones de la comunidad.

Queda planteado el desafío para los líderes gubernamentales de profundizar la dinámica participativa para que sea la regla al gobernar la ciudad. De esta manera se consideran alcanzados los objetivos propuestos y se realiza un aporte al conocimiento del instituto de JPV.

Bibliografía

ABALOS, M.G. (2003). El régimen municipal argentino, después de la reforma nacional de 1994. *Cuestiones Constitucionales*, núm. 8, pp. 3-45 Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México

DECRETO N° 563. Reglamento marco de funcionamiento de Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba. Disponible en: <https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/data/datos-abiertos/categoria/juntas-de-participacion-vecinal/marco-normativo-juntas-de-participacion-vecinal/3001> Última Consulta 29/10/22.

ECHAGUE, J. M. A. (1999). Los municipios, su status jurídico y sus potestades financieras y tributarias en el marco de la constitución reformada. *Revista Impuestos*.

FRÍAS, P.J. (2000). *Constitución la provincia de Córdoba comentada*. La Ley, Bs. As.

GARCÍA DELGADO, D. (1997). *Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Local, Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Introducción. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

ORDENANZA N° 11.448. De Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba. Disponible en: <https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/data/datos-abiertos/categoria/juntas-de-participacion-vecinal/marco-normativo-juntas-de-participacion-vecinal/3001> Última Consulta 29/10/22.

ORDENANZA N° 13.003 Modificatoria de la Ordenanza de Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba. Disponible en: <https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/data/datos-abiertos/categoria/juntas-de-participacion-vecinal/marco-normativo-juntas-de-participacion-vecinal/3001> Última Consulta 29/10/22.

ROFMAN, A. Y FOGLIA C. (2015). La participación ciudadana local en la historia argentina reciente (de los '90 a la actualidad): Asistencia, movilización, institucionalización. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 5, pp. 41-61.

John Stuart Mill en el contexto del Siglo XXI y su relevancia en la democracia actual

John Stuart Mill in the context of the 21st century and his
relevance in current democracy

Avril Chernos

avrilchernos@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

John Stuart Mill en el contexto del Siglo XXI y su relevancia en la democracia actual

Resumen

El pensamiento de John Stuart Mill en su obra "*On Liberty*", representa una defensa a la libertad en sus diversas dimensiones, distinguiendo entre liberalismo económico y ético-político, destacando la importancia de la libertad de expresión en una sociedad libre, con cimiento en el respeto y la tolerancia absoluta, garantizando la libertad individual en todas sus diversas formas, proporcionando una "regla o reglamento de conducta" a la sociedad para proteger la autonomía de sus miembros.

A la vez que, el autor destaca y analiza la importancia de limitar el poder de intervención de los estados-gobiernos democráticos, observando la legitimidad de los mismos y avalando la libertad del individuo, por lo que se opone al despotismo gubernamental señalando los peligros del autoritarismo, resaltando la necesidad de proteger los derechos y libertades individuales contra la tiranía de la mayoría.

Palabras clave: libertad, libertad individual, democracia, intervencionismo del estado/ intervencionismo estatal, sociedad

Abstract

The purpose of John Stuart Mill in his work "*On Liberty*" represents a defense of liberty in various dimensions, distinguishing between economic and ethical-political liberalism, highlighting the importance of freedom of expression in a free society, with grounding it in respect and absolute tolerance, guaranteeing individual freedom in all its forms, provides a "rule or regulation of conduct" for instead of society to protect the autonomy of its members.

At the same time, the author highlights and analyzes the importance of limiting the interventionist powers of democratic states-governments, observing their legitimacy and endorsing the freedom of the individual, which is why he opposes to the government despotism, pointing out the dangers of authoritarianism, emphasizing the need to protect individual rights and freedoms against the tyranny of the majority.

Keywords: Liberty, individual freedom, democracy, government interference, society

Introducción

John Stuart Mill, fue una figura destacada del siglo XIX, un polifacético pensador, filósofo, político, lógico y economista de origen inglés, el cual heredero de la filosofía de su padre, el economista y filósofo James Mill y del filósofo y jurista Jeremy Bentham; la filosofía moral construida a fines del siglo XVIII: "el Utilitarismo"²⁷. Este establece el principio de utilidad, el cual plantea que la acción de la conducta humana y las medidas de legislación o medidas planteadas por un gobierno, se miden de acuerdo con la contribución o la producción de máxima felicidad para el mayor número de personas, por lo cual defiende el interés general.

El autor reinterpreta a lo largo de su vida, según su propia visión filosófica, la doctrina utilitarista, conciliando las diferentes partes de la verdad, que a su juicio se encuentran en teorías antagónicas, incluso algunos autores mencionan que "asumió intelectualmente una actitud mediadora entre el liberalismo y el socialismo".

Fue precursor del liberalismo, desarrollando una teoría moral y política de base liberal, donde expresa las ideas de la libertad en todas sus formas de expresión. Su vida y su filosofía giran en torno a un objetivo común: *la reforma o el mejoramiento de la humanidad*. En su obra "On liberty" o en español "Sobre la Libertad" defiende la autonomía individual del ser humano, la limitación de la intervención gubernamental, destacando la importancia de la diversidad de opiniones y la tolerancia a las mismas.

En esta obra escrita en el año 1859, el autor desarrolla y explora los límites de la libertad del individuo y de la sociedad, centrándose en la libertad de expresión como eje central de su obra, destacando su distinción entre el liberalismo económico y el liberalismo ético-político, así como su defensa de la libertad en sus dimensiones ético, moral, social, cultural, intelectual y política, frente a las amenazas del despotismo y el autoritarismo, ya sea ejercido por los gobiernos-estados o por la opinión pública avasallando a los individuos de la sociedad.

Para comprender plenamente este ensayo, es esencial contextualizarlo en la teoría moral-política que hereda de la doctrina utilitarista de su padre, James Mill, y de Jeremy Bentham, en consiguiente. En su teoría filosófica, la moralidad requiere la existencia de un primer principio de conducta, el principio de utilidad o mayor felicidad, donde señala que las acciones que son correctas (*right*) ocurren cuando hay ausencia de dolor y tienden a promover la felicidad y el placer; así mismo, las incorrectas (*wrong*) tienden a producir lo contrario a la felicidad, la falta de placer, el dolor e infelicidad. El *principio de utilidad o mayor felicidad* es una prueba de las acciones humanas y a su vez un criterio esencial que permite una evaluación de las acciones humanas mismas, en los aspectos de la vida práctica, ya que el autor a ser empirista, plantea que podemos conocer lo correcto y lo incorrecto a través de la observación y la experiencia, a través de la práctica diaria en la vida, esta misma filosofía está plasmada en el ensayo publicado en 1861, "Utilitarianism".

La trayectoria política-filosófica de John Stuart Mill, está inicialmente influenciada por las ideas de Jeremy Bentham, esta, experimenta una transformación significativa a

²⁷ El utilitarismo, es una filosofía moral construida a fines del siglo XVIII por Jeremy Bentham, que establece que la mejor acción es la que produce la mayor felicidad y bienestar para el mayor número de individuos involucrados y maximiza la utilidad

medida que Mill cuestiona y reformula los fundamentos del utilitarismo, para plantear que existen diferencias cualitativas sobre la naturaleza de los placeres, por tanto algunos tienen más valor que otros, destacando la importancia de las "*facultades elevadas*", *vinculadas a los placeres superiores del individuo*, es decir, las capacidades intelectuales que determinan el valor de las acciones, por ello algunos componentes tienen más valor que otros porque son indispensables para la felicidad de un ser racional, por consiguiente es necesario un individuo que tenga autonomía y personalidad, con capacidades intelectuales, siendo independiente a partir de sus propias elecciones; así el mismo individuo posee libertad, seguridad, la cual es esencial; estableciendo reglas de justicia para que se respeten sus derechos lo cual es a su vez necesario para la dignidad humana.

Principios básicos de la libertad reflejados en el individuo

La concepción de la libertad individual, según John Stuart Mill, se centra sobre la premisa fundamental de que cada individuo es intrínsecamente libre, el cual posee conciencia y autonomía, siendo un individuo soberano de cuerpo y mente. Los principios básicos de la libertad propuestos por Mill se desprenden y son consecuencia de un complejo proceso social y cultural, siendo resultado de los vínculos humanos que han atravesado los hombres y mujeres desde la secularización, marcada por el distanciamiento de la influencia de las instituciones religiosas en la esfera pública, la revolución científico-técnica proveniente de las Revoluciones Inglesas y el desarrollo del capitalismo industrial, los cuales son hitos cruciales en la evolución de la sociedad moderna. Desde este punto de partida, Mill explora cómo los principios de la libertad derivan de la interacción compleja entre la evolución social y cultural, que a su vez, han transformado el paradigma de la sociedad a lo largo de la historia.

El individuo, sus vínculos y la libertad

El autor plantea que la libertad está intrínsecamente ligada a los vínculos humanos, a las relaciones interpersonales, la familia y la comunidad. *La libertad* se presenta como un principio fundamental arraigado en la búsqueda del propio bienestar, por lo que sostiene que cada individuo tiene libertad y derecho absoluto en actuar y accionar a favor de su propio interés, mientras no afecte o no tratemos de privar a las demás personas de buscar su propio bienestar personal. La libertad de acción, según Mill, es intrínsecamente absoluta, por lo que postula que el individuo no responde ni tiene que dar explicaciones a la sociedad por sus acciones o interacciones si no afectan negativamente a los intereses de otros más que a los de sí mismo.

La única razón legítima por la que una comunidad puede imponer límites a cualquiera de sus integrantes, es cuando se trate de acciones que se consideran perjudiciales para los intereses de los demás, por lo que se puede impedir o prevenir para que no perjudique a otros miembros, en este caso, es el único que autoriza a los hombres a actuar de forma individual o colectiva contra sus semejantes, por la "*protección de sí mismo o de la sociedad*", por lo que puede actuar en defensa de una mayoría colectiva, a fin de impedir que se perjudiquen las demás personas. Por ello cuando se trate de acciones que se consideren perjudiciales, el individuo es responsable y puede ser sometido a los castigos sociales y legales, si es que la sociedad considera necesario hacerlo.

La distinción planteada por John Stuart Mill entre acciones que afectan exclusivamente al individuo y aquellas que impactan a la sociedad ha sido objeto de numerosas críticas y debates; ya que no se puede hacer una distinción exacta entre las

consecuencias de las acciones que solo afectan al individuo y las que solo a la sociedad, siendo cuestionable el razonamiento del autor, por no poder distinguir correctamente en cada caso.

El principio de libertad que postula, se vincula a la existencia de acciones que están exentas de consecuencias sociales, algo que puede ser arduo de sostener, ya que es difícil que haya actos que de forma exclusiva y parcial sólo afecten a uno mismo, por lo que ha generado interrogantes sobre la viabilidad y la práctica de su principio de libertad. Mientras que algunos autores argumentan que esos "actos que afectan a los demás" que puede producir el individuo mismo, hace referencia a los actos que son perjudiciales para los "intereses de los demás"; así, para el autor, estos intereses deberían ser considerados como derechos autónomos, como el derecho a la libertad, los cuales para él; son derechos que pueden estar incluidos en una norma jurídica o que haya un acuerdo social tácito de los mismos, previamente establecido en sociedad.

Cada hombre es el guardián de su propia salud física, mental y espiritual, por ende, cada uno puede hacer lo que desee, respetando al otro ser humano como límite. Para él autor la felicidad en su máxima expresión presupone un orden social en el que estos intereses vitales estén realmente protegidos y resguardados de forma individual.

Desde el punto de vista de Mill, no se analiza la libertad en singular y en forma individual, estando ajena a lo demás, sino que se centra en un encuadre ético-metafísico por lo que la posiciona en una "*libertad social o civil*" que proviene de la naturaleza y la cual es un fenómeno multifacético, que inclusive se puede observar a través de la historia en sí misma y sus luchas por la libertad a lo largo del tiempo, por consiguiente la libertad y la igualdad son los dos principios esenciales que debería haber y que se espera encontrar en la sociedad, en las instituciones modernas y en los espacios en los que conviven los hombres y mujeres, en el espacio público.

Diferentes clases de libertad

- Libertad Individual y principio de asociación

Con respecto a la vida de cada hombre, la libertad está presente para poder regular su vida y existencia de acuerdo a su propio carácter y voluntad, así, cada individuo tiene la libertad moral, el cual implica el derecho de cada individuo a tomar decisiones sobre su propia vida, con la autonomía y autodeterminación inherente de cada ser humano, siempre y cuando no perjudique ni afecte a su par; aun cuando no esté de acuerdo o no le guste lo que hace la otra persona.

La libertad individual, según Mill, se extiende a la esfera de las interacciones sociales, destacando la libertad y la posibilidad de asociarse y reunirse libremente con otros individuos para buscar objetivos o causas compartidas, sin ser limitados por la aprobación o desaprobación de terceros, recalando y poniendo énfasis en que esta libertad de asociación-reunión debe ser ejercida personas mayores de edad según corresponda y respetando las normativas correspondientes en cada lugar y en cada contexto.

Este principio refleja la creencia de Mill en la diversidad de perspectivas y la importancia de permitir la libre expresión de ideas y pensamientos, así como de acciones, en este sentido, se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo de la sociedad, enriqueciendo el tejido social a través de la participación activa y voluntaria de

sus miembros, ya que permite desarrollar en cada ser humano, las capacidades para tomar decisiones y elecciones críticas, de manera autónoma.

- Libertad de pensamiento, conciencia y expresión

La Libertad se manifiesta como un conjunto integral que abarca no sólo la autonomía de pensamiento, sino también la libertad de expresión, la libertad de gustos y la libertad de asociación.

La libertad de expresión, es la libertad de pensar, expresar, manifestar, emitir e incluso publicar opiniones y sentimientos, es decir la libertad de prensa; es en sí mismo, la capacidad humana de formar opiniones y experimentar emociones sin restricciones, pudiendo expresar y manifestar estas mismas de manera abierta y sin temor a represalias, la cual está en constante vinculación con la libertad de gustos y de persecución a fines, la cual es hacer y obrar según nuestra voluntad y gustos, sin que nos lo impidan nuestros semejantes, mientras no les perjudiquemos con nuestras acciones. Mill defiende la libertad absoluta de pensamientos y sentimientos como eje de la autonomía individual, por lo que *la libertad de expresión* emerge como el epicentro del argumento, porque la libre expresión de ideas, es clave para el pensamiento crítico y la diversidad de ideas, la cual es esencial para el progreso intelectual y social. Defiende la concepción de que incluso las opiniones impopulares o contrarias deben ser toleradas, ya que la verdad emana del debate libre y abierto, sin restricciones ni prohibiciones.

- Libertad religiosa

Más allá de la libertad de expresión, expande su análisis hacia la libertad en otras dimensiones, como la *libertad religiosa*, la cual puede favorecer la integración de las personas, la cual plantea que históricamente prevalece por ley o opinión, incluso menciona que contiene un grado de intolerancia a lo distinto o lo que cuestiona lo planteado cómo ya previamente establecido, por lo que la libertad religiosa solo acepta lo planteado por la religión, no más que eso, como concepción de libertad.

- Libertad económica

En el ámbito de la libertad económica, analiza que los grandes gobiernos suelen fijar y reglamentar los precios en el mercado, incluso resalta que en el pasado era un deber; pero que la doctrina liberal que propone el libre comercio, supone que debe asegurarse eficazmente una completa libertad a los productores y a los vendedores, donde no hay necesidad de poner un freno; por lo que para su lógica liberal-económica las restricciones a la actividad económica por parte de los gobiernos son "verdaderas violencias", ya que no dejan ejercer el libre mercado y accionar.

Libertad en ámbitos sociales y políticos

Por otra parte, al abordar *la libertad ético-política y a la vez social*, el autor aborda la libertad desde la cuestión de la justificación de la coacción gubernamental sobre los individuos, analiza los límites de la sociedad, rechazando el uso de la fuerza tanto directa como penal, como medio para someter a los individuos y la sumisión individual o colectiva a través de la persecución o manipulación.

Por lo que aboga en favor de la autonomía de la acción humana, resaltando que es imprescindible que los gobiernos protejan estas libertades, evitando que los hombres caigan en las costumbres, por más que sean parte del individuo, porque cuando uno actúa solo por costumbre, el hombre lo hace sin razón, solo se reproduce la misma, porque es un

hábito, no a conciencia. Por lo que la libertad en términos políticos y sociales debe ser ejercida, sin restricciones alguna mientras no atente contra los ciudadanos

Democracia representativa- liberal

El autor, contemporáneo de Tocqueville, sostiene de manera lógica, que el sistema democrático-representativo es el sistema político más idóneo y adecuado, para cumplir con los principios que persigue el utilitarismo, porque solo en una democracia participativa y deliberativa, se puede defender el interés general y el bien común.

Se establece que solo en una democracia que fomente la participación política de manera activa, con la capacidad para el desarrollo y desenvolvimiento de la individualidad, brindando a los hombres y mujeres poder de decisión y voto, con la opción de participar activamente en la elaboración de su destino, del lugar donde vive y de la sociedad en sí, así mismo desarrollando facultades humanas de todo tipo, no solo intelectuales, sino morales y sentimentales a los ciudadanos. pudiendo hacer usos libremente de las mismas formando un entorno en el que pueden ejercer sus derechos de manera plena.

Para Mill: "El efecto fortificante que produce la libertad no alcanza su máximo sino cuando gozamos, desde luego, o en perspectiva, de la posesión de privilegios no inferiores a los de nadie" (Mill, 1985, p. 42).

Por lo que surge un dilema en Mill, en su filosofía político-social al otorgar un papel decisivo al principio participativo y simultáneamente, reconocer la tensión dual entre el principio igualitario en una democracia, con la participación de los ciudadanos donde todos valen por igual y la competencia entre la élite intelectual-moral, en base a la meritocracia; donde considera que la competencia de los mejores es esencial para guiar un Estado, por lo que plantea que no todos valen igual.

Asimismo aboga por la participación política, respaldado por la filosofía utilitarista, que cree que *la excelencia humana existe y se encarna en hombres y mujeres, la cual está presente en las élites*; las mismas no son económicas ni son hereditarias, sino son de carácter intelectual y moral, Para Mill las élites tienen un papel importante en el progreso social, por lo que quiere que tengan una participación activa en la sociedad, incluso con la filosofía política que plantea, piensa en reformas institucionales para desarrollar un carácter activo y virtuoso de los ciudadanos, al ser elegidos en cargos públicos-políticos debería considerar intereses que no son los propios, sino velar y aplicar acciones, comprometido con el bienestar general; por ello plantea la búsqueda de mecanismos políticos para que los mejores sean parte del gobierno, allí se encuentra la clave del progreso. En su libro *A System of Logic*²⁸, publicado en 1843, propone una nueva ciencia social, la etología o ciencia que estudia la formación del carácter humano allí está la coherencia de su evolución intelectual y de su filosofía política.

Dado su origen Inglés, aboga por la centralización de la administración local mediante parlamentos que desempeñen funciones de inspección y control del ejecutivo, a la vez que la otra cámara es exclusiva de debate y promoción del interés público. Desde su perspectiva, concibe la deliberación como un proceso de mediación y diálogo, un

²⁸ *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive*, Un sistema de lógica inductiva y deductiva (en español) es el primer libro del filósofo inglés John Stuart Mill, publicado en 1843, en este trabajo, formuló los cinco principios del razonamiento inductivo, conocidos como "Los métodos de Mill" (Mill's Methods). Este trabajo, su principal y única obra sobre la filosofía de la ciencia, tuvo un gran impacto en la ciencia, lógica y filosofía del lenguaje posteriores, y en general, en la medida en que describe los principios empíricos que Mill usaría para justificar su filosofía moral (utilitarismo) y política liberal.

puente entre la participación ciudadana, la opinión pública y el principio de excelencia de la élite, destacando sus facultades intelectuales y morales, estando en el gobierno las eminencias y los sabios en función y en beneficio de la comunidad.

Sostiene que la participación ciudadana a través del sufragio no solo es un derecho, sino una responsabilidad pública, que debe llevarse a cabo con coherencia y lógica. Es un deber de los hombres y las mujeres, que cuando se combina con la deliberación política, se vuelven elementos fundamentales en la democracia, específicamente en el ámbito de las decisiones sociales-políticas y económicas, sin desaparecer la libertad de mercado, lo cual está en constante vinculación con el ideal del ciudadano, los cuales son de carácter cooperativista, solidario y activo, con un compromiso hacia el desarrollo, basado en la participación política, la democracia deliberativa y principalmente igualdad sexual, donde hombres y mujeres participen libremente de la vida no solo política, sino en la sociedad en sí, por lo que es crear una sociedad que prospere individuos que no se pierdan en la multitud.

Conclusión

En el ensayo "On Liberty" escrito por John Stuart Mill en el siglo XIX, se abordan cuestiones políticas y sociales que aún resuenan en la contemporaneidad, al realizar una contraposición con el sistema democrático actual, emerge una destacada problemática, la cual podría decir que es una de las mayores conflictividades que está presente a nivel global: *la desconexión entre representantes-gobernantes y la poca representación que sienten los ciudadanos* con quienes velan o deberían velar por sus derechos; que a su vez son votados para ello, pero que ganan una elección sin el apoyo o fe de los ciudadanos en que puedan lograr hacer una buena gestión y cumplir lo prometido en campaña, poniendo de manifiesto la falta de coherencia entre el decir y el hacer, habiendo promesas incumplidas por parte de los partidos políticos. Todo esto se incrementa a lo largo del tiempo, por la exacerbada saturación mediática, la propagación de noticias falsas o fake news y la falta de transparencia en el debate público.

Este fenómeno, según Mill, constituirá el "mal social" de las democracias, donde el poder se inclina desproporcionadamente hacia los que "gobiernan", desafiando los principios fundamentales de la libertad individual sobre el ciudadano mismo, es la distinción "amigo-enemigo", es el nosotros-ellos en lo público.

El autor, plantea la *reivindicación de la individualidad humana basado en la diversidad de opiniones de los individuos con autonomía*, es decir, el principio de bienestar intelectual, del cual depende su bienestar moral y material, frente al poder del Estado y sus políticos que al llegar al poder reducen opiniones y establecen una sola "verdad, la cual consideran que es plena y total", por ello ve en su época a un individuo en peligro, por el poder homogeneizante de las masas, el mismo peligro que se puede analizar en la sociedad moderna actual.

Así mismo, parafraseando a Mill, una opinión reducida al silencio puede ser tanto verdadera como no, por lo que en la mayor parte de las veces solo se nos presenta una porción de la verdad, la cual suele ser la opinión general o dominante, porque sea la opinión que más prevalece no significa que sea toda la verdad, ya que "toda verdad, es media verdad", por más que digan lo contrario.

La búsqueda de la verdad completa no hay forma de conocerla más que por la colisión de las opiniones contrarias, opuestas a ella, por lo que toda verdad se conquista

no sólo por la experiencia sino mediante el diálogo y el debate, que debe ser plural, diverso y sostenido por diferentes individualidades y posturas, presentando una ética al argumentar, donde solo son válidas las opiniones fundadas en razones, argumentos o hechos reales que son materialmente válidos y demostrables, teniendo en cuenta la materia del asunto, por lo cual si no tiene esta lógica y principio de racionalidad, carecerían del substrato real y debiendo ser tenidas como inválidas aquellas opiniones que sólo se basan en preferencias individuales o de grupo fundadas en prejuicios religiosos, políticos, raciales, culturales, entre otras. Lo cual en la actualidad no sucede y es plenamente esencial que surja la disciplina del diálogo y la discusión en la comprensión de los problemas morales y humanos para hacerle frente al monopolio de las instituciones dominantes y al gobierno que intentara imponerse en cualquier sociedad.

Mill analiza que en los gobiernos constitucionales es menos probable que se intente "fiscalizar la expresión de la opinión", pero si el gobierno intentará ejercer alguna coacción sobre la opinión con el argumento de responder a "la voz del pueblo" habría que negarles al gobierno ese poder de coacción, por ilegítimo, ha de ponerle límites a la intervención del gobierno cuando se trata de "refrenar las acciones de los individuos". Al igual que cuando la autoridad intentara hacer desaparecer, minimizar o dar de incorrecta una opinión que pudiera ser verdadera, partiendo que no hay una verdad absoluta, es como plantear un criterio de infalibilidad que no podría legitimarse con ninguna verdad.

Por lo que en el sistema representativo demorcatico-libreral, el gobierno de una multiplicidad de individuos aislados debe intentar formar una unidad, donde como propósito del mismo, debe conducir y fomentar a las personas obrar por su propio bien, para favorecer su educación intelectual, limitando su egoísmo; así se favorece la preocupación de los individuos por los intereses colectivos, se acrecienta su participación social, estando la libertad de expresión y discusión, como elemento emancipatorio para el pensamiento. Por lo que en un gobierno democrático, deben existir dos partidos o más opuestos al gobierno electo, debe existir una oposición y diversidad contando con libertad de expresión, pensamiento y tolerancia a lo distinto, ya que si hay universalidad se convierte en un dogma, ya que no siempre "el pueblo que ejerce el poder no es siempre el pueblo sobre quien se ejerce"; ya que Mill menciona que respecto de la voluntad del pueblo, se trata de *"la voluntad de la porción más numerosa y activa del pueblo, la mayoría de los que han conseguido hacerse pasar por tal mayoría"* (Mill, ob. cit., p. 108).

Por lo que no hay que caer en el despotismo social de la tiranía de las mayorías, el cual consiste en ese abuso del poder por medios de la autoridad pública-política.

Mill indicará que "en la política especulativa se considera la tiranía de la mayoría como uno de los males contra los que debe ponerse en guardia la sociedad", lo cual advierte del peligro que surge cuando la voluntad popular se identifica con la porción más numerosa de una sociedad, sin tener en cuenta las minorías, siendo esa mayoría la que tiende a imponer sus ideas, moldeando, adoctrinando o a través la imposición de pensamientos, opiniones o manipulación de acuerdo con los intereses de esa minoría-elitista. Analizando la sociedad, principalmente en las sociedades occidentales, observó un proceso de institucionalización del individuo, a través de un proceso histórico no solo brindándole al mismo, el derecho a la libertad, el derecho a la propiedad, a la libertad de expresión entre otras; sino formando a un individuo con dignidad, autonomía la cual no es heredada o natural, sino que debe ser alcanzada, como valor supremo basado en concepciones éticas, morales y religiosas que debe tener base en los derechos humanos esenciales presente en la sociedad, donde los individuos, no aislados, sino son multitudes y grupos asociados.

Por lo que la mejor manera de promover el crecimiento de las capacidades de los seres humanos es la libertad, es la libertad social, la cual es un ideal a buscar, perseguir, construir y a alcanzar, ya que no es algo dado o preestablecido; asimismo se busca que el estado y los gobiernos no estén presentes limitando a los ciudadanos, por lo que no debe haber presiones o dogmas presentes en la opinión pública que condicionen o supriman las voces disidentes, por consiguiente la individualidad de los hombres y mujeres, que cuentan con el derecho de tener libertad de expresión y diferentes formas de pensar, no solo es un instrumento para asegurar un gobierno plenamente democrático, sino es un requisito básico para el esclarecimiento de la verdad, la cual contribuye al desarrollo de la razón, la personalidad individual y la mismísima felicidad, los cuales responden a las diferentes personalidades y estilos de vida.

En definitiva, cualquier restricción a la libertad individual dentro del ámbito social constituye una ilegítima y perjudicial manifestación de dogmatismo y autoritarismo, por lo tanto, la democracia actual debe garantizar un sistema social en el cual la base y fuente de la misma, sea la libertad, donde pueda expresarse desde lo moral hasta lo legal de forma libre, reivindicando el pasado y pensando en un presente donde se realice de manera efectiva la participación política, social y cultural, basado en una sociedad pluralmente democrática.

Bibliografía

Mill, J. S. (2011) Ensayo Sobre la Libertad. Ediciones Bronte.S.L.

Mill, J. S. (2011) Utilitarismo. Ediciones Bronte. S.L.

De Miguel, Álvarez, A. (1994) Cómo leer a John Stuart Mill. Juncar.

De Miguel, Álvarez, A. (2011) Participación, deliberación y excelencia (en la esfera pública y en la esfera privada), En torno a la filosofía política de John Stuart Mill, Núm. 73-88 ISEGORÍA. Revista de Filosofía Política y Moral.

Rodriguez Bustamante, N. (1979) El concepto de libertad en John Stuart Mil. Desarrollo Económico, Vol XIX N°73.

Bisbal Torres, M. La libertad de expresión en la filosofía de John Stuart Mill, Universitat de Lleida.

Silva Rojas, A., Maldonado Serrano, J. F. y Aguirre, J. O. (2007) Individualidad, Pluralidad y Libertad de expresión en J.S. Mill, Universidad Industrial de Santander.

O'Rourke, K. C. (2003) John Stuart Mill and Freedom of Expression, Routledge Studies in Social and Political Thought, Taylor & Francis e-Library.

Prioridades internas y política exterior en América Latina: el papel de la dependencia económica en las relaciones con China, Estados Unidos y la Unión Europea

Lourdes Gázquez

lourdesgazquez2012@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María, IAP Ciencias Sociales

Prioridades internas y política exterior en América Latina: el papel de la dependencia económica en las relaciones con China, Estados Unidos y la Unión Europea

Resumen

El presente trabajo analiza cómo las prioridades económicas internas de los países latinoamericanos influyen en sus políticas exteriores hacia China, Estados Unidos y la Unión Europea. Los países dependientes de la exportación de materias primas, como Brasil, Chile y Perú, tienden a fortalecer relaciones con China debido a su alta demanda de estos recursos. Por otro lado, las naciones con economías más industrializadas, como Argentina y Colombia, buscan alianzas estratégicas con Estados Unidos y la Unión Europea para asegurar mercados estables y atraer inversiones industriales. Aunque la región busca diversificar sus socios comerciales, existe una dicotomía entre las relaciones orientadas a materias primas y aquellas basadas en productos de mayor valor agregado. Además, países como Brasil y Argentina persiguen una política de multipolaridad, integrando vínculos con los tres actores principales. Esto refleja los esfuerzos de la región por equilibrar su dependencia económica y diversificar sus alianzas estratégicas.

Palabras clave: Dependencia económica, política exterior, multipolaridad, exportación, América Latina

Introducción

Durante el período colonial, la política exterior de América Latina estuvo completamente controlada por las metrópolis europeas, principalmente España y Portugal, que orientaron sus relaciones internacionales hacia sus propios intereses económicos y de control territorial. Esta dominación impidió que las naciones latinoamericanas pudieran desarrollar una política exterior propia y autónoma. La explotación de los recursos naturales y humanos, y la imposición de un sistema económico extractivo, definieron las dinámicas exteriores de la región en un contexto de subordinación y dependencia de las potencias coloniales.

Sin embargo, a lo largo del siglo XIX, las guerras de independencia propiciaron un cambio radical en este panorama. Los países latinoamericanos, impulsados por movimientos de liberación, comenzaron a forjar sus propias identidades nacionales y políticas exteriores, con el objetivo primordial de consolidar su soberanía frente a las antiguas potencias coloniales. Durante este período, la política exterior de la región estuvo marcada por la búsqueda de reconocimiento internacional, acuerdos diplomáticos con otras naciones y la defensa de los territorios recién emancipados.

A inicios del siglo XX, la influencia de Estados Unidos se consolidó de manera creciente en América Latina, en parte como resultado de la Doctrina Monroe²⁹ y la expansión de la economía estadounidense. Esto llevó a diversas intervenciones militares y políticas, especialmente en el Caribe y Centroamérica, como en los casos de Cuba, Nicaragua, la República Dominicana y Haití. Este accionar generó reacciones en contra de lo que muchos consideraban un nuevo tipo de imperialismo, dando paso a movimientos antiimperialistas que, aunque de diversa índole, comenzaron a configurar la relación de América Latina con su vecino del norte. Estos movimientos, a lo largo del siglo XX, trajeron consigo un clima de tensión y desconfianza, así como el surgimiento de alianzas regionales con el fin de contrarrestar la intervención estadounidense.

Desde la década de 1960, América Latina empezó a buscar la integración regional como una forma de reducir la dependencia externa y fortalecer su voz en el ámbito internacional. Iniciativas como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Pacto Andino³⁰, fueron intentos de construir un bloque económico regional más cohesivo. Aunque algunas de estas iniciativas

²⁹ Es un principio de política exterior que establecía que cualquier intervención de potencias europeas en los asuntos del continente americano sería considerada como un acto hostil contra Estados Unidos. Nació en el contexto de la lucha de las colonias americanas por la independencia y tenía como objetivo protegerlas de un posible recolonialismo europeo. Fue proclamada en 1823 por James Monroe.

³⁰ El Pacto Andino, actualmente conocido como Comunidad Andina (CAN), es una organización regional creada en 1969 mediante el Acuerdo de Cartagena. Su objetivo es fomentar la integración económica y política entre sus miembros, que hoy en día incluyen a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. También busca promover el desarrollo equilibrado y sostenible de los países miembros, mediante la cooperación comercial, el fortalecimiento de sus mercados internos y la implementación de políticas comunes en áreas como transporte, medio ambiente y telecomunicaciones.

fueron limitadas por las diferencias políticas y económicas entre los países, representaron un paso importante hacia una mayor cooperación en términos comerciales y de desarrollo.

Con el final de la Guerra Fría, el contexto internacional experimentó una transformación significativa. América Latina, al desvincularse de la confrontación ideológica entre las dos superpotencias, comenzó a diversificar sus relaciones internacionales y a abrir nuevas oportunidades de integración económica global. Durante este período, varios países latinoamericanos firmaron tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y otros bloques económicos, lo que permitió la inserción de la región en la economía global. Además, en los últimos años surgieron bloques regionales como el Mercosur, la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico, que, en su mayoría, buscan una integración regional más autónoma, sin la intervención directa de potencias extranjeras.

Ahora, ¿cómo influyen actualmente las prioridades económicas internas de los países latinoamericanos en la orientación de su política exterior hacia China, EE.UU. y la UE?

Hoy en día, América Latina se enfrenta a nuevas realidades geopolíticas y económicas que están profundamente influenciadas por las prioridades internas de cada país. Las estructuras económicas de la región, que varían considerablemente entre naciones, juegan un papel crucial en la forma en que cada país orienta su política exterior, especialmente en relación con actores como China, Estados Unidos y la Unión Europea. Por ejemplo, aquellos países con economías basadas principalmente en la exportación de materias primas tienden a favorecer relaciones comerciales con China, mientras que aquellos con economías más industrializadas y diversificadas buscan consolidar sus lazos con Estados Unidos y la UE para acceder a tecnologías avanzadas, mercados más sofisticados y mayores oportunidades de inversión.

El presente trabajo tiene como objetivo explorar cómo las diferencias en la estructura económica de los países latinoamericanos influyen en sus políticas exteriores y en la selección de sus socios estratégicos, específicamente en sus relaciones con China, Estados Unidos y la Unión Europea. A través de este análisis, se pretende comprender cómo la política exterior latinoamericana, en la actualidad, no solo responde a factores históricos y geopolíticos, sino también a las necesidades económicas de los países, las cuales definen sus prioridades en un mundo cada vez más globalizado y multipolar.

Exportaciones a China

Los países latinoamericanos con economías más dependientes de las exportaciones de materias primas son aquellos cuyos sectores productivos se basan en gran medida en productos agrícolas, minerales y energéticos. Esta dependencia de los recursos naturales hace que muchas economías latinoamericanas estén particularmente expuestas a la volatilidad de los precios internacionales, ya que cualquier fluctuación en el valor de los productos básicos puede tener un impacto directo en el crecimiento económico y las finanzas de los países. En este contexto, los países latinoamericanos con una alta dependencia de estas exportaciones tienden a buscar socios comerciales con una gran demanda de estos recursos, y China emergió como uno de los principales destinos para estas exportaciones, dado su acelerado crecimiento económico y su insaciable demanda de materias primas para alimentar su industria. (UNCTAD, 2023).

Según datos brindados por la CEPAL (2023), las exportaciones de América Latina hacia China se concentran principalmente en seis productos, los cuales son: soja, minerales de cobre y de hierro, petróleo, cátodos de cobre y carne bovina. Esta concentración de exportaciones en unos pocos productos expone a los países de la región a los riesgos asociados con la fluctuación de los precios globales de estos recursos, lo que puede generar tensiones económicas internas cuando los precios de las materias primas caen abruptamente.

Brasil se posiciona como el principal exportador latinoamericano hacia China, con un superávit comercial de US\$63.000 millones en 2023, un logro destacado a nivel mundial. Este saldo favorable se debe, en gran medida, a la exportación de productos clave como la soja, que constituye el 35,4% de los envíos brasileños al gigante asiático, seguida por el hierro (20,2%) y el petróleo (18,6%). Otros bienes relevantes incluyen la carne bovina congelada (8,82%) y la pasta de celulosa (3,36%). Este esquema exportador refleja la fuerte dependencia de Brasil de sus recursos naturales, en respuesta a la alta demanda china, un factor clave para su economía. Sin embargo, también pone en evidencia los retos de diversificar su matriz productiva y los riesgos asociados a las fluctuaciones en los precios de las materias primas. (Administración de Aduanas de la República Popular China, s.f.).

Chile, por su parte, se ubica en segundo lugar entre los países de América Latina con un superávit comercial significativo con China, ya que alcanzó unos US\$23.000 millones en 2023. El cobre es el principal producto que se exporta a China, dada su abundancia y la creciente demanda de este metal en la industria tecnológica y de infraestructura. Además, envía una variedad de productos agrícolas, como frutas sin hueso, así como sustancias químicas inorgánicas y compuestos de metales preciosos, lo que demuestra una diversificación moderada en sus exportaciones. No obstante, al igual que Brasil, la economía chilena sigue dependiendo en gran medida de las fluctuaciones del mercado global de cobre, lo que puede hacer que su economía sea vulnerable a la volatilidad de los precios internacionales.

Perú, con un superávit comercial de US\$13.000 millones en 2023, también es un jugador clave en el comercio con China, especialmente por sus exportaciones de minerales, como hierro, zinc y metales preciosos, así como alimentos para animales. El papel de Perú en el comercio global de minerales refuerza la tendencia de América Latina a centrarse en la exportación de materias primas a la potencia asiática, pero también subraya las limitaciones de esta relación a largo plazo, dado que la dependencia de un solo sector económico puede ser un obstáculo para la diversificación económica.

Un caso reciente que ilustra la estrecha relación comercial entre América Latina y China es el de Ecuador, que en 2023 firmó un acuerdo de libre comercio con el gigante asiático. Gracias a este convenio, Ecuador logró alcanzar un superávit comercial superior a los US\$1.900 millones, impulsado principalmente por las exportaciones de crustáceos, minerales de cobre y metales preciosos. Aunque la relación comercial de Ecuador con China no es tan amplia como la de Brasil o Chile, este acuerdo evidencia una creciente tendencia de los países latinoamericanos a fortalecer y diversificar sus lazos económicos, no solo con China sino también con otras naciones de Asia.

México, aunque tradicionalmente orientado hacia los mercados de América del Norte, intensificó sus exportaciones hacia China en los últimos años. Ante el proteccionismo adoptado por Estados Unidos, que amenazó con afectar el 80% de sus exportaciones, China se convirtió en un socio clave para diversificar destinos comerciales. En 2023, las ventas mexicanas al mercado chino superaron los \$18.000 millones. A

diferencia de otros países de la región, México no se limita a exportar materias primas, así como además envía productos manufacturados, reflejando una participación más significativa en las cadenas de valor globales.

Y, en menor medida, también exportan hacia China los siguientes países: Argentina (4,77%), Uruguay (1,72%), Colombia (1,32%), Venezuela (0,42%), Guyana (0,41%), Bolivia (0,38%), Surinam (0,021%) y Paraguay (0,02%) (Observatorio de Complejidad Económica, 2024). Estos países, a pesar de sus menores volúmenes comerciales, siguen siendo parte de un panorama regional en el que China juega un rol cada vez más preponderante. Las exportaciones de estos países están igualmente orientadas a materias primas, principalmente productos agrícolas y minerales, lo que evidencia la continua dependencia de estos recursos naturales.

Lazos con Estados Unidos y la Unión Europea

Los países latinoamericanos que desarrollaron sectores manufactureros diversificados suelen exportar productos de mayor valor agregado hacia mercados como Estados Unidos y la Unión Europea. Estos mercados, al contar con economías más avanzadas y una mayor capacidad de consumo, representan destinos claves para los productos manufacturados, dado que ofrecen estabilidad económica y un alto nivel de demanda por bienes industriales, tecnológicos y de consumo sofisticado. La orientación hacia estos mercados no solo responde a una lógica comercial, sino que también es un instrumento para atraer inversiones extranjeras que fomenten el desarrollo de capacidades industriales y tecnológicas locales.

La diversificación de las exportaciones es una estrategia clave para los países que buscan reducir su dependencia de las materias primas y mejorar su competitividad en el mercado global. Los sectores manufactureros en América Latina, al contar con cadenas de valor más complejas, tienen un potencial significativo para generar empleos de alta calidad, aumentar el valor agregado y diversificar la base productiva de los países. Este enfoque no solo fomenta el crecimiento económico a través de las exportaciones, sino que también impulsa la transferencia de tecnología y la inversión extranjera directa (IED), elementos esenciales para el fortalecimiento de los sectores industriales.

Brasil se destaca como un país que combina su rol de exportador de materias primas con una sólida y diversa base industrial. Industrias como la automotriz, la aeronáutica, la maquinaria y la química fueron pilares de su desarrollo económico, mientras que su política exterior se enfoca en garantizar mercados estables para estos productos. Asimismo, el país promueve la llegada de tecnología e inversión extranjera, especialmente de actores como Estados Unidos y la Unión Europea, considerados fundamentales para el progreso de su industria. En este sentido, la relación con Estados Unidos fue históricamente relevante, tanto por el intercambio comercial como por la cooperación en sectores estratégicos como la industria aeroespacial, las energías limpias y la tecnología digital. Paralelamente, la relación con la Unión Europea, facilitada por su membresía en el Mercosur, le otorga acceso preferencial a los mercados europeos y fomenta acuerdos comerciales. Esta estrategia dual permite a Brasil fortalecer su economía y consolidarse como un jugador esencial en el comercio internacional.

Por su parte, Argentina, otro actor clave del Mercosur, siguió un camino similar hacia la diversificación económica. Aunque la agricultura sigue siendo un pilar importante, el país logró construir una base industrial relevante en sectores como el automotriz, la

maquinaria agrícola, los productos farmacéuticos y los alimentos procesados. Esta estructura industrial le otorga una ventaja estratégica para establecer alianzas comerciales con socios de alto valor agregado, como la Unión Europea. Los acuerdos entre el Mercosur y la UE resultan cruciales para ampliar el acceso a los mercados europeos y mejorar la competitividad de los bienes industriales argentinos. Además, dichos acuerdos facilitaron la transferencia de tecnología, especialmente en áreas como la biotecnología y la industria farmacéutica, donde la cooperación con empresas europeas fue determinante para potenciar las capacidades locales y promover la innovación.

Colombia, por otro lado, enfocó sus esfuerzos en diversificar su economía y reducir su dependencia de las materias primas, como el café, el petróleo y el carbón. En este proceso, la firma de acuerdos comerciales con Estados Unidos y la Unión Europea fue un factor importante para abrir mercados estratégicos a sus productos industriales, incluyendo textiles, manufacturas de cuero, productos químicos y maquinaria ligera. Estos convenios no sólo impulsaron las exportaciones, sino que también fortalecieron la infraestructura industrial del país, especialmente en áreas de alta tecnología y bienes de valor agregado. El tratado de libre comercio con Estados Unidos, por ejemplo, brindó a las empresas colombianas un acceso más competitivo a un mercado de gran envergadura, mientras que los acuerdos con la Unión Europea permitieron su integración en cadenas globales de valor. Un caso destacable es el crecimiento de la industria textil y de diseño colombiano, que aprovechó estas oportunidades para consolidarse como un sector dinámico y competitivo.

La política exterior de estos países refleja una clara orientación hacia la búsqueda de estabilidad en los mercados internacionales, así como la necesidad de atraer inversiones extranjeras y tecnología avanzada. La relación con Estados Unidos y la Unión Europea, además de ser un motor para el crecimiento de los sectores industriales, también permite a los países latinoamericanos posicionarse en las cadenas de valor globales, participando en sectores innovadores y de alta competitividad. A largo plazo, estos lazos no solo fortalecen sus economías, sino que también permiten el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo económico, social y tecnológico.

Reflexiones finales

En los últimos años, la relación comercial de América Latina con China experimentó un notable crecimiento, impulsada, principalmente, por la creciente demanda de materias primas que la economía china demandó para sostener su modelo de crecimiento industrial. Este auge benefició a varios países latinoamericanos, generando superávits comerciales y una expansión en el intercambio de productos como minerales, petróleo y productos agrícolas. Sin embargo, esta dependencia de las exportaciones de productos básicos pone de manifiesto las limitaciones de un modelo económico que, aunque rentable a corto plazo, plantea serias interrogantes sobre su sostenibilidad a largo plazo. Los riesgos asociados a la volatilidad de los precios internacionales de estas materias primas y la dependencia de un único socio comercial como China subrayan la necesidad de diversificar las economías de la región y buscar nuevos motores de crecimiento.

Por otro lado, los países latinoamericanos con sectores manufactureros más diversificados, como Brasil, Argentina y Colombia, tienden a mantener relaciones estrechas con Estados Unidos y la Unión Europea. Estos lazos comerciales no solo facilitan el acceso a mercados con alta demanda de productos de mayor valor agregado, sino que también abren puertas para la inversión extranjera directa, la transferencia de tecnología y la

integración a las cadenas globales de valor. La política exterior de estos países refleja una estrategia orientada a reducir la dependencia de las materias primas y a fomentar el desarrollo de sectores industriales nacionales más complejos, lo cual les permite mejorar su competitividad a largo plazo.

No obstante, la política exterior de los países latinoamericanos se caracteriza por una gran complejidad y diversidad, ya que muchos países buscan equilibrar sus relaciones con China, Estados Unidos y la Unión Europea. A medida que la región se adentra en un contexto global cada vez más multipolar, los países latinoamericanos reconocen que no pueden depender exclusivamente de un solo socio comercial, ya que esto podría limitar su margen de maniobra frente a cambios en el entorno internacional. Es por eso que algunos países como Brasil y Argentina adoptaron un enfoque de multipolaridad, estableciendo vínculos comerciales y políticos tanto con China como con Estados Unidos y la Unión Europea. Este enfoque les permite mantener una mayor flexibilidad en sus políticas exteriores, diversificando sus fuentes de inversión y fortaleciendo sus economías sin quedar atrapados en una relación de dependencia hacia un solo actor.

Por lo tanto, la política exterior de América Latina refleja un equilibrio entre la necesidad de aprovechar los beneficios comerciales inmediatos que ofrece China, particularmente para los países con economías más centradas en las exportaciones de materias primas, y la búsqueda de alianzas con potencias industriales como Estados Unidos y la Unión Europea, que proporcionan acceso a mercados más sofisticados y fomentan el desarrollo industrial. Sin embargo, la región enfrenta el desafío de encontrar un modelo de desarrollo económico más diversificado y sostenible que no dependa exclusivamente de las fluctuaciones de los precios internacionales de las materias primas, ni de una sola fuente de inversión. La clave para el futuro de América Latina radica en la capacidad de manejar estas relaciones de manera equilibrada, promoviendo una estrategia exterior que permita a los países de la región posicionarse de forma más autónoma y competitiva en la economía global.

Bibliografía

Angulo, S. y Loreto, C. V. (2016). Cap 4 "La política exterior norteamericana en América Latina". Visiones de fin de siglo - Bolivia y América Latina en el siglo XX (pp. 407-445). Lima, Perú. Ed: Travaux de l'IFEA.

Comini, N. y Frenkel, A. (2017). La política internacional de América Latina: más atomización que convergencia. Revista Nueva Sociedad N° 271.

Da Luz Ramos, M.; Guapo Da Costa, C. y Gaio, G. (2023). Brasil- Estados Unidos- China en el orden global a principios del siglo XXI: Un análisis desde la perspectiva de la política exterior brasileña. Revista UNISCI N° 61.

Russell, R.; Tokatlian, J. (2009). Modelo de política exterior y opciones estratégicas. Revista CIDOB d'Afers Internacionals. (85-86) (pp. 211-249).

Fuentes

Basco, A. I. (s/f.). La globalización está siendo fuertemente cuestionada a nivel mundial, pero particularmente entre los países desarrollados. ¿Qué pasa en América Latina (AL) en términos de integración? Conexión Intal. Recuperado de: <https://conexionintal.iadb.org/2018/07/02/ideas6/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2023: Cambios estructurales y tendencias en el comercio mundial y regional: Retos y oportunidades. CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68663-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2023-cambios>

General Administration of Customs of the People's Republic of China. (s/f.). Recuperado de: <http://english.customs.gov.cn/>

Observatory of Economic Complexity. (2024). OEC: Observatory of Economic Complexity. Recuperado de: <https://oec.world/es>

UNCTAD (2023, 9 de octubre). La dependencia de las materias primas: 5 cosas que necesitas saber. Recuperado de: <https://unctad.org/es/news/la-dependencia-de-las-materias-primas-5-cosas-que-necesitas-saber>

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Córdoba, Argentina

Jazmín Dasenchich

jazmindasen@gmail.com

Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables, Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas,
Universidad Nacional de Villa María

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Córdoba, Argentina

Resumen

Este trabajo analiza la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) en Latinoamérica desde una perspectiva de políticas públicas ambientales, con foco en la provincia de Córdoba (Argentina), integrando aspectos normativos, sociales y organizativos; y proponer posibles soluciones desde las políticas públicas de gestión ambiental, considerando sus consecuencias en relación con los derechos de las personas a habitar un medio ambiente sano y en las economías locales. La metodología se basa en una revisión bibliográfica, a partir de la cual se realizó un recorrido histórico sobre la problemática y su gestión, se analizaron normativas y antecedentes relevantes, y se identificaron posibles soluciones e impactos, tanto positivos como negativos, a partir de pensar políticas públicas para su gestión.

Palabras clave: residuos sólidos urbanos, políticas públicas, problemática, soluciones, ambiente

1. Introducción

Se entiende por Residuos Sólidos Urbanos a aquellos generados por las actividades propias de las ciudades, de volumen relativamente pequeño en comparación con otros residuos. "Su interés puede explicarse por el gran aumento que ha experimentado en los últimos años debido al incremento poblacional y los hábitos de consumo" (André y Cerdá, 2006, p. 2).

La relación entre la contaminación por residuos sólidos y la sociedad es muy estrecha. Desde las comunidades, se pueden promover iniciativas que busquen generar conciencia sobre este problema, como las limpiezas de espacios públicos, impulsar normativas dentro de las localidades que regulen el manejo de los residuos, o participar de manifestaciones, para repudiar ciertas acciones. Por su parte, esta problemática es una de las principales que abordan las organizaciones no gubernamentales (ONG). Estas se encargan de la concientización, del consumo más sustentable, de la educación ambiental y la promoción de nuevas leyes, generalmente en articulación con diferentes organizaciones sociales y personas de diferentes localidades.

El aumento de RSU está directamente vinculado al modelo económico adoptado en gran parte del mundo, el cual está basado en el consumo a gran escala en el que todo lo que se consume se desecha en el momento en que perdió su función, generando así también una pérdida de recursos naturales.

Además, la contaminación puede verse regulada por políticas públicas, que determinen el manejo de los residuos y los fondos destinados a este o exijan que las empresas adopten prácticas de gestión de residuos más sostenibles. Si bien dentro de las estructuras públicas hay áreas que se encargan del medio ambiente, como los ministerios correspondientes, la ciudadanía y las organizaciones pueden incidir en la toma de decisiones a través de la presión pública. Pero, puede haber ciertos obstáculos para lograrlo, como el hecho de que las empresas pueden tener influencia en la política debido a los diferentes intereses que hay en juego.

Latinoamérica no queda exenta de este modelo de consumo impuesto por los países del Norte. No sólo deben gestionar los desechos que se producen dentro de la región sino también los que se importan desde otros países, principalmente Estados Unidos, como consecuencia de la falta de normativas y regulaciones dentro del territorio. Del mismo modo, la pérdida de recursos naturales no sólo es causada por el propio consumo sino también por los procesos productivos de otros países en territorios latinoamericanos.

Esta investigación analiza la situación actual de la problemática de la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) en la provincia de Córdoba, Argentina, teniendo en cuenta el contexto latinoamericano, en torno a las políticas públicas, a la desigualdad y la relación de dependencia que hay con los países del Norte, y pensar soluciones desde las políticas públicas de gestión ambiental a esta problemática, por sus graves consecuencias en relación con los derechos de las personas a habitar un medio ambiente sano, su impacto en las economías locales y en la salud de la población. Al ser una problemática ambiental

y caracterizarse como un fenómeno político, "su única solución posible solo podrá ser política, porque su origen radica en relaciones de poder asimétricas, en conflictos que provienen de visiones ideales de sociedad antagónicas por parte de los seres humanos y en donde ciertas soluciones responden a estrategias de dominación" (Estenssoro Saavedra, 2014, p. 10).

2. Evolución histórica

Según Rueda Lillo (2016), desde sus orígenes, el ser humano ha utilizado los recursos naturales para asegurar su supervivencia y crear objetos que le ayudaran a prosperar dentro de un entorno difícil y hostil. Entre estos recursos, los más importantes eran alimentos y madera que, en las primeras épocas, generaban restos fácilmente integrables al medio sin afectarlo. Con el paso del tiempo, la humanidad evolucionó de forma exponencial. Se produjo un gran crecimiento de los núcleos urbanos, ligado a la extracción y transformación de elementos naturales. Se desarrollaron la metalurgia, la alfarería y las primeras producciones de productos químicos. Como consecuencia, estas sociedades comenzaron a enfrentar dificultades para eliminar los residuos generados, lo que dio lugar a la formación de los primeros vertederos.

En la Edad Media, la mayoría de estos desechos se depositaban en las mismas ciudades, lo que provocaba problemas de roedores y pulgas, facilitando la transmisión de enfermedades como la peste bubónica. Recién en el siglo XVIII comenzaron a implementarse medidas de control para la disposición de estos residuos, principalmente desde una perspectiva higiénica. De este modo, se crearon redes de alcantarillado, cementerios y hospitales, aunque la visión ambiental estaba centrada en la salud de la población.

No es sino hasta la segunda mitad del siglo XX cuando los residuos urbanos comienzan a ser considerados un problema ambiental de carácter ecológico. En esta sociedad, la composición de los residuos urbanos es completamente distinta a la de los siglos anteriores, al disminuir los residuos orgánicos de los alimentos y aumentar los productos utilizados como envases, tales como el vidrio, el cartón y el plástico, característicos de la sociedad de consumo actual.

Como expresa Estenssoro Saavedra (2014), en los años 70, los países desarrollados comenzaron a criticar el propio proceso de desarrollo y crecimiento económico de sus sociedades hiperindustrializadas, que los había convertido en el llamado Primer Mundo, pero que, al mismo tiempo, había provocado enormes daños al ambiente y a sus ecosistemas. Por este motivo, centraban su discurso en las variables de contaminación y polución industrial de todo tipo y, especialmente, en el peligro que representaba el crecimiento demográfico del Tercer Mundo, que, según su perspectiva, amenazaba con arrasar los recursos del planeta. A esto se sumaba el temor de que la industrialización que pretendían los países periféricos deteriorara de forma irreversible el equilibrio ecosistémico global, lo que pondría en riesgo no sólo su calidad de vida de sociedades hegemónicas sino también su propia supervivencia.

Este discurso, propio de los países centrales, generaba sospechas en el mundo subdesarrollado, donde se temía ser relegados de manera permanente a una posición periférica y de pobreza (Estenssoro Saavedra, 2014, p. 123).

El concepto de desarrollo sustentable, establecido en la Comisión Brundtland en 1987, no contempla un freno al crecimiento económico ni un cuestionamiento al modelo

de acumulación basado en la industrialización. Tampoco profundiza en los desiguales patrones de consumo de recursos naturales entre los países del Norte y del Sur. En este planteo no se distingue entre crecimiento y desarrollo, y el cuidado de los recursos no es un fin en sí mismo, sino un medio para posibilitar el crecimiento. Se considera que este crecimiento es necesario para superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida. Así, el ambiente es concebido como un escenario sobre el cual intervenir con fines principalmente económico-políticos.

A partir de esta visión, los latinoamericanos comenzaron a desarrollar su propia filosofía ambiental, lo que hizo una contribución significativa al debate ambiental global. Según lo plantea Enrique Leff (1986), tanto los países del Tercer Mundo en general como los latinoamericanos en particular cuestionaron las perspectivas ambientalistas y ecologistas de los países centrales, ya que no tenían la capacidad de comprender la problemática de la periferia. La histórica "dependencia tecnológica y la sujeción política de los países latinoamericanos al orden económico internacional" los llevó a entender que la solución de la problemática ambiental no se reducía "tan sólo a una cuestión de control de los procesos demográficos por su impacto sobre los recursos limitados o a la búsqueda de una solución tecnológica a la creciente acumulación de desechos provenientes del proceso de industrialización". Por el contrario, para América Latina, la problemática ambiental no debía ser vista como un límite para su crecimiento y desarrollo, sino que como un estímulo para buscar nuevos tipos de desarrollo.

El ambiente, para los países latinoamericanos, más que límite para su desarrollo o lugar de disposición de desechos, aparece como un potencial ecológico y cultural de producción de recursos naturales. Esto se sustenta en condiciones geográficas que permiten generar altas tasas de productividad ecológica, así como en la diversidad de estilos étnicos de nuestros pueblos para su aprovechamiento. El ambiente no implica un costo que debe deducirse de las inversiones para el crecimiento económico, sino un potencial productivo para sostener nuevas alternativas de desarrollo; opción que tiende a cerrarse debido a la destrucción de dicho potencial por los ritmos y patrones de explotación impuestos por la racionalidad productiva dominante (Estenssoro Saavedra, 2014, pp. 125-126).

Es este potencial ambiental, susceptible de ser recuperado a partir de un aprovechamiento integrado de los recursos naturales, tecnológicos y culturales de los pueblos, el que fundamenta y da sentido a la promoción de estrategias de cambio en la organización productiva. Es decir, se buscaba un desarrollo sustentado en las potencialidades ecológicas y culturales de la región, que permitiera, no sólo la preservación y conservación de su patrimonio ecológico y cultural, sino también superar los agobiantes problemas de miseria, atraso, desigualdades sociales y políticas que la caracterizaban como una región subdesarrollada (Estenssoro Saavedra, 2014, pp. 125-126).

3. Relación con el Reporte Founex y declaración de COCOYOC

La gestión de RSU es una problemática que puede reflejarse claramente dentro de las problemáticas ambientales que se mencionan en el Reporte Founex (1971) y la Declaración de Cocoyoc (1974). Estos textos cuestionan el modelo de desarrollo dominante, al señalar que los países desarrollados han promovido un consumo intensivo de recursos, en el marco de un estilo de vida fomentado por estos países, causando así

una presión desmedida sobre el ambiente, algo que se sigue presentando hasta la actualidad.

Claramente el nivel de residuos producidos va a depender del nivel de consumo de las diferentes sociedades y del crecimiento demográfico, lo cual, como plantea la Declaración de Cocoyoc, "implica, por supuesto, un elemento de presión creciente sobre la oferta mundial de recursos. El planeta es finito; por eso es imposible mantener indefinidamente la multiplicación tanto de la población como de los recursos [...]. Se debe establecer cuanto antes por lo tanto la política más adecuada para la conservación de los recursos, dentro del marco de un nuevo orden económico y comprendiendo cabalmente que esos recursos son en definitiva escasos, en vez de seguirse insistiendo en la desaprensiva capacidad actual" (Naciones Unidas, CEPAL & ILPES, 1974, p. 5). Esto demuestra que "las enormes diferencias de consumo que existen entre la minoría rica y la mayoría pobre tienen efectos mucho más graves sobre el agotamiento de los recursos que su escasez relativa" (p. 5).

Este enfoque permite entender por qué la adopción de políticas ambientales por parte del Sur no resulta beneficiosa en algunos aspectos. Estas políticas suelen estar alineadas a estándares de industrialización propuestos por los países del Norte, pretendiendo su adecuado cumplimiento por parte de los países en desarrollo. Por un lado, es positivo ya que permite la formulación de políticas de gestión de residuos en estos países, pero por el otro, implican costos económicos que estos países no están en condiciones de afrontar, además del uso de tecnologías que se las proporcionan los países del Norte, a parte del hecho de que esas políticas no se ajusten al contexto y las necesidades de la región. Esto produce una relación de dependencia respecto a los países del Norte, y refuerza la idea de que se está ejerciendo cierta presión sobre los países más vulnerables cuando la principal responsabilidad debería recaer en los países desarrollados, debido a la contaminación que generaron históricamente producto de sus industrias.

Es importante llamar a una toma de conciencia sobre la desigualdad que hay entre países del Norte y del Sur. Una de las principales soluciones es el planteo de otro modo de desarrollo que tenga en cuenta y permita la preservación de las culturas de los pueblos, lográndose así la preservación del medio ambiente, como también, que haya una distribución equitativa de los recursos y se satisfagan las necesidades de los más vulnerables. Pero mientras se siga manteniendo este modelo de desarrollo, otra solución debería estar relacionada con las políticas públicas dirigidas a la gestión de residuos, cuya aplicación y regulación sean eficaces, e impliquen una reducción de la cantidad de residuos que se produce, una adecuada recolección, tratamiento y/o deposición final. Una inadecuada gestión de los residuos puede traer graves consecuencias para el ambiente, quedando en segundo plano el derecho de las personas a habitar un ambiente sano.

4. Marco normativo

4.a Ley Provincial N.º 9088 - Legislatura de la Provincia de Córdoba

En el marco de la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) en la provincia de Córdoba, se sancionó en marzo de 2003 la Ley Provincial N.º 9088, que establece las bases para su manejo integral. En el artículo 1, la normativa delimita las distintas etapas del proceso de gestión a las que aplica la ley: generación, transporte, tratamiento, eliminación y disposición transitoria o final. Asimismo, define los residuos contemplados y aquellos excluidos de su alcance: "residuos sólidos domiciliarios, derivados de la poda,

escombros, desperdicios de origen animal, enseres domésticos y vehículos en desuso y todo otro residuo de características similares producidos en las actividades urbanas, con excepción de aquellos que por sus características deban ser sometidos a tratamientos especiales antes de su eliminación, tales como los patógenos, radiactivos, peligrosos u otros”.

El artículo 2 enumera los objetivos centrales de la ley, entre los cuales se destacan la prevención en la generación de residuos, la reducción de su volumen, la recuperación de su valor residual, y la promoción de subproductos derivados. También se enfatiza la educación y participación ciudadana en el cuidado ambiental, y se alienta a la formación de sistemas cooperativos o asociativos con la finalidad de intervenir en el proceso de recolección, clasificación, reutilización, transporte y destino transitorio o final de los residuos.

Por su parte, en el artículo 10 se detalla cómo se integrará el “Fondo de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Córdoba”:

- a. Los montos anuales que le asigne el Presupuesto General de la Provincia;
- b. Los aportes que realicen los municipios y comunas conforme a los convenios que se celebren para gestión de Residuos Sólidos Urbanos, bajo los alcances de la presente Ley;
- c. Los aportes provenientes de la celebración de convenios con organismos nacionales e internacionales destinados al estudio e investigación para el desarrollo de la gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

4.b RESOLUCIÓN N.º 38/23 - Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba

En línea con esta legislación, desde la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba se aprobó mediante la Resolución N.º 38, del 7 de marzo de 2023, el Plan Provincial para la Gestión Integral de Residuos, en reconocimiento de que la gestión adecuada de los RSU es esencial para el cuidado ambiental, y debe abordarse desde una perspectiva integral que contemple dimensiones técnicas, sociales y ecológicas.

Este Plan se basa en la estructura del Poder Ejecutivo establecida por el Decreto N.º 1516/2019 y aprobada por la Ley N.º 10.726, que asigna a la Secretaría de Ambiente la elaboración de políticas públicas orientadas a la conservación de la diversidad biológica y la protección del ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Asimismo, se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 de Naciones Unidas y promueve el enfoque de la economía circular, sin desatender la realidad socioeconómica provincial.

En este marco, se identificó la existencia de más de 200 macro basurales a cielo abierto en Córdoba, considerados pasivos ambientales que requieren atención urgente. Para revertir esta situación, el Plan establece los siguientes objetivos:

1. Regionalización.
2. Cicatrización de basurales a cielo abierto.
3. Alianzas estratégicas.
4. Inclusión social y educación ambiental.
5. Modernización y actualización normativa.

6. Innovación para la gestión de residuos.
7. Fondo de Financiamiento Ambiental.
8. Plan integral para residuos específicos.

En función de ello, la Resolución promueve la creación de un Fondo de Financiamiento Ambiental, destinado a apoyar económicamente a municipios, comunas, cooperativas, entes intermunicipales y organizaciones vinculadas a la gestión de residuos.

5. Situación actual

5.1. Residuos sólidos urbanos (RSU). Aproximaciones sociológicas al medio ambiente: La gestión de los RSU en Argentina: el caso del Programa de Separación de Basura en Origen implementado por la Municipalidad de La Plata. Opiniones, actitudes y prácticas de los ciudadanos en torno al medio ambiente y al RSU.

Autora: Pi Puig, Ana Pilar

Este artículo parte del enfoque conceptual de la Sociología Medioambiental y tiene como objetivo analizar el posicionamiento actual de la población en relación con la cuestión ambiental y la gestión de RSU. Para ello, se indagan las opiniones, actitudes y prácticas de los ciudadanos de La Plata en relación con el ambiente en general y con los RSU en particular, en el marco del programa de Separación de Basura en Origen (Pi Puig, 2011, p. 2).

La autora realiza un recorrido por los diferentes enfoques sobre el ambiente en las ciencias sociales a lo largo del tiempo y destaca que recién en las últimas décadas la sociología ha comenzado a aportar herramientas conceptuales propias, intentando instalar la cuestión ambiental desde una perspectiva crítica. En este sentido, "esta investigación, partiendo del enfoque conceptual de la Sociología Medioambiental, que se basa en la relación dialéctica entre sociedad y medio ambiente y la crítica al antropocentrismo, intenta aportar a un campo escasamente trabajado mediante el acercamiento al tema del medio ambiente y de los residuos sólidos urbanos (RSU)" (Pi Puig, 2011, p. 5).

También destaca que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) de Argentina, en un documento de 2004, definió como objetivo "mejorar la calidad de vida desde la perspectiva de la interacción socioambiental" (Pi Puig, 2011, p. 31). En este marco, se propuso la elaboración de un Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), con base en el desarrollo sostenible, que busca mejorar la salud de la población y preservar el ambiente.

En cuanto al caso de estudio, se identifican iniciativas locales impulsadas en La Plata como el Plan de Separación de Basura en Origen, el Programa de Gestión Integral Responsable de Residuos Sólidos y la Ordenanza "Basura Cero". Estos programas tienen como eje la concientización y participación ciudadana, la reducción de residuos y una adecuada gestión de RSU de la mano de prácticas "más sostenibles".

La autora concluye que, si bien existe un alto nivel de conocimiento sobre el Programa de Separación en Origen, la participación efectiva es baja. No obstante, se observó una predisposición significativa a realizar prácticas alternativas de separación domiciliar de residuos (Pi Puig, 2011, p. 2).

5.2. El cooperativismo: algunos apuntes sobre la responsabilidad social y el manejo de residuos sólidos.

Autores: Jiménez Guethón, Reynaldo Miguel; Figueredo Hernández, José Antonio; Almaguer Guerrero, Marcelino Roberto.

En este artículo, los autores abordan el concepto de cooperativa, su rol en la economía de distintos países, y su vinculación con la responsabilidad social y la gestión de residuos sólidos. Se plantea que las cooperativas pueden representar una solución efectiva a los desafíos actuales en la gestión de RSU, aportando beneficios tanto ambientales como sociales y económicos.

Los autores retoman los planteos de Fernández y Sánchez (2007), quienes afirman que las cooperativas tienen un rol clave en la búsqueda de soluciones a la problemática de la gestión de los RSU, afirmando que la problemática de su gestión integral está acompañada de oportunidades para el desarrollo sostenible, no sólo por el ahorro de los pasivos ambientales y los gastos en salud, sino también por las ventajas económicas y sociales producidas por la recuperación de materiales comerciales, la generación de nuevas fuentes de empleo y el aumento de la gobernabilidad.

Además, se relaciona a las cooperativas con el desarrollo sostenible, ya que mencionan que ellas "se esfuerzan para ser rentables [...] para satisfacer con eficacia las necesidades de sus miembros actuales y las generaciones futuras" (Cooperativas de las Américas, 2012, citado en Almaguer Guerrero et al., 2020).

Los autores también señalan que "las características particulares de los residuos, como también los residuos mismos, pueden variar en función de factores sociales, económicos, culturales, geográficos y climáticos" (Almaguer Guerrero et al., 2020). En el caso de Latinoamérica, el crecimiento poblacional ha traído como consecuencia un aumento en la generación de residuos, cuya disposición final y el proceso de recolección "no están bien definidos" (Acurio, Rossin, Fernando y Zepeda, 1997, citado en Almaguer Guerrero et al., 2020).

La conclusión a la que llegan los autores es que el problema de los residuos sólidos no es únicamente técnico, sino profundamente político, económico y cultural. "Los grandes intereses políticos económicos son determinantes decisores en el aumento de los residuos sólidos y su debido tratamiento o manejo. [...] Realmente es posible una conciliación entre cooperativas y una gestión sostenible de los residuos sólidos. Para ello es necesario concientizar el peligro de los residuos sólidos en la sociedad y buscar las alternativas posibles para el tratamiento de los residuos de todo tipo" (Almaguer Guerrero et al., 2020).

6. Metodología

Dado que esta investigación se centra en analizar la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) en Latinoamérica, con especial atención en el caso de la provincia de Córdoba, Argentina, desde el enfoque de las políticas públicas ambientales, se optó por una metodología cualitativa de tipo exploratorio, basada en la revisión bibliográfica y documental.

El abordaje se realizó a partir del análisis de fuentes académicas que abordan la relación entre la política y la problemática ambiental en la región, así como de normativas específicas vinculadas a la gestión de RSU. Se prestó especial atención a los principales

actores implicados, Estados, comunidades, industrias, cooperativas y organizaciones ambientales, y a sus roles en los distintos modelos de gestión.

Para analizar la situación en la provincia de Córdoba, se tomó como referencia principal la Ley Provincial N.º 9088 y la Resolución N.º 38/2023 de la Secretaría de Ambiente, instrumentos que estructuran las políticas provinciales sobre RSU. La comparación con experiencias regionales permitió contextualizar los avances y desafíos locales en un marco más amplio, favoreciendo así la elaboración de propuestas de mejora con base en políticas públicas sostenibles e inclusivas.

7. Conclusión

A partir del análisis realizado, se observa la fuerte influencia de los países del Norte sobre América Latina, tanto en el plano económico como en el político. Esta influencia se manifiesta en la expansión del modelo de sociedad de consumo, que conlleva un aumento sostenido de la generación de residuos y una creciente presión sobre los recursos naturales. Además, los países latinoamericanos se ven obligados a adaptarse a estándares de producción y consumo externos, así como a incorporar el concepto de desarrollo sustentable en sus políticas, muchas veces sin una adecuación real a sus contextos socioculturales y ambientales.

En este sentido, se evidencia que muchas de las políticas públicas implementadas en la región no responden a las necesidades concretas de las poblaciones locales ni contemplan sus realidades particulares. Eso limita la eficacia de los marcos normativos y los esfuerzos por lograr una gestión ambiental justa y sostenible. No obstante, se observa en la Resolución N.º 38/2023 que, si bien se alinea con objetivos globales, también incorpora la promoción de beneficios específicos para las localidades de la provincia, contemplando sus particularidades socioeconómicas.

Como posible línea de acción, se propone repensar el modelo económico dominante y avanzar hacia políticas públicas que prioricen la conservación de los recursos, su distribución equitativa y una gestión eficiente de los residuos sólidos urbanos. Esto implica no solo reducir su generación, sino también promover prácticas que valoren los saberes locales, fomenten la inclusión social, por ejemplo, mediante la integración de cooperativas, y generen oportunidades laborales a nivel local. En definitiva, se trata de construir modelos de gestión ambiental que respeten la diversidad cultural de los pueblos latinoamericanos y promuevan el cuidado de los bienes comunes naturales desde una perspectiva situada.

Bibliografía

- Almaguer Guerrero, M. R., Jiménez Guethón, R. M., & Figueredo Hernández, J. A. (2020). El cooperativismo: algunos apuntes sobre la responsabilidad social y el manejo de residuos sólidos. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*, 8. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S230801322020000300004&script=sci_arttext&tlng=en
- André, F. J., & Cerdá, E. (2006). Gestión de residuos sólidos urbanos: análisis económico y políticas públicas. *Cuadernos económicos de ICE*, (71). https://www.researchgate.net/profile/Francisco-Andre/publication/277260510_Gestion_de_residuos_solidos_urbanos_analisis_economico_y_politicas_publicas/links/560baa5f08ae80232a3f22c3/Gestion-de-residuos-solidos-urbanos-analisis-economico-y-politicas-publicas.pdf
- Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Legislación Provincial de Córdoba. Disponible en: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2023/03/1_Secc_140323.pdf [4 de diciembre de 2023]
- Estenssoro Saavedra, F. (2014). Historia del debate ambiental en la política mundial 1945-1992. La Perspectiva Latinoamericana (1ª ed.). Instituto de Estudios Avanzados Universidad Santiago de Chile.
- Fernández y Sánchez (2007). Citado en Almaguer Guerrero et al. (2020).
- Founex Group. (1971). Informe Founex sobre desarrollo y medio ambiente. Naciones Unidas.
- Gran Castro, J.A., & Bernache Pérez, G. (2013). Gestión de residuos sólidos urbanos, capacidades del gobierno municipal y derechos ambientales. *Sociedad Y Ambiente*, 1. <https://www.redalyc.org/pdf/4557/455745080004.pdf>
- Leff, E. (1986). Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México: Siglo XXI.
- LEY Nº 9088 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS (RSU). (s. f.). Legislación Provincial de Córdoba. Disponible en: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/D8067B96A43DCD4E03257234006506D8?OpenDocument&Highlight=0,9088> [4 de diciembre de 2023]
- Naciones Unidas, CEPAL, & ILPES. (1974). Declaración de Cocoyoc.
- Pi Puig, A. P. (2011). Residuos sólidos urbanos (RSU). Aproximaciones sociológicas al medio ambiente: el caso del Programa de Separación de Basura en Origen implementado por la Municipalidad de La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte691>
- Taller Ecologista. (2021, 23 agosto). Preocupación por el creciente envío de basura plástica a América Latina | Taller ecologista. Disponible en: <https://tallerecologista.org.ar/posicionamiento/importacion-de-basura-plastica-a-america-latina-crece-la-preocupacion-por-el-envio-de-residuos-desde-las-grandes-potencias/> [3 de diciembre de 2023]
- Universidad Científica del Sur. "Revisión global del manejo de Residuos Sólidos Urbanos". (2019).

Reseñas de TFG

Como parte de la sección "Ideas en Papel" este espacio está destinado a la publicación de resúmenes o comentarios breves de sobre Trabajos Finales de Grado (TFG) aprobados o en preparación para obtener la titulación en cualquiera de las carreras de grado del IAPCS.



Universidad
Nacional
Villa María

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales

“Recorrer las huellas de un presente historizado, para construir nuevos caminos en la Educación Física” (Villa Nueva, 2020)

Virginia Asteggiano

virginia_asteggiano_8@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María

SOCIALES INVESTIGA. Escritos Académicos, de Extensión y Docencia
Nº16, Julio-Diciembre de 2024 (pp. 123-139)

e-ISSN 2525-1171

Villa María: IAPCS, UNVM

<http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar>

“Recorrer las huellas de un presente historizado, para construir nuevos caminos en la Educación Física” (Villa Nueva, 2020)

Resumen

La finalidad del siguiente ensayo es visibilizar aquello que transcurrió antes y durante la creación de la Secretaría de Deporte y Turismo de la ciudad de Villa Nueva en el año 2015, para potenciar sus funciones y servicios a la comunidad a partir del año 2020, inicio de un nuevo período de mandato político. Por medio del deporte y la recreación, dimensiones que integran el campo de la Educación Física, área que atraviesa la presente investigación. Este recorrido tiene la intención indagar y escuchar las “voces” de los y las villanovenses en relación a sus demandas, necesidades e intereses para proyectar propuestas transformadoras. Así como también recorrer y re-construir el camino de la Educación Física en la ciudad, tomando los procesos históricos como fuente inherentes de conocimiento, explicación del presente y proyección hacia el futuro.

Palabras clave: Educación física, deporte, recreación, presente historizado, historia local, Villa Nueva

“El punto de partida”

El presente escrito tiene como objetivo visibilizar aquello que transcurrió, antes y durante la creación de la Secretaría de Deporte y Recreación de la ciudad de Villa Nueva (Córdoba), en el año 2015. Este recorrido permitirá potenciar sus funciones y servicios a la comunidad a partir del año 2020, por medio del deporte, la recreación y el turismo. Teniendo pleno conocimiento de que este camino implica construir y de-construir conceptos y propuestas en relación a las demandas, necesidades e intereses de los ciudadanos y ciudadanas, es que se toman los procesos históricos como fuente inherente de conocimiento, explicación del presente y proyección hacia el futuro. Tal como menciona Achilli (2005) “(...) se llevará a cabo un movimiento que conduce a la búsqueda y construcción de procesos del pasado y de presentes dinámicos. Presentes en los que se mueven huellas de otros tiempos pretéritos, así como proyectos germinales del porvenir” (p.46).

En este contexto, durante el año 2015 surge la presentación de un proyecto, elaborado por quien escribe y Yamil Elhall -compañero en la elaboración del trabajo final de grado para la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Nacional de Villa María-, con la finalidad de crear la secretaria de Deporte y Recreación en la Municipalidad de Villa Nueva.¹ El objetivo que perseguía se vincula con: *Promover, planificar, coordinar, gestionar y evaluar la práctica del deporte, el ejercicio físico y la recreación, en todas las edades y sectores de la población de Villa Nueva.*

El proyecto fue aprobado por el nuevo intendente de la ciudad durante ese período. Sin embargo, una vez implementado el plan de acción, la realidad se presentó de manera muy distinta a lo esperado. Esto se debió, en primer lugar, a que el diagnóstico contextual fue insuficiente, y en segundo lugar, las demandas que se pretendían abordar no se habían recopilado a partir de las "voces" de la propia comunidad, es decir, de los destinatarios y destinatarias del proyecto diseñado. (Ander Egg, 2005).

Tal como se plantea en el párrafo anterior, existía un vago conocimiento acerca de cuáles eran las necesidades y demandas de los/as villanovenses respecto de la Secretaría de deporte y recreación de la ciudad de Villa Nueva. Por lo tanto, los objetivos estaban orientados en una dirección difusa y poco contextualizada; situación que no permitiría diagramar un proyecto situado, que se correspondiera con las demandas de la comunidad.

Abordar demandas y necesidades de la población en relación la Educación Física, el deporte y la recreación en la ciudad de Villa Nueva para proyectar el próximo período de mandato político- año 2020/ 2023- y fundar bases de aporte empírico a instituciones, entes y sujetos; son propósitos que impulsan los cimientos del presente trabajo.

El enfoque epistemológico hacia la concepción de Educación Física que se adopta, se apoya en lo que expone el autor Rozengardt (2013) como una búsqueda de justicia

¹ Es importante destacar, que hasta el momento no se habían presentado propuestas similares, por lo que surge por primera vez una dependencia del municipio vinculada con Educación Física, el deporte y la recreación.

distributiva que contemple el acceso igualitario a los bienes culturales y las experiencias fortalecedoras. Según el autor Gómez (2008) la Educación Física tiene como finalidad generar las condiciones de posibilidad para la construcción de la corporeidad y la motricidad como respuesta a las necesidades del sujeto que aprende, en torno a la realidad sociocultural, las circunstancias históricas y los discursos actuales.

La Educación Física pensada en los horizontes de las instituciones escolares y todas aquellas las propuestas que "traspasan" los límites escolarizados. En esta dirección el deporte y la recreación son prácticas que materializan los sentidos educativos del campo disciplinar, en espacios escolares y no escolares. Pensamos estos conceptos como aquellas prácticas democratizadoras y generadoras de experiencias educativas para toda la sociedad.

En este sentido, definimos a la recreación como "(...) practica social o un conjunto de ellas, las cuales deben ser realizadas voluntariamente por los sujetos, en su tiempo libre sin tener en vista otro fin que no sea el placer de la propia actividad y que en ella encuentre satisfacción íntima y oportunidad para recrear" (Medeiros, 1969, p.21); La recreación, expresa las prácticas que, en una sociedad concreta, realiza el colectivo social en su tiempo libre. "(...) tales prácticas representan el significado que una sociedad le da a las manifestaciones de placer público y búsqueda de emociones agradables (Gerlero, 2005, p.15).

Por su parte abordamos el deporte, como una práctica situada, que responde al sistema cultural, histórico y político del contexto, en tanto "(...) constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación, y de organización comunitaria. Asimismo, es un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo (Bossio, 2006, p.87).

Este recorrido se aborda con sesgo² de la propuesta teórica- metodológica de Ander Egg (2003), Urbano y Yuni (2005): "Investigación/Acción/Participativa" (IAP); donde los caminos transitados tendrán una lógica dialéctica y estarán vinculados, con la intención de generar una práctica transformadora. "Con la IAP, investigar es estudiar una realidad con el fin de resolver problemas que son significativos para un determinado grupo o colectivo que tiene el propósito o deseo de superarlos" (Ander Egg, 2003, p.72).

He aquí, donde se justifica la producción de este trabajo, en la realización de una lectura analítica de la historia y presente de Villa Nueva; específicamente en la propia labor del campo de la Educación Física, con la finalidad de fundar las bases de una nueva propuesta pertinente a la comunidad de la cual emerge.

De este modo, este trabajo intenta reunir todo lo necesario para llevar a cabo la propuesta de una práctica transformadora; y como tal, demanda de un exhaustivo proceso de investigación y trabajo de campo. Por lo tanto, en el objetivo general del presente trabajo fue el siguiente:

- Elaborar un bosquejo de proyecto "Secretaria de deporte y recreación (2020/2023)", basado en las necesidades y demandas de los/as ciudadanos y ciudadanas de Villa Nueva.

² Es relevante destacar, que la propuesta metodológica se vincula con algunos principios de la IAP, pero no es abordada en su profundidad y en la medida que proponen los autores. Es acentuada la importancia del proceso de investigar para accionar y transformar la realidad.

Atendiendo a lo anterior, el propósito general se constituye como un proceso conformado por múltiples dimensiones. En este sentido, se desglosan los siguientes objetivos específicos:

- Deconstruir la historicidad de Villa Nueva y conocer qué lugar ha ocupado la Educación Física en la misma; para comprender el presente y proyectar el futuro.
- Visibilizar analíticamente los procesos de transición que afrontó la Secretaría de Deporte, Turismo y recreación en la etapa correspondida entre 2015 y 2019.
- Interpretar y abordar las demandas y necesidades de los y las ciudadanos/as

“Un recorrido en el tiempo”

La ciudad de Villa Nueva se encuentra en Argentina, al sudeste de la provincia de Córdoba, Departamento General San Martín.

Según el Censo Oficial del 27 de octubre de 2010 cuenta con una población de 18.818 habitantes, pero nueve años después, a causa del auge edilicio de la zona, se alcanza un incremento abrupto de ciudadanos. En este sentido, (...) a nivel de los cambios en los padrones electorales, entre el 2015 y el 2017, la base de toda la provincia aumentó en un 3,6%. Villa María se ubicó claramente por debajo del promedio, con un 2%, mientras que Villa Nueva aumento en un 7%, uno de los valores más altos de la provincia.” (Plan Estratégico Productivo, 2018, p.5).

Según Granado (2011) carece de causas y fecha exacta de fundación al no encontrarse su acta, pero los relatos y archivos evidencian que en octubre de 1826 Apolinario Carranza y Juan Bautista Carranza donaron cuatro cuadras de frente sobre el río ctalamochita, a efectos que se fundara una villa. *“Hablar de la familia Carranza es hablar de la fundación de nuestra ciudad”* (Pereyra, 2018, p.18).

Villa Nueva ha sufrido desde sus orígenes diversas tragedias que marcaron el devenir de la ciudad desde el punto de vista económico, político y social. Algunas de las cuales constituyen: la epidemia de Cólera en 1867, la inundación de 1878, la Gran Inundación de 1891, la de 1905, 1920, 1924, 1928, y el ciclón de 1928. Todas estas situaciones, con el agregado de algunas más, obligaron al ciudadano villanovense a rehacerse, a “volver a empezar”; pues es desde sus orígenes que Villa Nueva queda relegada a manos de la ciudad vecina, por factores sociopolíticos y naturales que en ese momento les era difícil de manipular.

En relación a lo anterior, Granado (2011) comenta que muchas personas se preguntaban las causas del estancamiento de Villa Nueva, *“(...) Villa Nueva quedó reducida a fojas cero; de allí arrancó de nuevo. Y... cuando todo estaba en pie, otras tragedias llegaron para derrumbar nuevamente lo que se había construido”* (p.161).

De acuerdo a lo anterior, podría decirse, entonces, que el ciudadano villanovense ha sufrido desde los comienzos y, por lo tanto, se siente identificado y perteneciente a esa “ciudad dormitorio”. Esta última denominación, de carácter popular, la adquiere tanto por la existencia de su asentamiento, como por el hecho de que a partir de ella se define y diferencia. Esta situación, desarrolló un amplio sentido de pertenencia a la comunidad: *“Acá se organizaban ollas populares, cooperativas para la supervivencia, la gente salió a*

vender a la calle, y bueno, ahí surgió ese sentido, yo le llamo de supervivencia, y de identidad que unió a los villanovenses” (Entrevista 1- junio 2019).

La mirada multifactorial de la realidad nos permite tener una noción sobre los lineamientos, la base en la que se fue construyendo el entramado social de las villas. He de aquí que se construyen, a partir de “Otro”, identidades que en una dinámica constante no pueden alejarse de las comparaciones: *“no sabes que es ser villanovense, pero sabes que no sos de Villa María”* (Entrevista 1- junio 2019).

En este sentido, siempre Villa Nueva se vio desfavorecida, incluso solía ser considerada culturalmente inferior con respecto a la localidad vecina; siendo los villanovenses prefijados y denominados como “negros de Villa Nueva”.

Si bien en principio, tendría un sentido originario cultural la denominación “negros”³, no es la tez oscura lo que define el término, ni es el propio ciudadano villanovense quien asignó esta denominación. ¿Cómo adoptan los sujetos y las instituciones estos estigmas?, ¿Cómo influye en la constitución de las personalidades? *“Los negros somos los de Villa Nueva, Villa María es la blanca, los atrasados somos los de Villa Nueva, y ellos son los progresistas y en esa confrontación, es también como se va construyendo los cuerpos y las identidades en Villa Nueva”* (Entrevista 3- Julio 2019).

Culturalmente, Villa Nueva representa muchísimo para sus habitantes. Es reconocida por algunas de sus costumbres. Por ejemplo, los Carnavales Gigantes⁴, ¿Sería el Rally de Sulky⁵ concurrido por los miles de personas que asisten anualmente si se realizara del otro lado del río?, las voces de la comunidad lo expresan firmemente:

El que es de Villa Nueva sabe que un punto de encuentro es el carnaval, en su momento fueron las domas y el desfile, el que es de otro lugar, hace un par de años era cosa de negros ir a un carnaval, cosa de gente otro nivel social y el villanovense siempre lo sostuvo por eso digo que eso marca, estas características que vienen de muchos años atrás (Entrevista 1-junio 2019).

En este sentido, puede afirmarse que el/la villanovense no reniega de los paseos en carreta y lo gauchesco, de los carnavales populares y sus tradiciones; tal vez los tiene incorporado desde sus orígenes.

Villa Nueva, el deporte y la recreación

Ahora bien, intentando vincular los procesos históricos con las políticas locales, y para este caso referidas al deporte y recreación, ¿han influido?, ¿cómo y en qué medida? El retroceso al que se hace mención, ¿se reflejó en las iniciativas del gobierno municipal en cuanto a lo que refiere al deporte y la recreación?

³ “Wade (2008) sostiene que lo negro y lo indígena se identifican como algo arraigado en el pasado, algo inferior, algo que se tiene que superar” (...) son colocados como grupos que necesitan desarrollo, que son sub-desarrollados, que no formarán parte del futuro”. (Pereyra, 2018, p.23).

⁴ Los carnavales gigantes representan una propuesta cultural histórica de la ciudad de Villa Nueva, que se realiza en las inmediaciones de la calle principal. Son expresiones de baile con coreografía, música y otras creaciones artísticas que cada barrio presenta.

⁵ Este evento popularizado en la ciudad que se lleva a cabo en las inmediaciones del parque Hipólito Yrigoyen, representa un gran atractivo para la ciudad; y como manifestación cultural e histórica. Es una carrera de sulky y sus tripulantes, en una pista preparada especialmente para ello.

Siguiendo los interrogantes que anteceden, las opciones deportivas en la ciudad fueron de la mano con el proceso de construcción social, pero en el afán de hacer un recorte para lo que el presente trabajo compete, se intentará hacer una aproximación, desde el año 1926, con la inauguración y puesta en valor de la obra del Parque Ramón.J. Cárcano, actualmente denominado Hipólito Yrigoyen.

Este parque, "pulmón verde" de la ciudad, fue por mucho tiempo albergue de ocio, de deporte, de historias que quedan en la identidad de Villa Nueva y, con esta mirada abierta y constructiva, el Parque Hipólito Yrigoyen ha sido y es inseparable de la vida de los/as villanovenses.

Otro aspecto de igual importancia, exige hacer un salto hacia el año 1926 con la fundación del Club Sportivo Leandro N. Alem. Esta denominación encuentra su explicación en lo que sostiene Pereyra (2018) quien establece que se evidencia aquí, el fuerte lazo que existió históricamente entre la política y el deporte.

Cabe destacar que el fútbol fue el deporte que trascendió en la ciudad, y aunque se hayan practicado algunos otros como frontón, bochas, patín, boxeo, tenis criollo, entre algunos otros, este deporte marcó los destinos de la institución y de la ciudad. Se puede evidenciar a partir de lo que se expresa en el Estatuto de dicho club: "Se deja constancia de que el deporte principal será el fútbol, pero sin prejuicio de que más adelante se cultivarán otros... porque el fin es el ejercicio físico de la juventud" (Pereyra, 2018, p.111).

Nuevamente, continúa la línea histórica y hace un salto hacia la época del 30' al 45', impulsado políticamente por Modesto Moreno, los Juegos Evita, las bicicleteadas, las fiestas patrias, el baile popular, las carreras pedestres. Esta época coincide con la popularización del fútbol y Alem.

En los tiempos entre 1946 y 1955 cuando se promovió a millones de argentinos a su primera práctica deportiva en condiciones de planificación educativa y sanitaria como nunca habían tenido. Fue cuando el deporte se utilizó como bandera de inclusión y promoción de los sectores más postergados, justamente aquellos que no pueden acceder por su condición social "Nunca se pensó el deporte en una sola dirección ya que no solo se apoyó al deporte de alto rendimiento, sino que se focalizó simultáneamente en prácticas recreativas, lúdicas y deportivas pensadas como políticas públicas de inclusión social cruzadas por políticas de salud, educación y turismo" (Zambaglione, 2015, p.29).

El deporte tomó una relevancia tan significativa, que en el plano local se proponían actividades lúdico-deportivas para festejar el Día del Trabajador, algunas de ellas eran carreras pedestres, domas, carreras de sortijas.

A partir de lo anterior, podría decirse que el deporte fue ganando paulatinamente su espacio en la vida cultural. Pereyra (2018), narra que el club Belgrano, Leandro N Alem y 9 de Julio fueron centros de reuniones sociales, bailes populares, kermeses o el tradicional "Vermut". Es aquí donde se funda el centro femenino "Eva Duarte", dilucidando el comienzo del proceso de participación en terrenos políticos, sociales y deportivos brindando espacio y voz a las mujeres de la ciudad.

Otro hito histórico importante, representaron, en 1949 los Campeonatos Infantiles Evita "(...) los niños participaban de prácticas de fútbol, atletismo, natación, esgrima, atletismo, etc" (Zambaglione, 2015, p.30).

En esta época, precisamente en 1950 se realiza la vuelta ciclística de Villa Nueva, ya impulsando el ciclismo a un plano principal dentro de la ciudad, que se enaltece entre la década del 60' y 70' con Oscar, el "Coco" Cáceres, ícono de esta disciplina.

Sin embargo, no todos los años presentaron el mismo grado de crecimiento y privilegios. Esta situación es fuertemente condicionada por el golpe de Estado desarrollado en 1955 y la "Comisión Investigadora N°49 de Irregularidades Deportivas". Es a partir de este organismo que se considera y constituye un "genocidio deportivo" que, como consecuencia, relegó, persiguió y suspendió a más de 500 deportistas de elite.

Años más tarde, atravesando la vuelta de la democracia, Carlos Waldo Zanotti se consagró como intendente radical. Este periodo se vio favorecido desde el punto de vista económico y en cuanto a la salud debido a buenas decisiones y políticas del gobierno nacional, pero desfavorecida desde lo social por la falta de alianzas "políticas". Esta situación impulsó un nuevo golpe de Estado que terminó dejando aún más atrás las políticas deportivas.

Nuevamente, se produce el retorno a la democracia, con Héctor José Cámpora y el regreso de Juan. D Perón. Se reincorpora el turismo y deporte en la agenda política, con la realización de los Juegos Nacionales Evita, la puesta a punto de hotelería y la Ley Nacional del Deporte 20.655.

Situando la época antes mencionada en un nivel local Villa Nueva se ve atravesada por un acontecimiento relevante para el ámbito deportivo: la donación del terreno para la Asociación Bancaria en 1973. Luego fue inaugurado en el 78', ampliándose en el 85' -con la intendencia de Carlos Waldo Zanotti-, en el proceso de recuperación de la democracia y el 88' con el decreto definitivo.

Luego de su inauguración, precisamente en 1981 se crea la escuela deportiva recreativa y el playón deportivo en Villa Nueva:

La escuela recreativa estaba dirigida a niños de entre 6 y 12 años, un proyecto que se realizó por primera vez en Villa Nueva y funcionaba de martes a sábados "(...) Se practicaba voleibol femenino y masculino, basquetbol femenino y masculino, pelota al cesto y hándbol de ambos sexos. Natación en el tanque australiano (hoy teatrino) que fue refuncionalizado, se enseñaban los diferentes estilos. Actividades recreativas, juegos, campamentos, caminatas y fogones (Pereyra, 2018, p.158).

Con respecto a estos años de dictadura, se planteaba una incongruencia, un desfasaje que estaba representado con "posibilitar el trabajo colectivo dentro de normas democráticas". Este objetivo es explícito del proyecto que se llevaba a cabo en el parque Hipólito Yrigoyen, nacido de una de las profesoras más representativas de la Educación Física en la ciudad de Villa Nueva. *"(...) Futbol, y después como deporte era la natación, porque no había pileta, si era un día que estaba lindo para pileta, aprovechábamos ese tiempo (...) Había esos juegos típicos de carreras de embolsados, de los caramelos, no recuerdo si eran competitivos o no"* (Entrevista 4- octubre 2019).

Cabe destacar que si bien este período resultó infortunado para la sociedad argentina, coincidió sorpresivamente y casi de forma inverosímil con proyectos deportivos locales, con la olimpiada del 80' en el colegio Pío Ceballos o el proyecto de verano en el Parque; con logros deportivos que enaltecieron el país, como las increíbles victorias de Vilas en el 77', el campeonato mundial de fútbol del 78', el mundial juvenil de fútbol del 79', la medalla de bronce en vóley del 82, y representando a la Villa, Ballas campeón mundial de boxeo en categoría supermosca.

Con el correr de los años, Argentina regresó a la democracia con el radicalismo y con Alfonsín como presidente, en el plano local Zanotti, intendente. Se encontró -paradójicamente-, con una sociedad vapuleada, una economía golpeada y, por

contrapartida, con el primer playón deportivo de la ciudad y una Educación Física pujante. Y en esta situación, particularmente el fútbol seguía siendo representativo, trascendental y sostenido por sucesos pujante como el campeonato mundial de 1978 y más tarde en el año 1986:

"Entonces empecé bueno, futbol sí, no saben ustedes la cantidad de fundamentos por los cuales querían jugar al futbol. (...) Entonces mi análisis fue, la escuela los excluyo, la educación física lo está excluyendo con esto nuevamente. Eso hizo que empezara con futbol, y con futbol hay historia en Villa Nueva, geografía" (Entrevista 4- octubre 2019).

En este contexto, va adquiriendo gran relevancia por los torneos de Baby Futbol de la Liga Villamariense, conquistando títulos y siendo cuna de grandes jugadores en el plano local, provincial y nacional.

Desde entonces y hasta 1991, no se encuentran datos relevantes en el organigrama municipal que evidencien al deporte como política trascendental del gobierno de turno, aunque como se menciona, existieron proyectos locales que impactaron a nivel sociodeportivo. Uno de ellos constituye el decreto 102/91 menciona la promoción y auspicio de actividades deportivas, turísticas y de recreación, y la coordinación de entidades públicas y privadas; dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales.

Posteriormente, en el año 1993 toma vigencia el decreto 003/93 el cual establece en el Área de Acción Social, las acciones de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de la población. Más adelante dentro del Área de participación ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Urbano, se suscribe Deporte y recreación (técnica y relación con la comunidad).

Estos fueron los lineamientos de trabajos hasta el año 1999. Época en la que se creó la primer Dirección de Deportes y Recreación, a través de la resolución Nº 421/99, con una gran promoción de la puesta en marcha del proyecto que se llevaría a cabo. La concepción antes mencionada, responde directamente con los dos ejes de la gestión "alto rendimiento" y "el deporte para todos"

En medio de una paradójica controversia, la directora de Deportes se arrostraba frente al municipio para preservar el polideportivo municipal, de reciente inauguración, en contra de un masivo encuentro que poco tenía que ver con atletismo, y que, en perjuicio de la destrucción de las instalaciones, lo único que pregonaba eran ingresos económicos y concentración de vecinos, políticas que excluían los intereses deportivos. *"Si estuve once meses de directora, y fueron veinte meses de lucha para que esto fuera patrimonio y no bailes y fiestas, porque lo destrozaron. Es esa la concepción"* (Entrevista 4- octubre 2019).

El período comprendido entre 2003 y 2015 se repatrió en el plano deportivo, recreativo y turístico una serie de derechos que, entre idas y vueltas, unos u otros intereses, habían quedado lejos y despojados de la realidad argentina.

Durante esta gestión se desarrollaron dos planes de promoción del deporte "Plan estratégico del deporte argentino 2004-2008" y el "Plan estratégico del deporte argentino 2008-2012" enunciando e invocando fervorosamente la Ley Nacional del Deporte, de la época de Perón, lo que da cuenta de la mirada social que le imprimieron a las políticas deportivas.

Mientras todo esto acontecía, Villa María crecía en materia turística y deportiva. Al mismo tiempo, Villa Nueva se retraía, venerando la historia de "hermandad" entre las villas; y aunque el crecimiento de la ciudad contigua tal vez se vio acompañado por un

aumento de clubes deportivos, escuelas deportivizadas e infraestructura apropiada, supo responder las demandas de manera propicia.

A lo largo de todo el tiempo transcurrido y que en el presente capítulo se ha ido recorriendo línea tras línea, es recién en 2011, cuando aparece por primera vez en la historia de Villa Nueva el deporte contenido y abordado desde una institución pública, específicamente como parte de la Secretaría de Cultura, educación, deporte y Juventud dentro de su anexo Coordinación de Deportes. Quien administraba dicho organismo, practicaba ciclismo, razón por la cual datan de esas fechas carreras de ciclismo y maratones.

“De la propuesta a la Secretaría de Deporte, Turismo y Recreación”

Se destaca el proceso de creación de la Secretaría de Deporte y Recreación, comenzando con la presentación del proyecto en 2015 ante la Municipalidad de Villa Nueva, y su inserción en el período de mandato político (2019-2023).

Como se ha podido interpretar, las ofertas de la ciudad en lo que refiere al campo de la Educación Física y sus ejes vertebradores son escasas, por lo tanto, existía una gran demanda de espacios y organismos que proporcionen la posibilidad de acceso a un estilo de vida saludable e inclusiva. *"Nunca hubo una Secretaría, siempre eran direcciones que dependían de cultura"* (Entrevista 2- junio 2019).

Lo anterior puede constatarse a partir de los archivos recolectados que dan cuenta que el deporte y la recreación a lo largo de la historia, no han tenido un lugar prioritario en las políticas de la ciudad: *"lo único que se hacía en Villa Nueva era ciclismo"* (Entrevista 2- junio 2019).

Continuando este recorrido, es importante destacar que la ciudad de Villa Nueva cuenta con un archivo histórico homologado en la Ordenanza N°055/91 del Concejo Deliberante, el cual ha permitido recabar información valiosa sobre antecedentes que sentaron bases de Deporte, Turismo y Recreación en la ciudad.

La principal fuente de datos recolectados son recortes periodísticos. Este tipo de material se considera muy valioso en la construcción que posibilita indagar analíticamente datos, con la finalidad de elaborar una línea del tiempo⁶:

"Primer gran recreo estudiantil en el parque de Villa Nueva" publicado en el año 1980; *"Día del Estudiante"* (1981); *"Serán inaugurados en Diciembre la escuela y playón polideportivo en Villa Nueva"* (1981); *"Segundo recreo estudiantil en Villa Nueva"* (s/f)- suponemos posterior al primer recreo estudiantil-; *"La juventud en estado puro-Actividad recreativa en el parque villanovense"* (1982); *"Villa Nueva se adjudicó el campeonato intermunicipal de fútbol, categoría 1971"* (s/f); *"Día del niño"* (1982); *"Ofrecimientos de la comuna de Villa Nueva para el Baby Fútbol"* (1982); *"Asumió Felisa Garlaschelli-La nueva directora promoverá el deporte masivo"* (1999); *"Garlaschelli comienza a desarrollar su obra-El deporte tiene un lugar destacado en el gobierno villanovense"* (1999); *"Realizarán controles médicos en los Babys"* (1999); *"Zanotti entregó a los barrios el proyecto de deportes"* (1999).

⁶ A los fines de este escrito, se presentan solo algunos recortes periodísticos para situar el contexto sociohistórico y de recorrido en propuestas deportivas y recreativas en la ciudad.

Estos antecedentes, a modo de un recorrido fugaz por la historia del deporte en Villa Nueva, dan cuenta de cómo se fueron gestando los cimientos para pensar y proyectar la recreación y el deporte organizado, gestionado y regulado por la entidad política gubernamental.

En la búsqueda de materiales que intentan dilucidar este camino se postula como relevante la Ordenanza N°061/85⁷ que considera la necesidad de darle auge al turismo, deporte y recreación impulsando al parque Hipólito Yrigoyen como medio adecuado y epicentro de dichos propósitos. Se destaca la Ordenanza N°092/90 que establece la necesidad de contar con un centro de apoyo educativo y de recreación que contenga a los niños. La ordenanza N°024/90 referida al primer Rally ciudad de Villa María "Día de la Bandera", que se desarrolló en el parque municipal Hipólito Yrigoyen y costanera; la importancia como sede de eventos deportivos que ha tenido a lo largo de la historia el club L. N. Alem como demuestra la Ordenanza N°070/90; la reglamentación para la utilización del parque Hipólito Yrigoyen resolución N°093/93⁸; el interés que en su tiempo comenzó a demostrar el organismo político por el asentamiento de clubes de Baby Fútbol, dilucidado en la resolución N°022/96.

La resolución 421/99 del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Nueva aprueba la Ordenanza N°286/99 y protocoliza la creación de una Dirección de Deportes y Recreación, dando cuenta que se encontraba bajo la dependencia de otra Secretaría. En el año 2011 aludiendo a la Ordenanza N°1849 se da a conocer al Deporte y la Recreación dentro del Área de Participación Ciudadana, perteneciente a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Urbano.

Continuando el recorrido, el 10 de diciembre de 2015, asume como Intendente de la ciudad Natalio Osvaldo Graglia; quién atento a las atribuciones y deberes que rige la Carta Orgánica Municipal en su artículo 67 decidió a través de la Ordenanza N° 2384/15⁹ ser asistido por ocho Secretarías, entre las cuales se solicitaba la constitución de un organismo que atendiera dimensiones relacionadas a Deporte, Turismo y Recreación. Lo anterior no resulta menor ya que, en los 190 años de la ciudad, nunca se había incluido con tal importancia en el organigrama municipal, enaltecendo el artículo 29 y 30 de la Carta Orgánica.

He aquí, la relevancia que tuvieron las decisiones del Intendente de entonces, quien fue el precursor de la creación de una secretaria con la finalidad de fortalecer y revalorizar la Educación Física en la ciudad. *"Cuando entra Natalio, me designa secretario el 1 de diciembre de 2015, y conformamos un equipo, (...) Yo siempre digo que hicimos como si fuera una empresa familiar"*. (Entrevista 2- junio 2019).

La creación de la Secretaría tuvo como finalidad construir nexos entre el deporte, la recreación, el turismo y la sociedad; generando las condiciones para el desarrollo integral del sujeto, la inclusión social¹⁰ y la equidad de oportunidades; contemplando a los ciudadanos de Villa Nueva en toda su franja etaria y género; responsabilizando y posicionando al gobierno municipal como ente promotor y regulador a través de políticas activas. "Se hacen cosas buenas para la gente y fundamentalmente, esto es una decisión

⁷ Ordenanza Municipal N° 061/85.

⁸ Resolución del consejo deliberante N° 093/93.

⁹ Ordenanza Municipal N° 2384/15.

¹⁰ "Acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales correspondientes a la misma, así también como las posibilidades de participación efectiva en la esfera política" (Humphrey,1997, p.297).

que tomó el intendente, nunca se cobró una entrada para el parque, para ver ningún evento" (Entrevista 2-junio 2019).

"De la Secretaría a los/as Villanovenses"

Estrategias metodológicas y análisis de la información

En este punto, resulta inherente comprender el contexto en donde se desarrolla esta producción, como un proceso en constante transformación, es decir, entenderlo inmerso en "*Un mundo social como complejo, contradictorio, en permanente movimiento*" (Achilli, 2005, p.39), que permite reconstruir las prácticas sociales y comprender la dinámica particular de significados; quienes se construyen en función de la percepción acerca de los sujetos, de "escuchar las voces", y lo que surge en relación a sus problemáticas y demandas.

En este sentido, y como se menciona anteriormente, surge la necesidad de incorporar estrategias metodológicas que vinculen referentes teóricos con referentes empíricos, siendo estos los instrumentos que permitirán generar nexos entre los/as ciudadanos y ciudadanas, y el ente municipal.

Escuchar, conocer y analizar las voces de los sujetos, serán acciones principales, particularizando la investigación y correspondiendo con los aspectos teóricos en los cuales se apoya el presente trabajo. En este sentido, la propuesta de investigación se inscribe dentro de una estrategia metodológica cualitativa con sesgo de IAP "(...) tiene en cuenta los intereses, modo de ver los problemas y los cambios de situación que la gente desea, esto le otorga una significación y un estilo diferentes de los métodos clásicos de investigación". (Ander Egg, 2003, p.69)

A partir de lo expresado, se intenta abordar la realidad, a través de un enfoque que integre la utilización de estrategias metodológicas cualitativa (entrevista) y cuantitativas (encuesta), con el fin de construir y obtener un análisis social integral; pudiendo evidenciar las necesidades y demandas, que serán abordadas por medio de proyectos pertinentes y significativos.

Esta combinación, da origen a lo que Belzunegui (2012) denomina Análisis Cualitativo Multinivel, que es definido como: "(...) un sistema de relaciones biunívocas entre ambas técnicas que posibilita introducir una línea de trabajo conjunta entre ambas técnicas que, respetando y potenciando lo específico de cada una de ellas, crea una dimensión común, la topológica" (Belzunegui, 2012, p.18),

Consta de tres etapas de procesamiento de la información, las cuales refieren a diferentes niveles de comprensión de la misma:

- 1) Nivel de categorización textual: Se corresponde con la fase donde se realiza la sistematización de las narraciones en las entrevistas y las recurrencias en las encuestas. Para tal fin, se identifica con un número aquellos fragmentos de los discursos que resulten significativos o recurrentes.
- 2) Nivel estructural relacional: Se esquematizan las categorías extraídas en el nivel anterior, a través de herramientas como cuadros. En este nivel se vincula la información cualitativa de las entrevistas y los datos cuantitativos/cualitativos de las encuestas a los/as villanovenses.

- 3) Nivel social-hermenéutico: En este nivel se triangula la información obtenida en las etapas anteriores a la luz de la teoría y conceptos teóricos.

Informantes Claves

Como estrategia metodológica para escuchar "las voces" de quienes han sido parte de la historia del deporte y la recreación en la ciudad, se empleó la técnica de entrevista en profundidad (Guber, 2001). Esta metodología se utilizó con informantes claves, posibilitando la construcción de los sentidos y significados que se abordan en este escrito

Este proceso se llevó a cabo por medio de un guion flexible de preguntas abiertas, con una totalidad de cuatro entrevistas. Los informantes claves, fueron seleccionados en función de cada objetivo de la investigación, a través del muestreo no probabilístico con criterio selectivo "(...) se utiliza cuando se requiere tener casos que puedan ser representativos de la población estudiada. La selección se hace de acuerdo al esquema de trabajo del investigador" (Rojas Soriano, 1991, p. 297).

En la reseña histórica y revisión de antecedentes de Villa Nueva, los seleccionados para tal fin resultaron: el historiador de la ciudad y una profesora de Historia e investigadora. Por otra parte, para comenzar a reconstruir y comprender el lugar de la Educación Física en este recorrido, se entrevistó a una Profesora de Educación Física y ciudadana de Villa Nueva; y por último, el secretario de deporte y recreación, con intención de visualizar y analizar el proceso transitado para la construcción y puesta en marcha del proyecto.

Respecto de lo anterior, y siguiendo a Urbano y Yuni (2001), las técnicas basadas en la entrevista son relevantes para la investigación social y cultural porque permiten obtener información provista por los propios actores, dotados de entramados de experiencias y significados que tiñen y modelan los aspectos de la sociedad. Las narrativas toman relevancia en la construcción e interpretación del recorrido, a modo de dar sentido y significado a las "voces" de los entrevistados; siempre teniendo en cuenta que "Las interpretaciones sociológicas del discurso son interpretaciones pragmáticas (...) que buscan relacionar «lo que el sujeto dice» con su articulación en el campo de las prácticas sociales efectivas" (Ortiz, 1998, p.201).

Encuestas a los/as villanovenses

En este proceso, se llevó a cabo un acercamiento a los/as villanovenses a través de encuestas (D'ancona, 1998), que posibilitaron indagar sobre las apreciaciones del recorrido de la secretaría de deporte y recreación, como así también las necesidades y demandas sociales.

La encuesta fue elaborada por medio de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, dado por el alcance que se pretendía lograr con la respuesta. Las preguntas cerradas arrojaron datos estadísticos -que se desprenden de la respuesta a las opciones proporcionadas-, visualizando así el porcentaje de respuestas para cada opción. En el segundo caso se codificaron las respuestas, visibilizando respuestas recurrentes, que permitieron emerger nuevas categorías (Belzunegui, 2012).

Los criterios de selección de la muestra, se basaron en muestreo aleatorio simple (Berenson, 1996). Caracterizado por la extracción de los individuos al azar cuando el universo es muy numeroso y complejo, el porcentaje de la muestra representa

aproximadamente el 7% de la población de Villa Nueva, con un total de 5612 encuestas respondidas¹¹.

El instrumento utilizado para las encuestas -formularios de Google-, codificó las respuestas en una base de datos, posibilitando su posterior análisis e interpretación a través de la estadística: "Esta metodología nos permitirá recoger, organizar, resumir y analizar información, para luego sacar conclusiones válidas y tomar decisiones sustentadas (Murria, 1991, p.1).

Los métodos de implementación del formulario fueron por medios digitales, con aplicación de celular WhatsApp y las redes sociales -Facebook e Instagram- de la secretaria de deporte y turismo. Este proceso constituyó un medio eficaz para llevar a cabo la propuesta por el acceso a dichas tecnologías, la velocidad en la respuesta y el respeto de los tiempos personales de los/as encuestados. Por otro lado, atendiendo a la diversidad poblacional que presenta la ciudad de Villa Nueva, se llevó a cabo el "puerta en puerta" en formato papel. Esto permitió recopilar, las respuestas de aquellos ciudadanos/as que no tienen acceso a las herramientas digitales mencionadas.

"Villa Nueva entre todas/os"

El presente recorrido, focalizado en generar un nuevo proyecto basado en las necesidades y demandas de los/las ciudadanos/as, ha posibilitado la lectura, análisis e interpretación de la historia de la ciudad de Villa Nueva en relación a la Educación Física, el deporte y la recreación en su proceso de cambio.

En relación a las narrativas de informantes claves, emergieron categorías recurrentes que testimonian el contexto, de una Villa Nueva con un fuerte arraigo a lo tradicional y lo gauchesco, simbolizado en eventos culturales/históricos vigentes como el "Carnaval de gigantes" y las "Carreras de sulky". Refiriendo también a la cohesión que existe entre la fuerte descendencia afroamericana y el "gaucho"; "(...) y tenés a mis gauchos rubios en Villa Nueva, ellos adoptan la identidad gauchesca como una forma de construcción de la identidad" (Entrevista 3- julio 2019).

A partir de los relatos, pudo advertirse una ciudad fustigada por diversidad de acontecimientos que denotaron el retraso socio-político-deportivo y construyeron huellas intrínsecas en la identidad de los/as villanovenses "*(...) lo interesante de esto es como Villa Nueva revierte ese estigma en ese orgullo identitario.* (Entrevista 3- julio 2019). El fútbol como deporte popular y generador de condición de posibilidad "*Con futbol hay historia en Villa Nueva, geografía*"; "*Entender la importancia que tenía ese deporte en ese momento, en ese contexto, la presencia del campito.* (Entrevista 4- octubre 2019).

¹¹ Se entiende que, en un estudio estadístico, no corresponde a una muestra representativa. A los fines del trabajo final de grado, se considera que fueron insumos relevantes para construir el proyecto.

Gráfico I: Recurrencias en las narrativas de informantes claves



Fue, precisamente, “el decir” de la comunidad villanovense quien abrió paso al entendimiento del sentido de pertenencia que representa “Ser de Villa Nueva”; permitiendo percibir el carácter trascendental y valioso que se otorga a lo tradicional; y reconociendo el lugar indudable que ocupan el deporte y la recreación en su cotidianidad. También se ha evidenciado cómo el deporte desde sus inicios en la comunidad constituyó identidades y las fue afianzando a lo largo del tiempo, sin importar la edad ni el barrio de procedencia

Por su parte, y en vinculación con las narrativas, la información recopilada por medio de las encuestas, administraron datos representativos a los intereses de la población. Apreciándose una metamorfosis en las tendencias actuales, que sugieren admisión a nuevas prácticas corporales que, sin escapar al clasicismo local, se aproximan más al afín contemporáneo.

Tomando en consideración lo anterior, su análisis proporcionó las bases para proyectar y accionar, categorizando a partir de los datos construidos. En ellas se puede develar hacia dónde dirigen sus intereses los/as encuestados/as.

El primer emergente relevante que surge corresponde a: “*Infraestructura*”, solicitando mejores condiciones edilicias de los espacios deportivos existentes, como el polideportivo Guillermo Roldán y el playón deportivo municipal, ubicados en el parque Hipólito Yrigoyen. Así como también, la construcción de nuevos playones en los diferentes barrios de la ciudad, con el objetivo de descentralizar la oferta deportiva y recreativa, lo que podría inferir en el aumento de la participación en las propuestas.

En relación a nuevas propuestas, emerge la categoría: “*Actividades sugeridas*” a través de la cual se expresó el deseo de la implementación de nuevos deportes y actividades recreativas, en relación a las diversas franjas etarias como básquet, natación y skate para niños/adolescentes, relacionándose directamente con la falta de infraestructura para la práctica de dichos deportes.

En cuantos adultos de género femenino, se destaca la importancia de generar nuevos espacios de participación por medio de deportes y actividades corporales como básquet, zumba y gimnasia localizada.

Por su parte los adultos mayores requieren ampliar la oferta recreativa para practicar en su tiempo libre. Las propuestas que sugieren están relacionadas a actividades "tradicionales" como el tejo, las bochas, cartas, eventos recreativos, entre otros.

Un aspecto a destacar por los/as ciudadanos/as es que mencionan la necesidad de mejorar los canales de "Difusión", de las propuestas que se llevan a cabo en la secretaría, logrando una mayor adhesión por parte de la población en cada una de ellas, implementando diversos medios de comunicación como radio, televisión, redes sociales y diario.

"El desenlace de un nuevo comienzo"

Concluyendo el camino que aquí se ha comenzado a transitar, resulta inherente hacer mención a todos aquellos interrogantes y planteos que surgen en el proceso de construir el conocimiento. En este sentido, y considerando a la pregunta como el mejor recurso que se corresponde con lo anterior: ¿Podría esta vinculación abrir nuevas puertas a una Educación Física pensada en el "Otro", para todos/as? En este camino, ¿se puede llevar a cabo un proyecto que, además, contemple las inquietudes actuales sin desestimar el gran significado tradicional de la Villa Nueva?

Sosteniendo la necesidad del cuestionamiento, Acchili.E (2001) aporta a la conclusión de que este trabajo representa "(...) *Una llegada provisoria que abre, por lo general, nuevos interrogantes para continuar investigando*" (p.72). En este sentido, no se ha llegado al final, de un proceso; sino más bien, a un nuevo camino por recorrer; con nuevos senderos, para los cuales se han aportado, desde este trabajo, muchísimas herramientas.

Este desenlace, a modo de llegada provisoria, se constituye en un nuevo punto de partida que intentará vislumbrar nuevos caminos en la Educación Física, y que se materializará en el bosquejo del proyecto "Secretaría de deporte, turismo y recreación de Villa Nueva 2020/2023". Una propuesta a la luz de todos los conocimientos que aquí se han adquirido; representando una respuesta pertinente, situada y correspondiente con las necesidades y demandas de los miembros de la comunidad villanovense.

Bibliografía

- Achilli, E. (2001) Modulo III: Metodología y técnicas de la investigación. Córdoba, Argentina.
- Achilli, E. (2005) Investigar en Antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde editor. Rosario, Argentina.
- Ander-Egg, E. (2003) Repensando la investigación-acción-participativa. LUMEN/HVMANITAS. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-Egg, E. (2010) Cómo elaborar un proyecto-Guía para elaborar proyectos sociales y culturales. LUMEN/HVMANITAS. Buenos Aires, Argentina.
- Basualdo, S. (2011) Un lugar llamado Villa Nueva. El autor-Villa Nueva, Argentina.
- Belzunegui, E.A. (2012) El diseño del análisis. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. ISSN: 1139-5737. Empiria.
- Berenson, M. (1996) Estadística básica en administración, conceptos y aplicaciones. Pearson Educación.
- Bossio, M. A. (2006) Política deportiva: Factores reales del sistema deportivo. Liberabit. Lima, Perú.
- Gerlero, J. (2004) ¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación? Aportes para el estudio de la Recreación. Educo. Buenos Aires, Argentina.
- Gómez, J. R. (2008) "Educación Física. La educación física y su contenido". Universidad de Flores, Argentina. (citado 13 de Diciembre de 2009).
- Granado, P. (2011) Villa Nueva, un pueblo con historia. Biblioteca Popular Luis Roberto Altamira-Villa Nueva, Argentina.
- Guber, R. (2001) La etnografía: Método, campo y reflexividad. NORMA- Bogotá.
- Humphrey, T. (1997) Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Volumen 79. Ciudadanía y clase social. CIS-España.
- Medeiros, E. (1969) "Juegos de recreación". Buenos Aires; Ruy Díaz.
- Pereyra, L. (2018) Historias de Villa Nueva. El mensú ediciones. Villa Nueva, Argentina.
- Rozengardt, R. (2013) La Educación Física y el cuerpo. En el marco del 10º Congreso Argentino y Latinoamericano de Educación Física-UNL.
- Salazar, M. C. (1992) La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos. Editorial Popular. España.
- Salord, S. G. (2013) La entrevista en Ciencias Sociales. Registro de clases- desgrabación. - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Zambaglione, D. (2015) La recreación y el deporte social como medio de inclusión: Conceptualizaciones, reflexiones y debates. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Reseña de: “El Sueño Chino de Xi Jinping: procesos de construcción identitaria china a la luz de la re-memoración histórica propuesta por el actual Presidente de China”

Tomás Silvano

tomassilvanoaliciardi@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María, Instituto A. P. de Ciencias Sociales

Reseña de: "El Sueño Chino de Xi Jinping: procesos de construcción identitaria china a la luz de la re-memoración histórica propuesta por el actual Presidente de China"

Resumen

Los estudios en torno a China han proliferado en las últimas décadas en el marco de su creciente presencia en el escenario político internacional. Múltiples autores han dado cuenta de las diferentes aristas del desarrollo chino y de su reposicionamiento en el orden político internacional. El siguiente T.F.G., correspondiente a la Lic. en Ciencia Política (UNVM), pretende generar aportes en una de las tantas dimensiones de análisis de la RPCh: la dimensión intersubjetiva y simbólica ligada con el proceso de construcción de la identidad nacional.

En este sentido, se rastreó el concepto del "Sueño Chino de la Gran Revitalización de la Nación China" en el discurso del presidente de la RPCh y secretario general del PCCh, Xi Jinping, partiendo del supuesto de que, en dicha noción, se conjugaban 3 definiciones ligadas a tres temporalidades: cómo se ve China en retrospectiva -pasado-, cómo se ve China en el orden político internacional -presente-, y cómo se ve de cara al futuro, delimitando los objetivos políticos.

Para ello, se abordaron los discursos del líder chino recopilados en los dos primeros tomos de "La Gobernación y Administración de China" correspondientes a un plazo temporal de 5 años entre el 2012 y el 2017.

Palabras clave: China, Identidades nacionales, memoria histórica, constructivismo, discurso presidencial

Introducción y breve contextualización del problema de estudio

La siguiente reseña refleja los puntos nodales del T.F.G. titulado "El Sueño Chino de Xi Jinping: procesos de construcción identitaria china a la luz de la re-memoración histórica propuesta por el actual Presidente de China", correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política de la UNVM. Asimismo, gran parte de la investigación se realizó en el marco de la beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional.

La investigación tiene su raíz en un contexto particular: el ascenso de la República Popular China (RPCh) como un Estado con la capacidad de disputar posiciones de poder en el orden político internacional, el llamado período de transición, y la proliferación -en las últimas décadas- de diversas investigaciones que daban cuenta de la revalorización de China como objeto de estudio en la academia y los medios de comunicación.

En este marco, se propuso el abordaje de la dimensión simbólica o "inmaterial" ligada a las formas de autopercepción de China, al proceso de construcción de la identidad nacional y a la comprensión que el "Gigante Asiático" realiza de su rol histórico en la actualidad.

Para ello, se realizó una investigación con un marco teórico con una preeminencia de nociones del constructivismo, que pusiera el foco en las identidades nacionales -y su construcción intersubjetiva-, los procesos de memoria histórica propuestos por las autoridades políticas de la RPCh -en particular del presidente de la nación y secretario general del Partido Comunista Chino (PCCh), Xi Jinping-, y el rol de la comunicación y el discurso presidencial en el proceso de construcción identitaria y de definición de roles estatales.

En este sentido, se analizó el concepto del "Sueño Chino de la Gran Revitalización de la Nación China", planteada inicialmente por Xi Jinping el 29 noviembre de 2012, partiendo del supuesto de que, en dicha noción, se conjugaban una serie de definiciones en torno a la autodefinición identitaria propuesta por China en tres temporalidades. Esto se tradujo en el abordaje de cómo se define China en el presente, cómo se ve en retrospectiva -pensando el pasado chino-, y cuáles son los objetivos políticos de cara al futuro.

Objetivos

Para el trabajo monográfico, se propuso como objetivo general comprender el proceso de construcción identitaria china propuesto por el actual Presidente, Xi Jinping, en el período comprendido entre el 2012 y el 2017.

Para operacionalizar y alcanzar dicho objetivo, se propuso como objetivos específicos:

- Abordar los discursos de Xi Jinping en los cuales se referencie al llamado "Sueño Chino de Rejuvenecimiento Nacional", atendiendo a los elementos centrales de su discursividad en torno al posicionamiento chino en el mundo.
- Analizar los elementos centrales de la discursividad china respecto a su pasado lejano y cercano, atendiendo puntualmente a la visión propuesta por el PCCh y la RPCh de Xi Jinping en cuanto al rol chino en el periodo imperial y post-imperial.}
- Identificar una línea de continuidad entre cómo se "recuerda" el pasado, cómo se mira China en el presente (y cómo mira al -y en el- mundo) y cuáles son los objetivos políticos del futuro.

Metodología de trabajo

A los fines de alcanzar los objetivos general y específicos, se propuso un abordaje teórico desde la perspectiva constructivista y una metodología de trabajo que incorpore elementos propios del análisis del discurso político y del análisis de la enunciación.

En este sentido, se partió de las premisas de que: por un lado, en cada Estado existe un grupo de individuos -o un individuo- que, al mantener el control de los principales recursos del Estado, controla las definiciones centrales en materia política -doméstica y exterior-, manejando las definiciones en torno al rol estatal e influenciando de forma directa en el proceso de construcción la identidad de la nación (Velosa Porras, 2012). Y, por otro lado, que el discurso presidencial adquiere un fuerte poder simbólico y una legitimidad dada por la institución estatal (Armony, 2005), por lo que los enunciados del líder político generan expectativas, significaciones y responsabilidades que legitiman "la organización presente y futura de la vida colectiva" (Armony, 2005, p. 37).

Para este abordaje discursivo, se elaboró un corpus documental en base a la recuperación de los discursos publicados por el propio Xi Jinping en los primeros dos tomos de "La Gobernación y Administración de China" (Xi, 2018 A; Xi, 2018 B). Estos textos fueron seleccionados en tanto suponen "una recopilación oficial y actual que refleja las orientaciones del Gobierno de la República Popular China" (Mosquera, 2018, p. 39).

En base a este corpus, se estudiaron los diversos enunciados del líder chino, atendiendo al vínculo creado entre enunciadore y destinatario -tanto el destinatario interno o doméstico ligado al pueblo chino, como el destinatario externo ligado al resto de los actores del sistema internacional-, la referencia a una serie de entidades colectivas -Estado, Nación, Pueblo, etc.-, y el uso de los hitos y referencias históricas para construir una narración del pasado -atendiendo a la construcción de una memoria histórica que permita legitimar y sustentar o anclar los objetivos políticos de la RPCh y el PCCh en el presente y el futuro-.

El constructivismo como marco teórico

El abordaje teórico general del trabajo se basó en las premisas centrales del constructivismo, enfoque que parte de comprender a la realidad social como un producto de la interacción entre los actores y entre actores y estructuras (materiales e inmateriales).

En este sentido, se recuperó la sintetización realizada por Christian Reus-Smit (2012) de los aspectos centrales de esta óptica: la relevancia política de las estructuras ideacionales, la centralidad de las identidades en la construcción de los intereses -y acciones- de los actores políticos, la relación estructuracionista entre agentes-estructuras¹, y la revalorización de las prácticas comunicativas y lingüísticas en el proceso de producción y reproducción de las estructuras ideacionales.

En base a esta perspectiva teórica, se retomaron dos conceptos clave. Por un lado, el de "identidad", comprendida, desde una lógica relacional, tanto como autocomprensión del actor -una "cualidad subjetiva" que refiere a las "expectativas e interpretaciones del yo" (Wendt, 2005, p. 8)-, como así también una construcción intersubjetiva donde las "interpretaciones del yo" devienen de la participación del actor en significados colectivos o estructuras intersubjetivas de significado.

Asimismo, la identidad, en tanto "proceso de construcción de la nacionalidad y la estatalidad" (Velosa Porras, 2012, p. 667) fue tomada como un elemento clave en tanto, la misma, es clave para la definición de los intereses del actor.

En estrecho vínculo con el concepto de identidad, se abordó la noción de "rol nacional" comprendido como las definiciones políticas que realizan los tomadores de decisiones que generan compromisos y acciones esperadas que se ajustan al Estado en el plano internacional (Velosa Porras, 2012).

Por otro lado, se retomaron las nociones de "memoria histórica" y de "reflexión histórica" para referir al proceso de la construcción del pasado desde las altas esferas políticas del Estado. En este sentido, se partió de comprender al pasado como producto de un proceso de "reflexión histórica" en el que "desde el presente, el pasado es recordado y unido al futuro en virtud de un proyecto político" (Kratochwil, 2014, p. 166).

La comprensión de la historia en estos términos, permite romper la idea de una historia fija y despojada de influencias externas, proponiendo una visión donde la misma forma parte de una narración (Kratochwil, 2014).

Asimismo, se partió de la premisa de que los hechos del pasado -y su interpretación- confiere una serie de responsabilidades y obligaciones a grupos humanos (Kratochwil, 2014). Esto permitió comprender el vínculo entre el discurso político y la memoria histórica, vínculo que se traduce en el intento de todo proyecto político de ligarse a ciertas tradiciones históricas (Montero, 2012), anclando su discurso a hechos, hitos y personajes de un pasado común.

El pasado, por tanto, emerge como el resultado de una "elaboración discursiva" donde los líderes políticos lo recortan, interpretan y reconstruyen (Montero, 2012).

En este marco, se comprende que la alusión a hechos, consignas o valores históricos -y su interpretación-, permite la legitimación del proyecto político actual y los objetivos de cara al futuro.

¹ Es decir, la idea de que agentes y estructuras se constituyen mutuamente. Las estructuras sociales delimitan las identidades, pero, a su vez, esas estructuras existen por la rutinización de prácticas sostenidas por los agentes.

Líneas centrales del trabajo

En base al marco analítico antes propuesto y a las líneas metodológicas mencionadas, se analizaron una serie de aristas del "Sueño Chino".

En primer lugar, se analizaron las entidades colectivas que aparecen en la narrativa del líder chino. Referencias al "Estado", la "Nación", el "Pueblo" y el "Partido" -una referencia a un "nosotros los comunistas"-, dan cuenta de algunas características del discurso oficial chino -la ponderación de lo colectivo, de la responsabilidad del conjunto y de los individuos ante la autoridad y ante la sociedad general, etc.- y de una serie de posicionamientos enunciativos entre el enunciadador del mensaje y una serie de destinatarios.

Luego de una primera aproximación a las entidades presentes en el discurso de Xi Jinping y al posicionamiento del enunciadador frente a sus destinatarios -internos y externos-, se procedió al análisis de tres dimensiones del "Sueño Chino": una dimensión doméstica, otra externa o exterior, y una última dimensión histórica. Estas dimensiones fueron categorizadas y establecidas con fines analíticos en base a la lectura de los textos y a las propuestas de otros autores como Malena (2018), Fernández (2018)² y Santillán (2017)³.

En este sentido, se partió de analizar una primera dimensión doméstica del "Sueño Chino", el mismo se entiende como "el sueño más grandioso abrigado por nuestra nación desde la época moderna" y "encarna el conjunto de los intereses de la nación china y su pueblo" (Xi, 2018 A, p. 44).

En este marco, se logró reconocer tres puntos clave o elementos dentro de esta primera dimensión interna: un elemento material, vinculada con la necesidad de fortalecer las condiciones materiales de vida del pueblo chino, alcanzando los dos objetivos ligados a lo que el propio Xi Jinping llama como "doble centenario"⁴. Luego se delimitó y analizó una "dimensión inmaterial" dentro de aquella dimensión interna, esta se liga al planteo de un "espíritu de la nación china". Este espíritu se plantea como un elemento inmaterial que trasciende generaciones y moviliza voluntades de los individuos y del colectivo del pueblo chino. Por último, se abordaron las nociones de "orgullo" y responsabilidad, buscando ahondar en la relación entre el planteo de la consecución de bienes colectivos y la responsabilidad individual.

Posteriormente, se abordó una segunda dimensión externa. La misma se vincularía con la propuesta de política exterior durante el período de gobierno de Xi Jinping, el rol que asume China en un marco de profundos cambios en el orden político internacional, y la propuesta de reordenamiento del país oriental de cara al futuro. En este marco, se abordaron dos elementos: por un lado, la visión china del mundo en el discurso del líder chino y el rol que debe asumir el país en ese contexto. Por otro lado, se planteó la estrategia discursiva de la RPCh para modificar su imagen en el imaginario del resto de los actores internacionales.

² Tanto Malena (2018) como Fernández (2018) hablan de cinco dimensiones: nacional, personal, histórica, global y antitética.

³ En el caso de Gustavo Santillán (2017), su análisis se centra en dos dimensiones: una dimensión doméstica y otra externa.

⁴ El doble centenario y sus objetivos, refiere a la idea de lograr la "construcción integral de una sociedad modestamente acomodada" (Xi, 2018 A, p. 45) para el 2021, en el centenario de la fundación del PCCh, y de "transformar el nuestro en un país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado y armonioso" (Xi, 2018 A, p. 45) para 2049, año del centenario de la fundación de la RPCh.

Por último, se propuso una dimensión histórica, en la cual se buscó sintetizar la relación entre pasado-presente-futuro propuesta en el discurso del líder chino. En este sentido, se abordaron una serie de hitos, gestas y procesos históricos referenciados por Xi Jinping. Este abordaje se esquematizó en tres ejes: un primer eje vinculado con lo que se denominó como "pasado glorioso" -las referencias al pasado imperial previo a las "Guerras del Opio"⁵, los tratados desiguales⁶ y la dominación extranjera del Siglo XIX-, un segundo eje vinculado al "pasado humillante" -vinculado al período del llamado "Siglo de la Humillación"⁷ - y un último eje vinculado con la emergencia de la "Nueva China", las gestas revolucionarias y los intentos de salir de la humillación en el Siglo XX.

Algunas conclusiones

A lo largo del trabajo, se buscó dar cuenta de la dimensión simbólica del proceso de construcción identitaria de la RPCh en base a la discursividad del mandatario chino, Xi Jinping. En este marco, se analizó una serie de enunciados que demostraron la multidimensionalidad del concepto del "Sueño Chino de la Gran Revitalización de la Nación China" y de la propuesta política de la RPCh y el PCCh durante el período de gobierno de Xi.

Entre las principales conclusiones y reflexiones a las cuales se pudo llegar una vez finalizado el trabajo se encuentran:

- 1) El juego entre la continuidad y el cambio en la política doméstica y exterior de la RPCh en base a la propuesta del "Sueño Chino". Esta relación dialógica es constante a lo largo de los discursos del líder chino, pero se destaca su presencia en los debates en torno al rol de China en el mundo y a la visión del orden político internacional en el futuro. En este sentido, el mandatario chino enfatiza en la necesidad de mantener y fortalecer una serie de instituciones globales -aquellas que permitieron el desarrollo chino en las últimas décadas-, pero también propone un rediseño de las lógicas del relacionamiento internacional, proponiendo cambios en el orden político internacional para convertir a China en un *pivot* en el tablero mundial.
- 2) La referencia al pasado para anclar, enmarcar y legitimar tanto el discurso oficial como las políticas en materia doméstica y exterior. En este sentido, se vislumbra el uso de hechos y procesos históricos -el pasado glorioso, humillante y la redención en el Siglo XX- dentro de una estrategia enunciativa tendiente a responsabilizar al pueblo, a los ciudadanos y a los miembros del PCCh en el

⁵ Las "Guerras del Opio" se refieren a dos conflictos entre China y potencias imperiales occidentales por el ingreso del opio en el mercado chino entre 1839 y 1842 (Primera Guerra del Opio entre el Imperio Chino y Gran Bretaña) y entre 1857 y 1860 (Segunda Guerra del Opio entre el Imperio Chino y el binomio franco-británico, en este caso, EE.UU. y Rusia también obtuvieron beneficios).

⁶ Tras la Primera Guerra del Opio, las potencias imperiales occidentales presionaron militarmente al Gobierno chino para firmar una serie de concesiones comerciales, territoriales y económicas, estas quedaron expresadas en los llamados "tratados desiguales" que minaron la soberanía nacional de China y otorgaban derechos y privilegios a una sola de las partes firmantes, es decir a las potencias imperiales occidentales (Santander Oliván, 2009).

⁷ Se habla de "Siglo de la humillación" para referir al período de 110 años entre 1839 -Primera Guerra del Opio- y 1949 -Fundación de la RPCh-. Durante este tiempo, China y su población vivió en un marco de guerra y penuria, de conflicto abierto y de sometimiento político, militar y económico respecto a las potencias occidentales por los tratados desiguales.

marco de la materialización del "Sueño Chino de la Gran Revitalización de la Nación China".

- 3) El uso del pasado personal del líder como recurso retórico para dar fuerza a los argumentos esgrimidos por Xi Jinping. Si bien se parte de comprender que la legitimidad del discurso presidencial deviene de la institución y no de la personalidad del líder, Xi Jinping utiliza ciertas referencias a su pasado -de vida, militancia y trabajo- para posicionarse frente a sus destinatarios y para fortalecer el llamado a la responsabilidad.
- 4) La aparente ausencia de un contradestinario en los discursos abordados. Gran parte de la literatura vinculada al discurso político expone la construcción de un destinatario negativo. En el caso de los discursos estudiados a lo largo del trabajo, el contradestinario parece estar "ausente". Esto no supone, sin embargo, que no exista un "otro" frente al cual se confronta en el orden político internacional y en los modelos de relacionamiento.
- 5) Tres elementos entran en una relación dialéctica en el marco del "Sueño Chino", estos elementos vinculan tres temporalidades -pasado, presente y futuro- y la propuesta política del PCCh y la RPCh bajo el liderazgo de Xi Jinping. En este sentido, se concluye que: a) la definición de China de sí misma es la de un Estado-nación-civilización que pretende terminar de salir de una posición de subordinación y asumir nuevas responsabilidades domésticas y globales; b) la autodefinición en el presente se ancla en un pasado reconstruido que unifica y contrasta etapas muy marcadas -el pasado glorioso y el humillante-; c) tanto las definiciones políticas del presente, como las reconstrucción del pasado, se da de cara a una serie de objetivos políticos hacia el futuro -el retorno a posiciones perdidas en el pasado, la construcción de una sociedad acomodada y de un Estado poderoso, el desarrollo material y espiritual del pueblo chino, y la construcción de un orden internacional armónico donde China juegue un papel central.

Bibliografía

- ARMONY, V. (2005) "Aportes teórico-metodológicos para El estudio de la producción social de Sentido a través del análisis del Discurso presidencial", *Revista Argentina de Sociología*, 3 (4). Pp. 32-54.
- FERNÁNDEZ, L. (2018) "El sistema político chino contemporáneo", *El sueño chino: política contemporánea*, CEAP, Buenos Aires. Pp. 13-36.
- KRATOCHWIL, F. (2014) "Historia, Acción e identidad: Revisitando el Segundo Gran Debate y evaluando su importancia para la Teoría Social", *Relaciones Internacionales*, 24. Pp. 163-186.
- MALENA, J. (2018) "La gran estrategia de China en la era de Xi Jinping", En *Universidad de la Defensa Nacional (Ed.)*, *China, Rusia e India en América Latina*. Buenos Aires: UNDEF Libros, Pp. 13-30.
- MOSQUERA, M. (2018) "Principios y agenda en la política exterior china. Un análisis constructivista de los discursos de Xi", *Estudios Internacionales*, 190, pp. 37-61.
- REUS-SMIT, C. (2012) "Leyendo la historia con una mirada constructivista", *Relaciones Internacionales*, 20, Pp. 63-83.
- SANTANDER OLIVÁN, M. (2009) "Occidente y la caída de la dinastía Qing: del Imperio a la República de China", *Gerónimo de Uztariz*, 25. ISSN-e 2952-1238. Pp. 27-46.
- SANTILLÁN, G. (2017) "El Sueño Chino de Rejuvenecimiento Nacional: bases de formulación, dimensión interna y diálogo sinonorteamericano", *Relaciones Internacionales*, 53, p. 191-205).
- VELOSA PORRAS, E. (2012) "Las ideas en la construcción de las relaciones internacionales", *Pap. Polít. Bogotá (Colombia)*, 17 (2). Pp. 655-677.
- WENDT, A. (2005) "La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder", *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 1 (marzo), GERI-UAM.
- XI, JINPING. (2018 A) *La Gobernación y Administración de China I*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing.
- XI, JINPING. (2018 B) *La Gobernación y Administración de China II*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing.